



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**TRANSFORMACIONES DE LA AVENIDA JUÁREZ EN
PUEBLA: PATRIMONIO DEL SIGLO XX**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO EDIFICADO**

Tesis que presenta

ARQ. SARITA LARRAZÁBAL JIMÉNEZ

**DIRECTOR DE TESIS
MTRA. BERTHA LOURDES MORALES TOVAR**

**ASESORES DE TESIS
DR. MOISES MORALES ARIZMENDI
DRA. MARÍA DOLORES LOBATO MACÍAS
MTRO. RUBÉN GARCÍA SALAZAR**

Puebla, Pue. Diciembre 2016.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
PROBLEMÁTICA	4
ANTECEDENTES	6
JUSTIFICACIÓN	7
DELIMITACIÓN	7
OBJETIVOS	10
HIPÓTESIS	10
METODOLOGÍA	11
CAPITULO 1	
MARCO TEÓRICO	12
1.1. PATRIMONIO	13
1.2. PATRIMONIO CULTURAL	14
1.2.1 PATRIMONIO URBANO.	16
1.2.2 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	19
1.3 CONSERVACIÓN.	22
CONCLUSION	23
CAPÍTULO 2	
ORIGEN Y DESARROLLO DE LA AVENIDA JUÁREZ	24
2.1 TRAZA Y CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD	24
2.1.1 CERRO DE SAN JUAN	29
2.1.2 LOS ASENTAMIENTOS EN LA ZONA DE ESTUDIO	32
2.2 CONFORMACIÓN DE LA AVENIDA JUÁREZ.	35
CONCLUSIÓN	51

CAPITULO 3	
PATRIMONIO URBANO-ARQUITECTÓNICO DE LA AVENIDA JUÁREZ	52
3.1 ANÁLISIS URBANO	52
3.1.1 MORFOLOGÍA	58
3.1.2 INFRAESTRUCTURA.	71
3.1.3 MOBILIARIO URBANO	73
3.1.4 TRANSPORTE	80
3.1.5 USOS DE SUELO	80
3.1.6 PERFIL URBANO.	88
3.2 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	92
3.2.1 ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS ARQUITECTÓNICAS.	92
3.2.1.1 TIPO DE PROPIEDAD.	94
3.2.1.2 HABITABILIDAD	96
3.2.1.3 LA EDIFICACIÓN.	98
CONCLUSIÓN.	109
CAPÍTULO 4	
ACCIONES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DEL SIGLO XX	110
4.1 OBRAS SINGULARES DEL SIGLO XX	111
4.2 NORMAS DE PROTECCIÓN	133
4.3 IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN	137
4.4 ACCIONES DE CONSERVACIÓN	139
CONCLUSIONES	145
BIBLIOGRAFÍA	147
ANEXOS	

LGAC. CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO

INTRODUCCIÓN

México tiene un numeroso y diverso patrimonio edificado de diferentes siglos, producto de la apropiación de un territorio y de necesidades específicas donde su genio creativo se hace presente, adquiriendo significado y relevancia para ellos, ya que terminan siendo elementos de identidad y parte de su patrimonio cultural, a partir de los valores socio-cultural que cada generación de ese grupo social le otorga. Si bien en el presente, se ha dado mayor atención a las obras edificadas patrimoniales de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX, y toda la manifestación material más remota de esos siglos, las manifestaciones materiales del siglo XX tienden ya a ser reconocidas como patrimonio cultural. Esto se limita a círculos de especialistas en conservación, estudiosos de la historia en general y de la historia del arte en particular.

Poco se reconoce el valor histórico, económico, social, cultural, tecnológico que la arquitectura del siglo XX ofrece, y que también la hace patrimonio cultural. Los motivos de esta situación son diversos. A decir de no pocos autores se debe a que son obras nada influenciadas por el pasado, más apegadas a la cultura de “hacer, ahora, transformar o sustituir”; además tiene ese carácter de autoría personal que en ocasiones no singulariza sino contribuye solo al ego del autor; y dadas las condiciones arquitectónicas y constructivas que presentan, les permite ser transformadas con facilidad para replantear nuevos programas funcionales en ellas, y a la falta del arraigo e identidad que el tiempo aporta, no existe forma de evitar su pérdida en aras de seguir construyen el imaginario contemporáneo urbano-arquitectónico que la sociedad demanda.

Esta cultura despreocupada de los valores arquitectónicos en nuestras ciudades, es promovida también desde la disciplina de la arquitectura, y de intereses inmobiliarios; sin embargo, la arquitectura del siglo XX ha sido reconocida como patrimonio por la UNESCO, quién promueve que debe de ser conservada, al tener la misma importancia de la arquitectura de otras épocas.

Cabe señalar que la arquitectura del siglo XX está latente en todas las ciudades mexicanas. Estas obras son parte de la vida diaria de sus habitantes, y para conservarse se deben de dar a conocer sus aportaciones a la historia, a un sector de la ciudad, y a la historia de la arquitectura en general, solo de esta manera podrá ser conservado y valorado.

Generalmente se piensa que la conservación del patrimonio del siglo XX como el de siglos anteriores corresponde solo a las autoridades de los tres niveles de gobierno, y se espera sean atendidas por los organismos y dependencias que en ellas existen, por contar con especialistas para ello. Pero, haciendo una verdadera reflexión sobre lo que hemos heredado como sociedad, debemos reconocer que la tarea es de todos.

Vemos como las construcciones edificadas entre la conquista y hasta 1900 son protegidos por la legislación, toda vez que la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas así lo prevé, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es la dependencia que se encargará de ello; también la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) responsable de los inmuebles religiosos por ser propiedad federal, debe hacer lo

pertinente. Quedando fuera de una protección puntual la arquitectura del siglo XX, aun cuando el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), sea la instancia responsable del amplio acervo de edificios de valor artístico y cultural que existe en el país. Aunque la propia Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas considera en su artículo 40 la protección del patrimonio artístico, al momento de su protección se carezca de una instancia oficial que la lleve a cabo, de ahí las constantes pérdidas de la arquitectura del siglo XX.

En su momento, el presidente del Comité Científico de Arquitectura del siglo XX de ICOMOS México Javier Villalobos, aseguraba que “era escandalosamente alarmante la pérdida del patrimonio cultural del siglo XX que se registra en el estado de México” (González, 2008) y que sin duda no era privativo de esa ciudad, por lo que hacía un llamado a las autoridades para evitar que esto siga sucediendo en el marco del 5º Encuentro Anual del Comité Científico de Arquitectura del Siglo XX que se llevó a cabo en la ciudad de Toluca, estado de México.

Afortunadamente el avance que se ha tendido a nivel internacional sobre la conservación del patrimonio cultural en general, y del siglo XX en particular, aunado a las políticas sobre cultura que reconoce a todas las manifestaciones del genio creativo del hombre como patrimonio, permite contar con argumentos necesarios para considerar toda edificación de siglos más recientes como patrimonio, por ser parte de la historia, tener el reconocimiento socio-cultural, estén dentro de una corriente estética, y ofrezca una innovación técnico-constructiva, como patrimonio del siglo XX. De ahí que se deben aprovechar los recursos legales y técnicos para su protección y conservación.

El tema del trabajo terminal que aquí se aborda, parte de la problemática que presenta la hoy avenida Juárez de la ciudad de Puebla; inaugurada el 5 de enero de 1903 por el General Porfirio Díaz, sobre lo que fuera el antiguo camino a la ciudad de Cholula, vía de comunicación al Cerro de la Paz antiguamente conocido como Cerro Centepec. Su origen como parte del ensanche de la ciudad de Puebla se da cuando una población burguesa exigía vivir en mejores condiciones que la parte consolidada de la ciudad no ofrecía. La influencia afrancesada de chalets con áreas jardinadas encuentra en esta vía el área necesaria que garantizaba desarrollar nuevas propuestas espaciales y mejor calidad de vida.

La avenida, trazada como paseo tiene un camellón al centro a la usanza francesa que el barón Haussman impone en la ciudad de París, haciendo ver a la ciudad Luz, como una ciudad más cosmopolita. La idea encuentra su materialización en México con la creación del Paseo de la Emperatriz hoy Reforma, diseño del ingeniero en minas Luis Bolland Kuhmackl. Más tarde, la estabilidad política del país y el crecimiento y desarrollo de las principales ciudades, le permitiría a la ciudad de Puebla como a muchas otras, contar en su trazado con una avenida ancha con arboledas y prados a manera de paseo. En la ciudad de Puebla se llama hoy avenida Juárez

De la arquitectura que albergó, el estilo afrancesado fue el que más destacó en las viviendas de la época. Glorietas conteniendo monumentos conmemorativos a próceres de la historia del país, se harían erigir, por lo que poco a poco la avenida y la zona van cobrando relevancia

dentro de la ciudad. Situación que mantiene hasta hoy día, al transformar su uso original de vivienda por otros más rentables debido al dinamismo de la Puebla moderna.

Muchos de los aspectos formales, espaciales, y de arbolados que singularizaron la avenida en sus inicios, se han ido perdiendo, al igual que los elementos urbanos originales con la que fue concebido. La protección que abarca la delimitación de zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla de 1977, solo protege parcialmente dos cuadras, y la arquitectura singular de los primeros años del siglo XX que aún permanece, se encuentra cada vez más vulnerable.

Por esta razón, surge la necesidad imperante de diseñar estrategias de protección y conservación de las obras urbano-arquitectónicas y para ello, es necesario conocer del repertorio de la arquitectura del siglo XX aún en pie, la cual enriquece la historia de la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Puebla.

El contenido del trabajo terminal se estructura a partir de cuatro apartados que conducen a entender la importancia del patrimonio cultural dentro de una sociedad dinámica y en continua transformación que hereda este patrimonio, además de aquellos aspectos históricos, sociales, y político que dan origen a una de las avenidas singulares de la traza de la ciudad de Puebla, para así tener referentes que permitan valorar la arquitectura que se erigió en su justa dimensión, para posteriormente generar una propuesta integral para su protección y conservación.

La información obtenida a lo largo del desarrollo del trabajo terminal, permite la siguiente estructura:

Capítulo I: Todos aquellos conceptos, normas y recomendaciones que permite entender términos como patrimonio cultural, conservación del patrimonio cultural, identificadas o proclamadas durante reuniones internacionales que dieron como resultado una serie de cartas y leyes sobre las que se apoyará este trabajo.

Capítulo II: Los antecedentes históricos sobre el trazo y diseño de una avenida con nuevas características propias de la época, en los albores del siglo XX, donde se establecieron respuestas arquitectónicas únicas bajo un estilo afrancesado, y que respondió al crecimiento acelerado de la población y del desarrollo urbano.

Capítulo III: El reconocimiento del patrimonio urbano arquitectónico asentado a lo largo de dicha avenida, su identificación y descripción a partir de valores históricos, estilísticos y técnicos que contribuyen a singularizar la avenida.

Capítulo IV: Elaboración de una propuesta de integración al Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla de las obras arquitectónicas existentes en la avenida Juárez, para gestionar adecuadamente su protección y conservación para las generaciones futuras, a partir de la legislación vigente para estos casos.

Para finalizar se hace una reflexión a manera de conclusiones del tema, donde se establece la importancia que tiene la avenida Juárez para entender la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Puebla de esa época. Se incluye una bibliografía básica que puede contribuir a nuevas investigaciones sobre el tema

PROBLEMÁTICA

En los años de 1900 la zona donde se va a trazar la hoy avenida Juárez se encontraba en la periferia de la ciudad, y solo existía un camino sinuoso por donde se conducían productos, mercancía y personas hacia la ciudad de Cholula a menos de diez kilómetros de distancia, y al cerro de La Paz donde se encontraba una ermita. La dinámica de la ciudad, en los albores del siglo XX, requirió de nuevas avenidas y calles además de los primeros ensanches para los servicios y vivienda de una población numerosa que tiende a aglomerarse en la ciudad y que generaría a la postre lo que es hoy la ciudad de Puebla.

Así es como surgiría la Avenida conocida como La Paz primero, y que hoy se reconoce como avenida Juárez, una avenida con identidad y carácter propio, resultado de su disposición en la ciudad, de su diseño, de su anchura y de los elementos que formarían parte de su imagen urbana como monumentos conmemorativos.

A partir de la década de 1960 la avenida producto del crecimiento y desarrollo económico que estaba teniendo la ciudad de Puebla, entra en una dinámica de transformaciones continuas, las cuales se consolidan en las décadas siguientes, y que haría cambiar su fisonomía de avenida o paseo que da acceso a singulares residencias, por otra de carácter comercial y de servicios, a partir de transformaciones de las construcciones originales o sobre nuevos repertorios arquitectónicos de menor calidad de diseño, que terminan por presentar una imagen con poca unidad formal.

Es en esta dinámica urbana que se transforman radical y sustantivamente los paramentos alineados a la calle, desaparecen las áreas verdes y áreas jardinadas surgidas de la concepción original de la avenida y reforzada con el diseño de la colonia La Paz dentro de la corriente de ciudad-jardín. Las áreas anteriormente verdes, son subutilizadas como estacionamientos de los diferentes negocios especializados que han ido surgiendo, lo que provoca un daño al ambiente y congestión vial. Otra imagen común es utilizar el espacio público haciendo de algún negocio de comida una extensión del mismo, aprovechando lo atractivo del clima, a costa de la pérdida del espacio público. (Foto 1).



Foto 1. Transformación de paramentos. Autor: SLJ. Fecha: 2011.

La avenida Juárez presenta hoy algunos inmuebles deshabitados y otros ruinosos, cambio permanente de uso, donde lo habitacional ya no tiene cabida ante la actividad comercial y de servicios como bares y discotecas que con libertad los constructores y propietarios realizan en sus predios, alterando la tipología arquitectónica de antaño. Las pocas edificaciones con función de vivienda aún, ven interrumpida su vida diaria con los cambios de uso de suelo.

La colocación de innumerables anuncios sobre las fachadas o los llamados anuncios espectaculares unipolares o en azotea termina por ser parte de los perfiles urbanos. Apertura de vanos, cambio de color en fachadas y transformación en la estructura espacial a través de subdivisiones es una constante, al igual que el aumento del número de niveles. Todo esto agrade directamente la imagen urbana y contribuye a la pérdida del patrimonio arquitectónico del siglo XX.

La arquitectura como un hecho social contribuye a determinar el desarrollo de una ciudad, y los estilos arquitectónicos son el termómetro de las condiciones económicas, políticas y sociales de distintas épocas que contribuyen a la historicidad de la ciudad. La pérdida de estos ejemplos de la arquitectura, provoca de forma indirecta la pérdida significativa de su historia socio-cultural, que no podrá llegar a las nuevas generaciones, ni podrán ser elementos de identidad.

El estado de indefensión que existe de los aún ejemplos de arquitectura relacionada con el surgimiento de la avenida es evidente, el interés por mayores utilidades de un predio es una constante. El patrimonio, la historia, la identidad y la cultura, terminan siendo solo definiciones dentro de la sociedad actual.

En cuanto al equipamiento urbano que la avenida acoge en esta transformación incontrolada, poco importa el daño que se provoca al “destruir por construir”. Vemos surgir escuelas particulares integradas de un modo inapropiado y violentando la normativa de construcción, alteración de edificaciones singulares para restaurantes y bares, construcción de edificios de oficinas que rebasan los niveles establecidos en la Carta Urbana. Esto ha provocado la disminución del número de habitantes que tradicionalmente tenía la avenida Juárez, en consecuencia, en horas no laborales da como resultado áreas desoladas, excepto por la población flotante que acude a diversos “antros” o festejos públicos que se desarrollan a lo largo de la avenida.

Es así, que los elementos significativos que alguna vez tuvo la hoy Avenida Juárez se han perdido, pero aún existen algunos que pueden protegerse y conservarse, el trabajo tiene esa finalidad.

ANTECEDENTES

De la literatura sobre el tema, se localizaron algunos trabajos históricos, otros de carácter arquitectónico y unos más referidos a los aspectos urbanos de la ciudad, desde diferentes disciplinas, mismos que permitieron tener un primer acercamiento al objeto de estudio (Avenida

Juárez), contribuyendo al trabajo más profundo de análisis y transformaciones que la Avenida Juárez ha tenido a partir de las últimas décadas del siglo pasado.

Dentro de estos trabajos encontramos a nivel urbano y de corte histórico el trabajo de Hugo Leicht "Las Calles de Puebla", donde a partir de datos y documentos editos e inéditos, refiere cada una de las calles y avenidas de la Puebla de los Ángeles, destacando a personajes, obras arquitectónicas, monumentos conmemorativos y hazañas históricas. Un comentario obligado en su texto es la avenida Juárez, objeto de estudio.

Eloy Méndez investigador en algún tiempo de la BUAP, aporta datos a través de su libro titulado "Urbanismo y Morfología Urbana de las ciudades novohispana. El diseño de Puebla" (1989), trabajo que permite conocer el diseño de la ciudad de Puebla y su arquitectura, haciendo extensivo el estudio a la avenida Juárez, pues termina siendo un referente urbano en la ciudad.

Otro trabajo más también referido a la ciudad es el de José Antonio Terán Bonilla titulado "El desarrollo de la fisonomía urbana del centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994)", trabajo que da a conocer la evolución que ha tenido la forma e imagen de la ciudad a partir de su arquitectura y urbanismo en un amplio periodo de la historia. Y dónde, la avenida la Paz, hoy avenida Juárez termina siendo analizada por el autor.

Otro trabajo más de corte histórico es el de María Luisa Contreras, titulado "Proyecto de modernización de la ciudad de Puebla a finales del siglo XIX-XX: la colonia del Pensador Mexicano, la avenida la Paz y el Paseo Bravo" (1984), que analiza las condiciones históricas que dieron origen a estos tres componentes del urbanismo de ese periodo.

Sobre la arquitectura del siglo XX en la Ciudad de Puebla, solo se tienen estudios a nivel de inventarios de colonias como Santa María, primera colonia de la ciudad cuya respuesta arquitectónica corresponde a casas de descanso denominadas "quintas", tal como sucede con la colonia América y Humboldt. Un trabajo más que se acerca a la arquitectura, es el de un grupo de investigadores coordinados por el Dr. Carlos Montero Pantoja denominado "Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX en Puebla", donde se hace un diagnóstico de las condiciones de la arquitectura del siglo XX en algunas colonias de la ciudad para su protección. Así como también el trabajo que realizó este mismo autor sobre "Arquitectura y Urbanismo: de la Independencia a la Revolución" (2010), que habla de la lectura del plano de la ciudad y sus componente: el trazado, plazuelas, jardines y edificios que tuvieron significado en la sociedad.

Estos son solo algunos de los trabajos que destaca la avenida No se cuenta ninguna investigación dirigida al análisis a partir de la evolución y transformaciones que la avenida ha tenido, y los elementos que aún se conservan para definir estrategias de valoración que permita ser considerada parte del patrimonio cultural poblano del siglo XX con el fin de detener las transformaciones y argumentar la importancia de la avenida y la arquitectura de la época que aún contiene para comprender la evolución de la arquitectura y el urbanismo en Puebla

JUSTIFICACIÓN

La hoy avenida Juárez fue una de las vías mejor planeadas de la ciudad, cercana al perímetro de la ciudad en el siglo XIX. Rápidamente se convierte en una avenida importante al contener casas singulares de la élite poblana, a lo largo del siglo XX ha visto transformar su fisonomía junto con el crecimiento y desarrollo de la ciudad, convirtiéndose en una arteria comercial y de servicios. Conocer acerca de su evolución y aportación en el campo de la arquitectura y el urbanismo en Puebla, determina los elementos de justificación del trabajo terminal desde el área de la conservación.

El tema tiene una *relevancia social*, al contribuir al estudio para su valoración del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad de Puebla en un tiempo determinado. El objeto de estudio por sí mismo, en su diseño, dimensiones, y ubicación dentro del emplazamiento de la ciudad, la hace singular. Hechos, acontecimientos históricos y la arquitectura que se erigió en ella, la singularizan aún más. Considerando que simboliza y representa la identidad, orígenes y desarrollo, el estudio permite traer al presente su valor histórico, artístico, y arquitectónico, muestra fehaciente del desarrollo de la ciudad. El trabajo también se justifica por las *implicaciones prácticas* que tiene, ya que la forma en que se aborda la parte urbana y arquitectónica a la luz de la historia como hilo conductor, permite contar con un inventario actualizado de inmuebles del siglo XX para su reconocimiento como patrimonio edificado sobre la base de la legislación vigente.

La viabilidad del tema no está a discusión, ya que la necesidad de contar con estudios sobre la arquitectura del siglo XX, contribuir a su valoración y evitar su pérdida, es cada vez más necesario, a partir de lo que se ha venido expresando sobre las manifestaciones materiales, mismas que son reflejo de la cultura que las genera, su pérdida contribuye a la pérdida de una parte de la historia.

DELIMITACIÓN

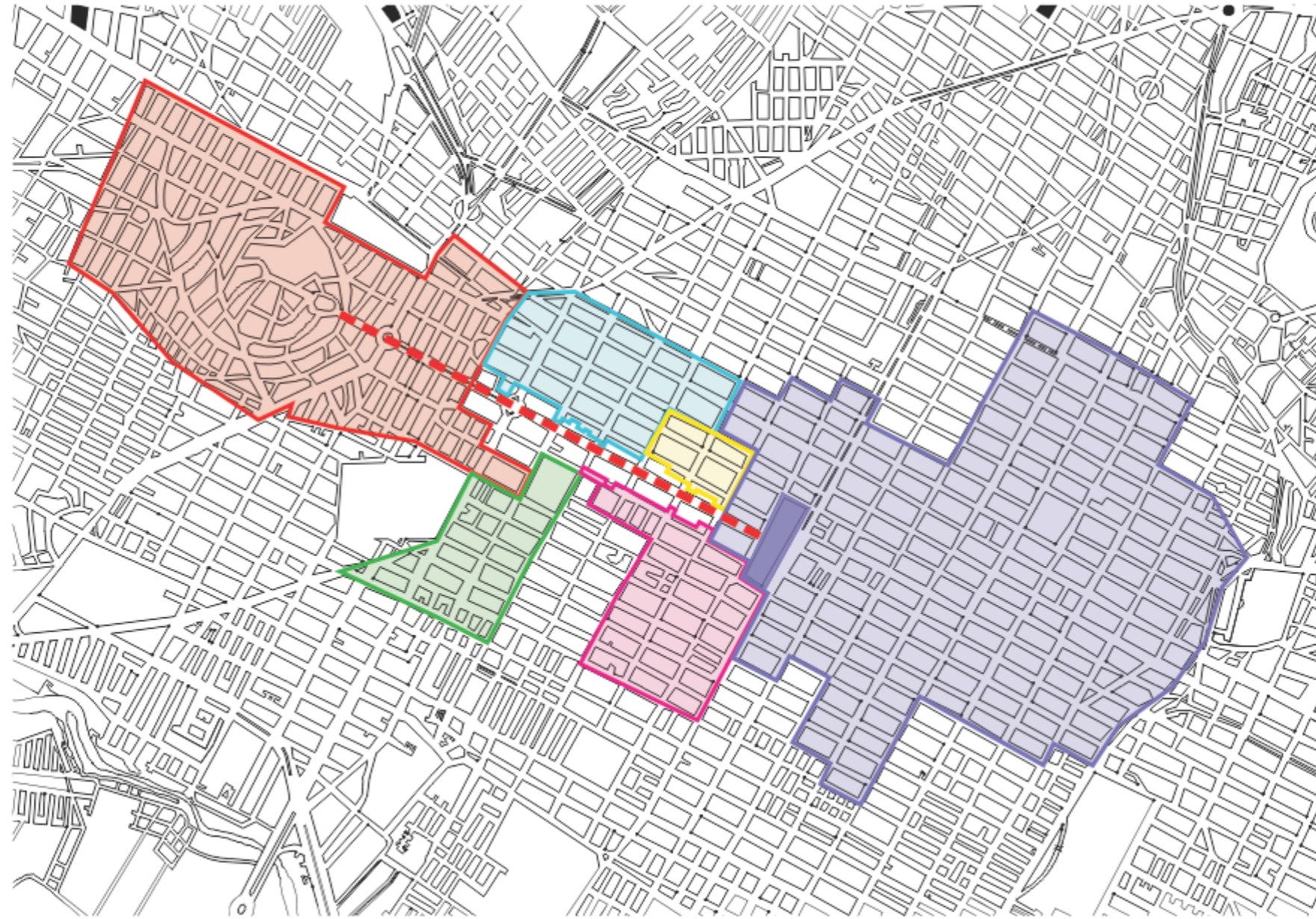
La Delimitación Espacial del objeto de estudio abarca desde la avenida ubicada al poniente de la ciudad, en la calle 13 sur donde se ubica un espacio público conocido como el Paseo Nicolás Bravo, y se prolonga en línea recta hasta las calles de Huamantla y Tlahuapan en la colonia La Paz.

A nivel urbano se analizan las transformaciones que esta vialidad ha tenido, mientras que en la parte arquitectónica, el trabajo se acota a edificaciones características de la época.

Referentes más puntuales del objeto de estudio son: al norte colinda con los Barrios de San Sebastián y San Matías y la colonia La Paz; al sur con el Barrio de Santiago, El Águila y la colonia La Paz; al Este con el Paseo Bravo, mientras que al oeste lo hace con la colonia La Paz. (*Plano 1*).

El análisis histórico de la hoy avenida Juárez abarca la temporalidad de una centuria (1900 a 2000), periodo de suma importancia dentro de la modernidad que privaba en México. Sobre las transformaciones urbanas y respuestas arquitectónicas se planteó establecer como temporalidad la década de los 70's por ser ésta, cuando recibe la antigua avenida La Paz, el nombre como se le conoce hoy día, Avenida Juárez.

PLANO DE DELIMITACIÓN



Plano 1. Delimitación del área de estudio. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Arquitectura
Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
Patrimonio del Siglo XX
Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
Dr. Moisés Morales Arizmendi
Dra. María Dolores Lobato Macías
Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- La Paz
- Barrio San Matías
- Barrio de Santiago
- Barrio San Sebastián
- El Águila
- Centro
- Paseo Bravo
- Avenida Juárez



Norte
Plano
01
Noviembre 2016
Pag. 9

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el estudio de la avenida Juárez a partir de su historicidad y los elementos arquitectónicos singulares que contiene, estableciendo aquellos que pueden ser considerados patrimonio del siglo XX, con el fin de diseñar estrategias que contribuyan a su conservación a partir de lineamientos oficiales vigentes

OBJETIVOS PARTICULARES.

- Cuantificar todos los inmuebles ubicados a lo largo de la avenida Juárez.
- Identificar aquellos inmuebles singulares de la arquitectura de principios del siglo XX, cuyos valores arquitectónicos, estilísticos y tecnológicos los hagan ser considerados patrimonio del siglo XX.
- Difundir la importancia de la participación social para conservar su patrimonio del siglo XX, por ser elementos que dan identidad de la sociedad moderna que lo habita por medio de una infografía y difusión en universidades.
- Señalar las normas de protección para el patrimonio edificado.
- Acciones de conservación.

HIPÓTESIS.

Al realizar, un análisis de las transformaciones urbano-arquitectónicas en la avenida Juárez, se contribuirá a la integración al patrimonio de la ciudad y por lo consiguiente su conservación.

A nosotros nos toca, tal vez no revitalizar la avenida Juárez, pues todo esto, ha sido un proceso de evolución de los tiempos, que seguirá cambiando, pero ahora con un análisis y diagnóstico de las transformaciones se podrá dar recomendaciones para la protección y conservación de la de la avenida Juárez.

Para poder llevar a cabo esta investigación, en primer lugar se analizarán los antecedentes históricos de las transformaciones urbanas en ese sector de la ciudad y sus impactos en el objeto de estudio. Conocer el origen, crecimiento y auge de la avenida ya que es importante comprender el papel que ha jugado la avenida Juárez en el proceso de consolidación de la estructura urbana de este sector de la ciudad de Puebla, todo ello en el marco de los grandes procesos históricos de la ciudad, que le dan contenido y significado al patrimonio edificado.

Posteriormente, el análisis de sus edificaciones para valorar su importancia arquitectónica a través de un estudio arquitectónico de los inmuebles, para identificar y registrar los elementos característicos que reflejan las distintas tipologías y estilos arquitectónicos, los distintos materiales con los que fueron construidos, así como también su deterioro y transformaciones, comprobando que los constantes cambios e inadecuados usos de suelo han alterado la imagen urbano-arquitectónica de la avenida Juárez en Puebla y a su vez proponer

recomendaciones de integración al patrimonio para que pueda ser conservado ya que se está perdiendo paulatinamente debido a las necesidades e ideologías actuales del hombre.

METODOLOGÍA

Determinar la existencia de un patrimonio cultural y su problemática o condición actual, requiere de realizar estudios que nos lleven a identificarlo clasificarlo y ubicarlo en el rango respectivo según sus valores, según su ubicación y según el conocimiento sobre este y la conciencia de quien lo posee y valora; lógicamente que esto requiere aplicar un método que alcance el objetivo.

Varias pueden ser las posibilidades, pero el estudio se apoyará en primera instancia en el manejo del *Método Inductivo* que a partir de un razonamiento lógico (casas heredadas a hijos con una nueva forma de pensar es decir de la sociedad actual) se comprenderá la transformación y pérdida o grado de conservación del patrimonio siglo XX.

El *Método Analítico* ayudará a distinguir los factores que contribuyeron a las transformaciones que viene presentando la arquitectura de inicios del siglo XX en la Avenida Juárez.

El trabajo por momentos se presenta de corte *historicista*, lo que permite conocer las distintas etapas de crecimiento que ha tenido la avenida Juárez, establecer cortes temporales sobre la base de las transformaciones que se presentan.

CAPITULO 1

MARCO TEÓRICO

La protección del patrimonio cultural desde mediados del siglo pasado, es una preocupación de muchos países por ser parte de su herencia y un potencial para su desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO United Nations Educational Scientific and Cultural Organization), organización especializada de las Naciones Unidas, surgida en 1945 después de la segunda guerra mundial, que promueve la educación, la ciencia y la cultura, integrado por 193 estados (países), se ha propuesto promover la identificación, protección, conservación y preservación del patrimonio cultural y natural del mundo, considerado valioso para entender la evolución que la humanidad ha tenido (UNESCO, 1983, 45).

Siendo el patrimonio edificado un factor coadyuvante en la construcción de la identidad de nuestros pueblos por ser parte de su cultura, se requiere acciones que garanticen que todo el Patrimonio Cultural presente en el territorio nacional pueda ser conservado, y en este conservar entra el estado a través de sus instituciones por ser: "... responsable de la propiedad común e inalienable representada por el patrimonio el patrimonio cultural" (Chanfón,1996: 304), y quien conduce la planeación y programación de las actividades culturales en el país. Pero también por los organismos no gubernamentales, instituciones educativas, asociaciones civiles, consejos ciudadanos y demás grupos preocupados por preservar el patrimonio. Pero también debe hacerlo la sociedad misma, quién reconoce haber heredado manifestaciones materiales e inmateriales que los singularizan.

México, comparte con el mundo uno de los patrimonio culturales más ricos del planeta, ocupa por esta distinción el primer lugar en América Latina y el sexto en el mundo en sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Algunas ciudades de este abanico cultural que es el territorio nacional, a lo largo de los procesos históricos generaron manifestaciones tangibles e intangibles de relevancia y significado para entender su trascender por la historia, la ciudad de Puebla es una de esas ciudades.

Puebla, ciudad fundada en el siglo XVI entre la capital de la Nueva España y Veracruz, ha recorrido más de cinco siglos en el tiempo, lo que le ha permitido en el presente a partir de su consolidación como asentamiento, crecimiento como ciudad y desarrollo como polo de atracción comercial y de servicios, contar con uno de los patrimonios culturales, concentrados en lo que se conoce como zona de monumentos históricos desde 1977. A esta zona cualificada de la ciudad donde inmuebles de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX coexisten, se debe anexar los ensanches de la ciudad con la arquitectura de principios del siglo XX, la cual transformaría la fisonomía de la ciudad para darle un viso de modernidad que permeaba a todo el país.

Es sobre la base de estas manifestaciones materiales que se plantea abordar los conceptos que le dan sustento al trabajo terminal.

1.1. PATRIMONIO

Para hablar del concepto de patrimonio, primero nos debemos referir al de Cultura, pues es en el seno de una sociedad con características culturales propias, que se generan obras materiales e inmateriales que se vuelven patrimonio.

El concepto de cultura debe entenderse como: “El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 1982: 64-65). (*Imagen 1*)



Imagen 1. Cultura. Fuente:

<http://recursosculturales.com/apuntes-sobre-la-industria-musical-en-mexico/>. Consultada en: 2 de Abril del 2016.

Todos estos elementos trascienden en el tiempo y permite ser heredados de generación en generación. Cuando la sociedad que los genera, los reconoce como común a todos, estas manifestaciones se vuelven patrimonio, y como tal pueden ser heredados.

La Real Académica de la Lengua Española, refiere para la palabra Patrimonio lo siguiente:

Patrimonio (Del lat. Patrimonium).

- 1. m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes.*
 - 2. m. Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título.*
 - 3. m. patrimonialidad.*
 - 4. m. Der. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.*
- (<http://www.rae.es/recursos/diccionarios>)

La definición aporta aspectos que hemos venido mencionado, uno de ello que tiene que ver con herencia, otro que es susceptible de valoración, y uno más que se trata de un conjunto de bienes.

Chanfón (1996) menciona que “El termino patrimonio en su sentido legal sirve para designar el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados” (1996, 53). El sustento de esto se encuentra en el Derecho Romano.

Una definición más en el marco de la conservación no dice: “Patrimonio. Conjunto de bienes propiedad de una persona o de instituciones públicas o privadas.// Herencia espiritual o cultural” (SAHOP, 1980:63). Esta definición presenta aspectos que no solo tienen que ver con lo material que se hereda, sino también con aspectos inmateriales que corresponden a la espiritualidad, esto tiene que ver con la cultura, la cual solo existe en los grupos sociales.

1.2. PATRIMONIO CULTURAL

Con el desarrollo de las ciencias sociales, el concepto de patrimonio adquiere otra dimensión, y a finales del siglo XX, nuevas definiciones surgen intentando abarcar los aspectos materiales y espirituales del pasado que nos llegan al presente y que son valorados por la sociedad que los hereda. Por su condición representativa, contribuye a singularizar la cultura de los pueblos, de ahí la necesidad de que se conserven.

Definiciones en el mismo sentido hay varias, pero todas terminan por referir lo mismo, herencia, bienes materiales e inmateriales y valoración, como la definición que a continuación se presenta, la cual está más apegadas a la disciplina de la conservación, ella refiere:

“Patrimonio cultural: conjunto de bienes materiales y no materiales, de diversa naturaleza localizables en un territorio, correspondientes a una sociedad o grupo determinado y que se relaciona con su historia y su cultura y que son susceptibles de acumularse y heredarse” (Duran, 2001: 32) (*Imagen 2*).



Imagen 2. Patrimonio Cultural. Fuente: <http://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/coordinacion-nacional-de-patrimonio-cultural-y-turismo?idiom=es>. Consultada en: 2 de Abril del 2016

Es así que el patrimonio cultural trasciende de lo personal a la colectividad, y el proceso histórico que han tenido los pueblos, permite la creación humana representada en objetos arqueológicos, bienes muebles, obras de arte, edificaciones civiles y religiosas, y todas aquellas manifestaciones y artes salidas del ingenio popular.

La UNESCO establece que el concepto de patrimonio cultural incluye no solo los edificios históricos y manifestaciones del pasado, sino también el patrimonio vivo, representando en canciones, gastronomía, indumentarias. (*Imagen 3*).



Imagen 3. UNESCO- Patrimonio Cultural. Fuente: <https://cegaho.files.wordpress.com/2015/03/patrimonio-cultural-inmaterial.png>. Consultada el: 2 de Abril 2016

Vemos a través del concepto de patrimonio cultural, que hay elementos que lo determinan, uno de ellos es la historia. Los seres humanos hacemos **historia** transformando la realidad en que vivimos y que se da en función de los intereses que los individuos y las necesidades de nuevas generaciones e incluso para sus propios intereses reflejados en diversos contextos.

La historia es importante porque es parte de los proyectos de vida de estos grupos sociales o individuos por tanto el hecho de tener referentes históricos perdurables, como la arquitectura, es vital para la construcción de la memoria histórica de la sociedad. La arquitectura y la construcción de la ciudad son sin duda manifestaciones de la historia que se construyen en el pasado, se mantienen en el presente, se acrecientan y se conserva para el futuro.

Otro de estos elementos que determinan el patrimonio es **identidad**, que corresponde a todo testimonio de una civilización que adquiere relevancia por convertirse en símbolo de reconocimiento por todos los integrantes de un grupo social, “la forma en que se vive cotidianamente la cultura propia y el patrimonio, conformado éste no sólo por los bienes materiales sino también por las tradiciones y formas de expresión, aspiraciones, creencias, concepciones sociales, formas de vida y costumbres” (Perea, 2001:58). Es así que todos estos bienes y expresiones, adquieren un sentido de pertenencia para el grupo social que las genera, lo que contribuye a su identidad.

La identidad puede entenderse también como “la coincidencia de una persona, una formación social, una objetivación cultural o una determinada realidad natural con aquello que realmente es, por lo tanto, consigo misma” (Heinz, 2001:447), por otro lado, esto significa que la sociedad va construyendo sus espacios urbano-arquitectónicos con base en su propio desarrollo histórico cultural, asimilando experiencias y valores dados por las condiciones sociales y

ambientales en las que se encuentran, también incorpora en su repertorio cultural experiencias desarrolladas en otros contextos, adoptadas y adecuadas a las condiciones propias incorporándolas como nuevos elementos de identidad social de la cultura de un pueblo.

Los conceptos integrados se presentan en el siguiente esquema:



Esquema 1. Patrimonio Cultural. Autor: Elaboración Propia. Fecha: 2016.

A partir de la definición de patrimonio cultural, es que surge la de patrimonio edificado que es necesario analizar, por ser parte de los conceptos que sustentan el trabajo.

1.2.1. PATRIMONIO URBANO.

Es en el marco del cambio de escala sobre la protección de las obras arquitectónicas reconocidas como patrimonio arquitectónico, que surge el concepto de patrimonio urbano, el cual no es un tema reciente, se remonta al periodo en el que el Barón Haussmann, inicia las transformaciones del viejo París, tal como lo describe Françoise Choay (1992) en su texto *L'Allegorie du patrimoine* (Alegoría del Patrimonio).

Ante las acciones realizadas, el tejido urbano antiguo de París se verá vulnerado a decir de muchos parisinos, la opinión de otros, que exigían modernizar la ciudad, las medidas eran necesarias. A partir del inventario minucioso realizado de todos los monumentos individuales heredados de la nación, que se concentraban en un área definida del centro de París, se plantean abrir nuevos varios, ampliar los existentes, y a partir de ello se magnificaron algunos monumentos históricos. En otros casos las vías se proponían ser desviadas para preservar un monumento, poco se atendió la continuidad del conjunto urbano, destruyéndose manzanas completas. (*Imagen 4*)

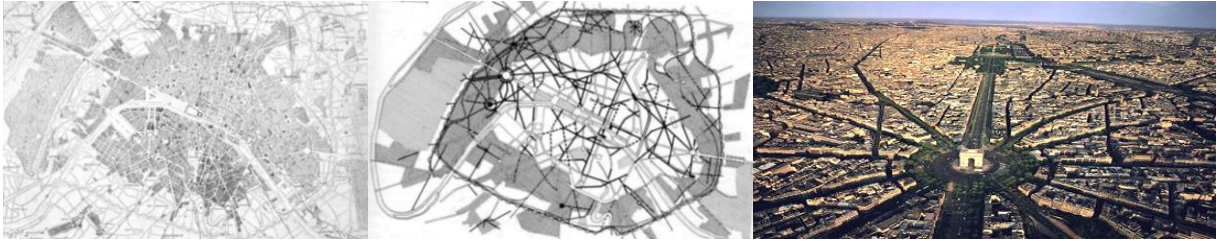


Imagen 4. De izquierda a derecha: Planta de París en 1853 anterior a los trabajos de Haussmann. Esquema de los trabajos de Haussmann. Vista actual de París. Fuente: Leonardo Benevolo, 1979.

Es así, que en el marco del valor testimonial que la morfología del territorio y el accionar humano sobre dicho territorio se da, que termina por surgir este nuevo concepto que es patrimonio urbano, entendido este como la traza o diseño de la distribución de terrenos destinados a establecer los solares, tipos de vialidades y espacios abiertos de un asentamiento humano, ligado a las condicionantes topográficas y las actividades que el grupo desarrolla. (Fernández Güell, 2000).

Y puesto que hablamos de lo urbano, la forma de la ciudad, la dimensión de los solares, el parque edilicio, los perfiles urbanos, el ancho del viario, terminan por ser testimonios de la forma de vida de los grupos sociales, y del tipo de poblamiento y desarrollo del asentamiento.

Vemos entonces como, en el marco del valor testimonial, el patrimonio urbano, como parte del patrimonio cultural es producto de su época y del desarrollo que la sociedad tiene en esa época. Entonces el patrimonio urbano es parte de la unidad de asentamiento, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad, al ser contenedor de las actividades humanas. (Imagen 5).

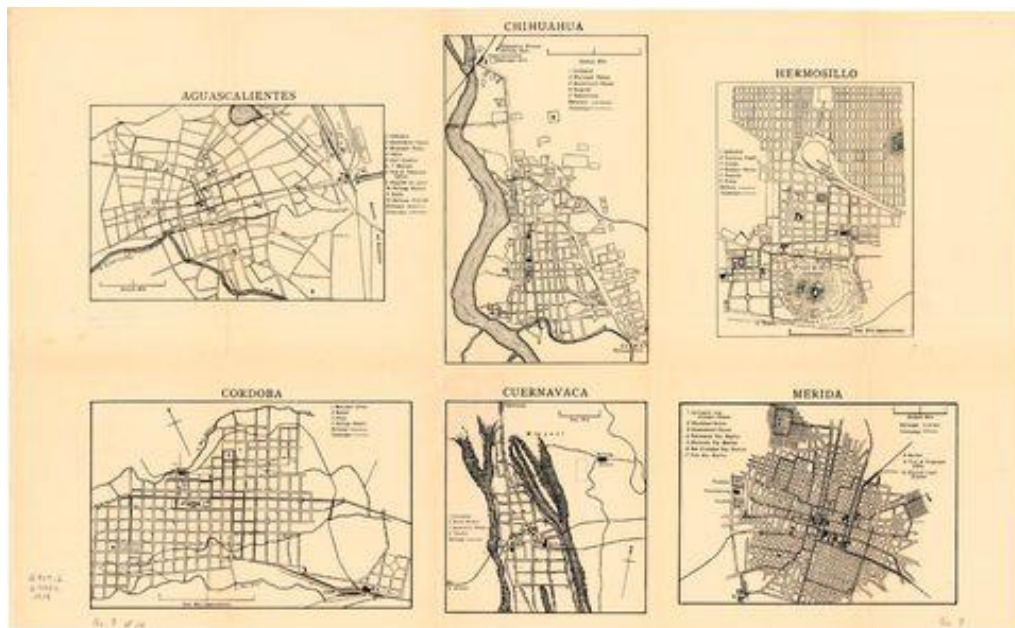


Imagen 5. Asentamiento Urbano de distintas ciudades del país. Fuente: A Handbook of Mexico, Great Britain. Naval Intelligence Division, 1919 en <http://www.zonu.com/America-del-Norte/Mexico/Aguascalientes/Aguascalientes/Historicos.html>. Consultada: 18 de Abril del 2016.

Hoy más que nunca se ha entendido, que el trazado de calles y espacios, así como la disposición del asentamiento, son características que se deben proteger y ponerse en valor. El trazado primigenio, nacido del ingenio humano, nunca se dio al azar, siempre hubo una justificación para ello. (Imagen 6).

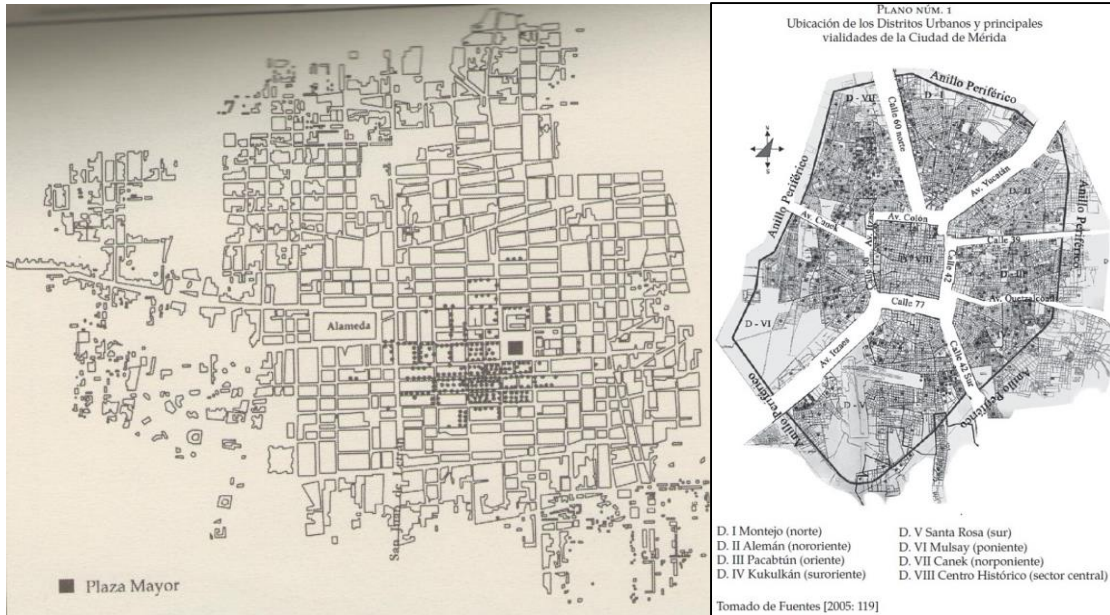


Imagen 6. Plano de la traza urbana de la Ciudad de México y la ciudad de Mérida. Fuente: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592008000400011 y https://www.google.com.mx/search?q=plano+urbano+de+la+ciudad+de+mexico&biw=1280&bih=655&source=lnms&tbn=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwiSjpnlxrvQAhVG4oMKHXyICw0Q_AUIBigB#b=isch&q=plano+de+traza+urbana+de+la+ciudad+de+mexico&imgrc=k8XWMXqmlzodaM%3A. Consultada: 18 de Abril del 2016.

El aumento de población en los asentamientos, hará surgir nuevos ensanches que en ocasiones terminan siendo una continuidad del trazado de origen, pero en otros momentos, terminan por modificar el patrón establecido. Las características urbanas, también se adecua a cada momento de la historia, y así “La calle al ser un lugar público y con relación directa a los edificios y sus actividades, tiene un aserie de funciones muy importantes aparte de la circulación, estas funciones varían dependiendo del tipo de calle que se trate” (SAHOP, 1980,29). Cada calle va adquiriendo carácter propio dentro del conjunto, pero es el conjunto el que la hace patrimonio urbano.

1.2.2 PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Debemos establecer que todo grupo social, genera al pasar del tiempo, respuestas espaciales de acuerdo a sus necesidades, y a partir del entorno donde se propone resolver dichas necesidades. Las obras arquitectónicas que han trascendido en el tiempo y que la población le confiere un valor cultural, histórico, estético, técnico y hasta emocional, se vuelven obras singulares que adquieren la categoría de patrimonio arquitectónico y contribuyen a la memoria de un lugar y a la identidad del grupo social. (Imagen 7)



Imagen 7.. Patrimonio Arquitectónico. Fuente: <https://centrourbano.com/abren-concurso-fotografico-patrimonio-arquitectonico-la-cdmx/>. Consultada: 2 de abril del 2016

A partir de esta reflexión, podemos establecer que el *patrimonio arquitectónico* es el conjunto de bienes edificados, a los que la sociedad reconoce valores culturales y con los que se identifica. Generalmente parte de sus valores sustentan las características propias de un lugar a partir de las respuestas espaciales, los materiales y técnicas empleadas en su materialización, y el estilo o estilos que asume cada edificación. De ahí que el patrimonio arquitectónico adquiere un valor testimonial y documental al ser producto de la actividad humana.

Cada obra arquitectónica se vuelve testimonio material del pasado, cobrando relevancia en el presente como manifestación viva. Es así que el patrimonio arquitectónico adquiere una dimensión diferente dentro de la sociedad que la hereda. No está por demás subrayar, que es un recurso no renovable que requiere ser conservado para entender a la ciudad.

El patrimonio arquitectónico de acuerdo a Salvador Díaz Berrio “es una expresión insustituible de la riqueza y la diversidad de la cultura, es herencia común” (1975:116). A nivel internacional, la Convención Europea para la Salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico de Europa, celebrada el 3 de octubre de 1985, debatió sobre el concepto, y en el primer artículo define el patrimonio arquitectónico, como aquel que se encuentra integrado por inmuebles en aislado, grupos de construcciones urbanas o rurales relevantes por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico. (*Imagen 8*).



*Imagen 8..Patrimonio Arquitectónico. Fuente:
https://www.google.com.mx/search?q=inmuebles+en+aislado&biw=1280&bih=699&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwia7qip9brQAhVnz1QKHZFTAUEQ_AUIBigB#tbm=isch&q=patrimonio+arquitectonico+de+mexico. Consultada: 2 de Abril de 2016.*

Bajo la definición, entendemos que las edificaciones ya sean grandes o pequeñas, impresionantes o modestas, de las grandes ciudades o medios rurales deben ser considerados como patrimonio arquitectónico, lo histórico, cuando menos en México, está determinado por la Ley Federal de monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

En este patrimonio arquitectónico se materializa el pasado, se concreta el presente y debe trascender al futuro, por ser testimonio de la presencia de los grupos humanos dentro de un territorio específico, en un momento de desarrollo intelectual, cultural y material particular.

Una puntualización que se debe hacer al hablar del patrimonio arquitectónico, es que el término es empleado en no poco países como sinónimo de monumento, incluso hay autores que refieren a la conservación de los monumentos arquitectónicos. Se trata de obras del hacer humano que se singularizan por una o varias de sus cualidades tangibles e intangibles. Dentro de la historia de la conservación de las obras singulares (patrimonio arquitectónico), está realizada por Séptimo Severo quien ordena la protección de la esfinge de Gizeh. La actividad de protección de los monumentos se hará común en el siglo XVIII, a partir del descubrimiento arqueológico de Herculano y Pompeya.

Debemos establecer entonces la definición de monumento con el fin de reconocer su similitud. En la percepción del doctor Carlos Chanfón, “**Monumento** es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico” (1988:179), es decir que las obras arquitectónicas históricas terminan siendo monumentos.

CONSERVACIÓN.

Hemos visto como los grupos humanos a lo largo de su devenir en la historia genera bienes tangibles e intangibles que son valorados histórica, artística, tecnológica y hasta económicamente. Son reconocidos como patrimonio cultural, y contribuyen a reforzar el sentido de identidad de la comunidad. La creatividad humana está reflejada en ellos, y ha venido heredado de generación en generación.

La valoración que se hace de esta herencia material representada en obras arquitectónicas y urbanas, es producto de su capacidad de relación, al ser fuentes objetivas del conocimiento histórico como lo establece Carlos Chanfón (1988). Y urge establecer acciones para que se protejan, y la conservación, proceso de cuidado y mantenimiento permanente, será la estrategia para lograrlo.

Retomando lo que establece la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y los Sitios acordada en el marco del Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos celebrado en Venecia 1964, dentro de su Artículo 4 manifiesta que: “La **conservación** de los monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos”. Reconociendo que es la propia sociedad la que debe sumarse a este esfuerzo, sin dejar de lado lo que las autoridades, desde sus niveles de competencia tienen la obligación de hacer.

De la XVa Conferencia Triannual del ICOM-CC celebrada en Nueva Delhi en 2008, dentro de sus resoluciones encaminadas a la “Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible”, encontramos en la definición de los términos lo siguiente:

“Conservación – Todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión”.

Algunos estudiosos del patrimonio como Horacio Gnemmi establece que: la “**conservación** es una actitud y un conjunto de actividades tendientes a mantener, cuidar y salvaguardar a un bien cultural, con el objeto de lograr que se prolongue su permanencia en el tiempo” (1977, 32). La Carta del Restauo por su parte menciona que la conservación, se corresponde con el concepto de salvaguardia que se define en el artículo 4 de la siguiente manera: “Se entiende por **salvaguardia**, cualquier medida de conservación que no implique la intervención directa sobre la obra” (1972, 1).

Por lo que la conservación es la forma de mantener permanentemente en cuidado un bien cultural, por medio de actividades que logren su permanencia en el tiempo, sin alterarlo, siempre con la intención de transmitirlos a las generaciones futuras. Pero esto debe hacerse, identificando las cualidades que el patrimonio arquitectónico y urbano ofrece, pues no solo se

debe heredar la obra material, sino se debe dar a conocer las características que lo singulariza. (Imagen 9).



*Imagen 4. Acciones de Conservación: Preservar, Restaurar, Conservar y Mantenimiento.
Fuente: https://www.google.com.mx/search?q=plano+urbano+de+la+ciudad+de+mexico&biw=1280&bih=655&source=Inms&tbm=isch&sa=X&sqj=2&ved=0ahUKEwiSjpnlxrvQAhVG4oMKHXYICw0Q_AUIBigB#tbn=isch&q=restauracion+del+patrimonio+edificado&imgsrc=ffhkbNCFsVaBRM%3A. Consultada: 18 de Abril del 2016*

El estado como responsable de la política de protección de los bienes patrimonio del país, es la entidad que debe encabezar las acciones para llevar a cabo la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, sobre la base de lo que establece la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. El vasto patrimonio que se tiene como país, obliga a la participación social y de especialistas para garantizar la conservación.

En los tiempos actuales ya la gobernanza no estriba en la imposición dictatorial o antidemocrática sobre que se conserva y cuando se conserva, ahora es la participación de la sociedad civil la que define las condiciones de vida para el presente y el futuro. La ciudad es una responsabilidad colectiva donde el gobierno y sus instituciones, las organizaciones civiles y ciudadanos asumen este compromiso social.

Las recomendaciones internacionales a través de organismos como la UNESCO o el ICOMOS, coadyuva a su vez, a la conservación. La intención de este trabajo es contribuir a esta acción de conservación y protección del patrimonio del siglo XX, de la ciudad de Puebla.

CONCLUSIÓN

Podemos decir que es de suma importancia el Patrimonio cultural ya que incluye nuestra identidad, cultura e historia y es lo que le heredamos a nuestros hijos; es por eso que es una gran necesidad conservar dicho patrimonio y sabemos que están las autoridades, pero es evidente que no solo ellas son las que deben hacerlo, sino también nosotros que como sociedad tenemos esa gran responsabilidad.

Para comprender que es patrimonio cultural se dieron algunos conceptos que lo define, así como también conceptos que lo integran y los organismos que apoyan para su conservación y hablando de conservación es la manera de mantener cuidar y salvaguardar el bien inmueble o mueble

El Patrimonio cultural puede ser patrimonio edificado el cual a su vez es el patrimonio urbano-arquitectónico que compete a este proyecto de estudio que a partir que de algunos instrumentos para llegar a la protección de dicho patrimonio son los inventarios y catálogos, que ayudan a la valoración y defensa de inmuebles, sitios o conjuntos históricos y artísticos. Los datos y análisis de estos que se adquieren a través de una identificación en campo, son útiles para contribuir con la toma de decisiones futuras sobre los bienes patrimoniales, sin embargo es necesario de otras acciones que ayuden a la integración de estos bienes al patrimonio, solo así se podrá dar a conocer los valores de cada inmueble catalogado y dar recursos para su conservación.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA AVENIDA JUÁREZ

En el presente capítulo se desarrollan los antecedentes urbano-arquitectónicos de la ciudad de Puebla en relación con la avenida Juárez. Sin embargo, dada la singularidad de esta vialidad que contribuye a uno de los primeros ensanches de la ciudad de Puebla, se decide analizarla desde sus orígenes, hecho por demás necesario para reconocerla como patrimonio urbano.

2.1 TRAZA Y CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD

La ciudad de Puebla fundada en el siglo XVI, se consolida como asentamiento en ese mismo siglo y su crecimiento a partir de ese momento será permanente hasta nuestros días. Algunos autores señalan que “En el año de 1534, había 68 residentes españoles; para el año de 1793, aumentaron a 57 160, y en el año de 1900, a 98 932. Para 1940 la ciudad ya alcanzaba los 148 701 habitantes” (Licona, Gámez & Villalobos, 2016: 25).

Las primeras transformaciones urbanas se deben al crecimiento poblacional y a las necesidades que la naciente ciudad y la sociedad demandan. En el siglo XIX se debió a los diversos movimientos armados por un lado, al fortalecimiento de la industria textil y de alimentos, así como la llegada del ferrocarril. Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, nuevamente necesidades de vivienda acompañada de políticas higienistas que imperaba en la capital del país, y que se extiende a la ciudad de Puebla, exigía servicios públicos y áreas verdes. Esto vendría acompañado de nuevas respuestas arquitectónicas, producto de una sociedad burguesa que iba en aumento, y que exigía romper con los estilos arquitectónicos de antaño, a partir de los nuevos estilos que acompañaron la modernidad de la ciudad.

Será a través de la Ley de colonización instrumentada por el gobierno, que surgen en la segunda mitad del siglo XIX las primeras colonias, llamadas así, por concentrar a personas de la misma nacionalidad que llegan a la ciudad, contribuyendo al desarrollo económico del país a través de la industria, la agricultura, y el comercio principalmente. Muchos son los testimonios que estos grupos de extranjeros ofrecen a la ciudad, el famoso “reloj del gallito” es uno de ellos. Regalo de la colonia Francesa a la ciudad, se ubica en la esquina de la 11 sur y avenida Reforma en el Paseo Bravo. (*Imagen 10*).

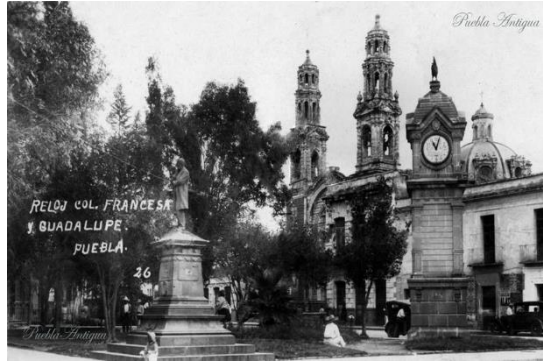


Imagen 10. Reloj el Gallito. Fuente:
<https://mobile.twitter.com/PueblaAntigua/status/780780132365500416>. Consultada: 14 de Mayo 2016.

En esta fase de surgimiento de asentamientos están "... las colonias Ignacio Zaragoza en 1879, Pensador Mexicano en 1884 y se propuso fraccionar, Rancho Nuevo y Rancho San Sebastián en 1899. (Montero, 2002: 29). Estos últimos, fueron parte de lo que ahora es la Avenida Juárez y la colonia La Paz.

Para las décadas de 1920 y 1930, vemos como la necesidad de vivienda para la población nuevamente se hace presente. Los solares de la parte consolidada de la ciudad se subdividen, se incorporan nuevas tipologías arquitectónicas, y los ensanches de la ciudad terminaron por ser una constante. Es así que colonias y fraccionamientos surgen, la colonia Santa María, La colonia América, la Colonia La Paz, la colonia Humboldt entre otras. Para 1950 el crecimiento de la ciudad continuó acompañada de las actividades comerciales y de servicios.

A decir del doctor Carlos Montero Pantoja, el crecimiento de la ciudad de Puebla se compone de cuatro momentos o etapas. La primera de ellas "... se inicia en el año de 1880 y culmina en 1918, cuando empezaron problemas de higiene en la ciudad, porque las calles se convirtieron fangosas con aguas negras y basura, lo que provocaba enfermedades y epidemias más comunes, debido a esto se inicia una labor de saneamiento de la ciudad. (Montero, 2002, p.8). De ahí que en entre las políticas del Ayuntamiento de 1907 a 1910 se estableció: "PRIMERO: Sanearla de modo que aventajase en ello a todas las ciudades de la República, aprovechando sus ventajas naturales y subsuelo" (De Velasco, 2003: 5).

Algunos estudios señalan que "Existe además una innovación urbanística haussmaniana, construyéndose en el límite poniente del asentamiento en 1903 la avenida del Vencedor (Av. de la Paz, hoy avenida Juárez), con su camellón ajardinado y sus glorietas y respectivos monumentos. Este boulevard se constituye a principios del siglo XX, en una época de expansión de la ciudad, en donde surge arquitectura con estilos llegados de París, embelleciendo la vieja ciudad y consolidando la herencia poblana. (Milián, 1999,: 49-50).

El Segundo momento corresponde de 1919 a 1929, fue un periodo de gran inestabilidad política no solo para la ciudad, luchas campesinas se manifestaron por el reparto de las tierras. La declaración emitida por el ejecutivo federal, permitió en todo el país, disponer de tierras

laborales para cultivarlas, siempre y cuando sus legítimos propietarios no las ocuparan. Esta situación originó que dueños de haciendas y ranchos, principalmente cerca de las ciudades, lotificaran o fraccionaran sus tierras, de lo contrario el gobierno se apropiaba y posteriormente vendía, dando facilidades para su compra. (Imagen 11).

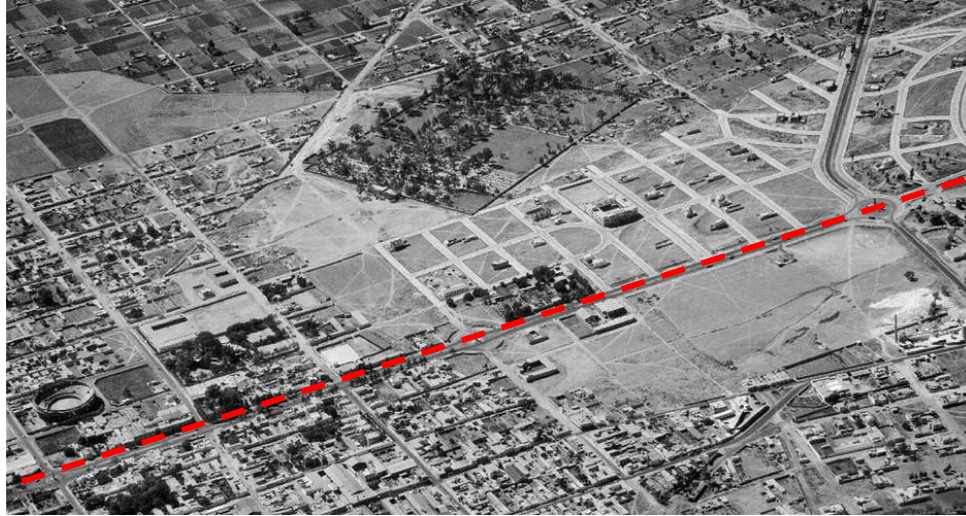


Imagen 11. Toma aérea en 1950 Lotificación de ranchos aledaños a la Avenida Juárez.
Fuente: https://www.facebook.com/pg/recuerdosdepuebla/photos/?ref=page_internal.
Créditos Fundación ICA. Consultada 14 de Mayo del 2016.

La euforia por fraccionar grandes extensiones de suelo se inicia a través de los propios propietarios de los mismos, como el rancho Buenavista, rancho la Magdalena en 1909, el rancho de San Juan de Mariano Muñoz de Cote (para 1914 se realiza el proyecto de lo que actualmente es parte de la avenida Juárez, y la colonia 5 de Mayo [A.A.P., 558, C.10, L.3]), rancho Azcarate (colonia Azcarate y colonia Porfirio Díaz), rancho de la Rosa (colonia Humboldt), y se urbaniza el rancho San Sebastián Rivadeneyra en 1914 propiedad de Ignacio Lezama (A.A.P., 558, C.10, L.3H), se fracciona rancho de la Magdalena y ex panteón del Carmen para establecer ahí la colonia el Carmen. Es así que la fisonomía de la ciudad cambia, por un lado los ranchos y haciendas se convierten en las nuevas colonias de la ciudad, y por otro, la parte consolidada de la ciudad ya tradicional, se le denomina Centro.

Se empezó a construir en la periferia de la ciudad de Puebla, no de forma ordenada: "... quedando la ciudad como una entidad central y lo construido en su contorno como satélites, dando un impulso a la modernidad, como pavimentación de las calles y apertura de otras, consolidación de las colonias que se habían fundado primero, logrando su desarrollo por medio de la integración a la ciudad mediante vías de comunicación. También se extendió la infraestructura a estas colonias, lo que propició que estos nuevos asentamientos fueran urbanizados". (Montero, 2002, :8)

El Tercer momento el mismo autor arriba mencionado, lo ubica en 1929, fue la época en que la ciudad se transforma a partir de la dotación de infraestructura y equipamiento, algunas de las calles en la parte consolidada de la ciudad se pavimenta, se dota de alumbrado público, y

de equipamientos como mercados, escuelas, hospitales, cines e incluso el campo de aviación. La vivienda seguía y sigue siendo una necesidad. La ciudad poco a poco se adecuaba a las condiciones la vida moderna. (Imágenes 12 y 13).



Imagen 12. Antigua Plaza de toros (Toreo) de 1936. Fuente: <https://desolysombra.com/2015/03/17/renacimiento-de-la-fiesta-en-puebla/>. Consultada: 16 Mayo del 2016



Imagen 13. Cine reforma 1939. Fuente: <http://pueblaheroica.blogspot.mx/2012/08/cine-reforma.html>. Consultada: 16 Mayo del 2016.

Algunos estudios establecen y describen el tipo de colonias y fraccionamientos que se estaban presentando en la ciudad, así tenemos que “En los 40’s la ciudad tiene un crecimiento mayor en extensión y habitantes en donde sobresalen los asentamientos de nivel medio y alto establecidos en los límites y en el área periférica de la mancha urbana como fue la colonia La Paz construida por fraccionamientos de Puebla S.A. de C.V. con lo más moderno de la época” (Milián, 1999,: 69-70). (Imagen 14).



Imagen 14. Anuncio publicitario en la Opinión, 1948. Fuente: Montero, (2006), p.268

Para 1950 a 1965 a decir de Montero (2002) se da el cuarto momento con una política desde la federación siendo presidente Adolfo López Mateos, que estableció las primeras acciones para el desarrollo urbano en las ciudades obligado por la necesidad de crear equipamientos y servicios ante el crecimiento poblacional que las ciudades estaban teniendo, producto de la

movilidad del campo a la ciudad. Para esas fechas en la ciudad se inaugura el Centro Cívico 5 de mayo (lugar donde se libró la gesta heroica), integrado por el auditorio de la Reforma, el Museo Regional de Historia dependiente del Instituto de Antropología e Historia. Para enaltecer la figura de Ignacio Zaragoza, se construye su monumento. (Imagen 15).



Imagen 15. Centro Cívico 5 de Mayo integrado por Auditorio de la Reforma, el Museo Regional de Historia y el Instituto de Antropología e Historia. Fuente: <https://twitter.com/pueblaantigua/status/719245731651911684>. <http://www.todopuebla.com/companyimage/uploadedphoto/big/bigpic3265.jpg>. Consultada: 16 Mayo del 2016.

A partir del inicio de nuevas colonias en la década de los 50's, da inicio al planeamiento urbano de la ciudad por medio de estudios y un plano regulador donde los objetivos eran:

- “Ubicar los distintos factores urbanos.
- Resolver los problemas de circulación a través de un sistema vial.
- Proporcionar servicios públicos (agua, drenaje, alumbrado, pavimento, escuelas etc.) en cantidad suficiente y buena localización”. (A.A.P., 1952-1953, 2° informe de Gob.)

Vemos como la ciudad influenciada por las herramientas urbanas que permeaban a nivel internacional (zoning), empieza a tratar de dar un nuevo orden a partir de criterios de zonificación, donde se establecen los equipamientos, las áreas de trabajo, de vivienda y demás instalaciones que hacen funcional una ciudad “moderna”.

La zonificación en la ciudad determina áreas verdes, de turismo, arterias de comunicación para facilitar el tránsito, de ubicación de equipamiento de transporte (terminal de autobuses), y otros más como rastros, mercados, aeropuerto entre otros, sin dejar de atender la zona industrial con servicios, por ser el motor de la economía de la ciudad y generador de fuentes de empleo. También se establecen áreas para vivienda unifamiliar y en serie. En este periodo

la ciudad de Puebla integró numerosas y nuevas colonias, impulsando el crecimiento hacia su periferia, y destacando a la parte consolidada de la ciudad como centro.

Un hecho por demás importante de mencionar, que traería gran impacto a la ciudad, sería la construcción de la Autopista México-Veracruz cuyo trayecto cruza la ciudad de Puebla. Sin duda, el año de 1964 se considera estratégico en la historia del urbanismo y la arquitectura en Puebla. (*Imagen 16*).



Imagen 16. Autopista México-Veracruz en 1964. Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=319029&page=23>. Consultada: 26 de Mayo

La ciudad sigue creciendo en momentos aceleradamente, se definen nuevas zonas habitacionales, nuevos equipamientos y servicios y el crecimiento termina por conurbar a la ciudad con otras localidades ahora cercanas a ella.

En cuanto a la avenida Juárez objeto de estudio, vimos que corresponde a una innovación urbanística de la ciudad, y la fecha de referencia para esta singular vialidad considerada hoy patrimonio urbano de la ciudad, es 1903.

2.1.1 CERRO DE SAN JUAN.

Antes de abordar el tema de la avenida Juárez, resulta importante conocer algunos referentes de la zona, empezando con el Cerro Centepec (nombre náhuatl que significa *cerro único*). Algunas referencias históricas mencionan que “Al cerro del noreste dieron los indios en su idioma el nombre de Centepec, que quiere decir Cerro solo, porque lo es en la realidad y aunque no perfectamente redondo, porque dilata más su falda hacia el Norte asienta toda su circunferencia en el llano sin unir con otros alguno” (Fernández, 1931, 206). Otra denominación que recibe la elevación a finales del siglo XVI fue Cerro de San Sebastián.

El nombre de San Juan se nombra por primera vez en 1620, este se le dio, debido a una promesa que hizo el Capitán Gaspar Jimena de Villanueva a la imagen de Sta. María de Gracia, de edificarle un templo si lo salvaba de una tempestad que lo tomo por sorpresa cuando regresaba a España, es entonces que pidió permiso al Ayuntamiento de Puebla de construir en el cerro de Centepec una ermita dedicada precisamente a Sta. María de Gracia,

y así fue, en el lugar existían además huertas, tierras con cosecha de trigo. Se sabe que: “En enero de 1779 don José Pérez Torantiano, familiar del ilustrísimo señor obispo, fue nombrado para el cuidado y fomento de la ermita de San Juan Bautista del Cerro de Zentepec”, (Forcelledo, 2010: 37) (Imagen 17).



Imagen 17. Cerro de Zentepec o Cerro de San Juan
Fuente: <http://www.fotospuebla>. Consultada: 28 Mayo 2016.

En el “Mapa de las tierras pertenecientes a la ermita de San Juan Bautista” del año de 1789, se puede observar, en el centro del cerro, la ermita dedicada a Sta. María de Gracia, al norte del cerro, está el antiguo camino Puebla-México, donde se encuentran 2 garitas de cada lado del camino, al sur, se encuentra el camino Puebla-Cholula, igualmente con su garita. Por la parte poniente del cerro pasaba el Río Atoyac, donde se encontraba el Puente de México. (Imagen 18).

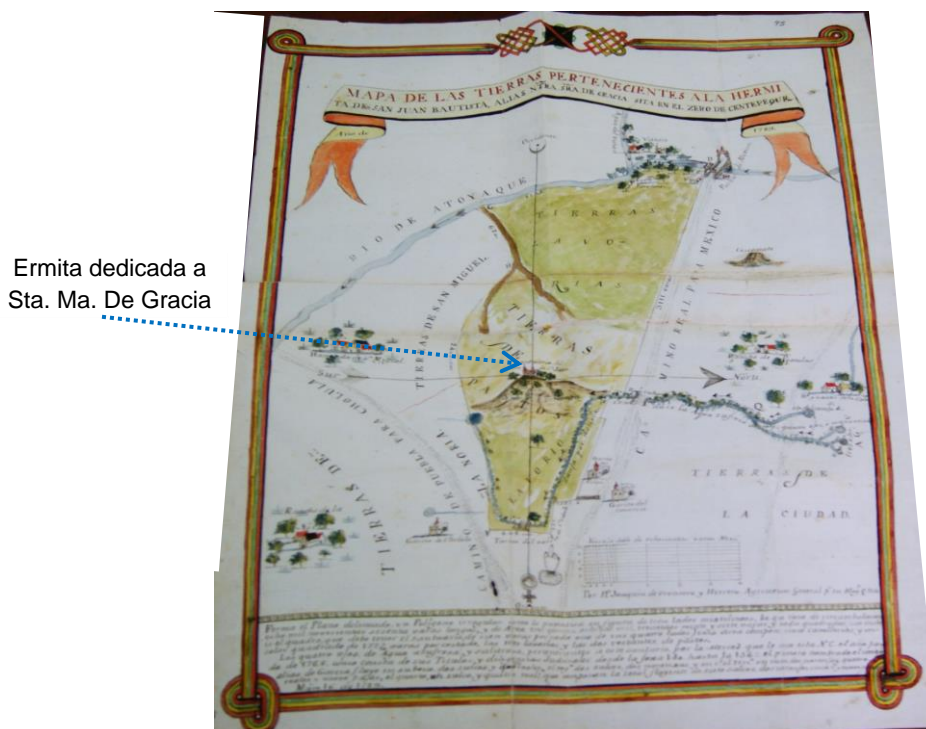


Imagen 18. Plano del Cerro de San Juan de 1789. Fuente: A.A.P. Cerro de San Juan 1789.

La ermita fue muy visitada, y el lugar muy concurrido para llevar a cabo carreras de caballos y días de campo, este hecho permitió vitalizar el camino que conducía a los habitantes de la ciudad al cerro de San Juan. Poco a poco esta edificación religiosa se va abandonando, hasta llegar a estar en ruinas. (Imagen 19 y 20).



Imagen 19. Panorámica del Cerro de San Juan (La Paz) a Cholula a principios del s. XX.

Fuente:

<https://mobile.twitter.com/PueblaAntigua/status/645782914387456000>. Consultada: 28 Mayo 2016



Imagen 20. Cerro de San Juan. Fuente: <http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla/Puebla-005>. Consultada 23 Mayo 2016.

Sobre el camino que conducía al cerro, se establecerá más tarde lo que se conoce como avenida El Vencedor, hoy avenida Juárez. (Foto 2)



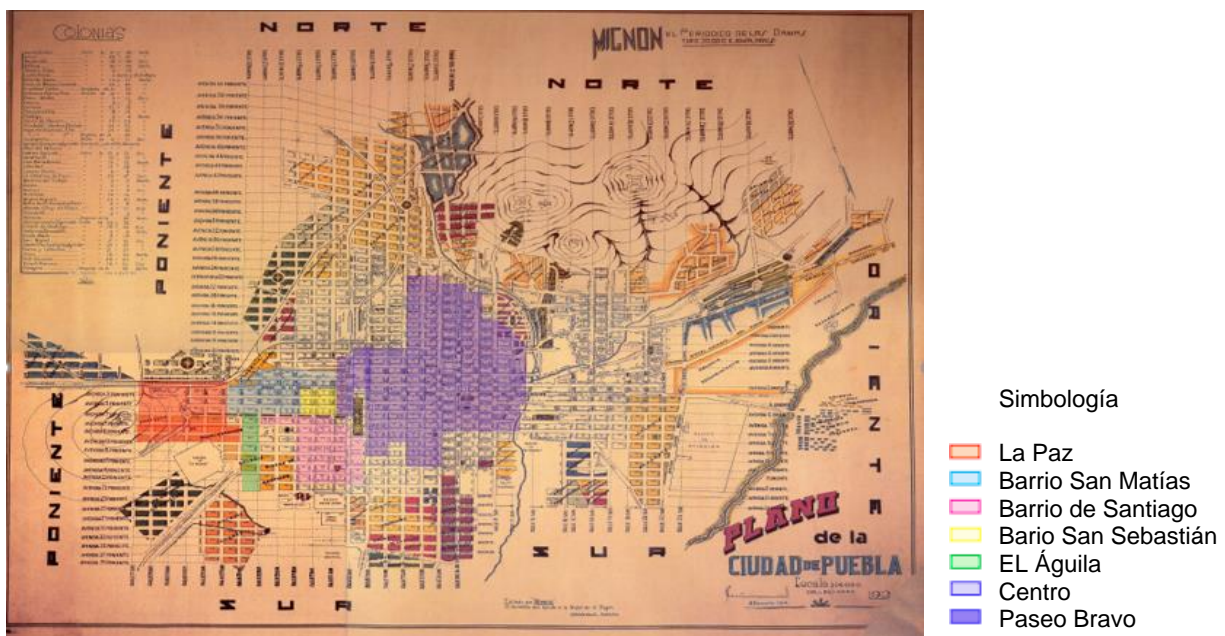
Foto 2: Avenida de la Paz” Puebla, Colección Eladio Alvarado Ávila
Fuente: http://cuartoscuro.com/ELADIO_6.jpg. Consultada: Abril 2013

Será hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX, debido al aumento en el número de población motivada por la migración del campo a la ciudad, la tranquilidad social que imperaba en la ciudad, un repunte de la economía para una clase media en aumento, y las políticas oficialistas de favorecer el surgimiento de nuevas colonias, que la hoy avenida Juárez, objeto de estudio cobra otra dimensión a través de estos nuevos asentamientos.

2.1.2 LOS ASENTAMIENTOS EN LA ZONA DE ESTUDIO.

El crecimiento del área urbana de la ciudad empieza a finales del siglo XIX y principios del siglo XX a rebasar la delimitación que la ciudad tenía, la tendencia en esos momentos fue el fraccionar grandes tierras agrícolas aledañas a la parte consolidada, y con ello generar los asentamientos que la ciudad tenía producto de la migración de la población rural. Así “Las transformaciones permanentes de la ciudad han de empezar a adquirir rasgos sustancialmente modernos en un largo proceso” (Méndez, 1987: 75), que continuarían hasta el siglo siguiente. Estas transformaciones terminarían provocando cambio en la imagen urbana de la ciudad tradicional.

La zona norponiente de la ciudad, presenta el mismo efecto antes mencionado, sobre terrenos agrícolas del Rancho de San Juan se da la ampliación del barrio de Santiago, del barrio de San Matías, y del barrio de San Sebastián, y surge la colonia El Águila, y la colonia La Paz. (Plano 2)



Plano 2 Ubicación de la localización de las nuevas colonias. Elaboración propia a partir del Plano de la ciudad de Puebla de 1937

En el caso de los barrios, estos solo amplían su trazado y el número de manzanas, mientras que una de las nuevas urbanizaciones, tendrán respuestas más novedosas en su distribución como la de la Colonia La Paz.

La singularidad de la Colonia La Paz, y su relación con la avenida Juárez, hace obligado referirse a ella en particular, ante la propuesta de diseño urbano que aporta, y dónde la vialidad cobra aún mayor relevancia, al integrarse a este novedoso diseño. (Foto 3)

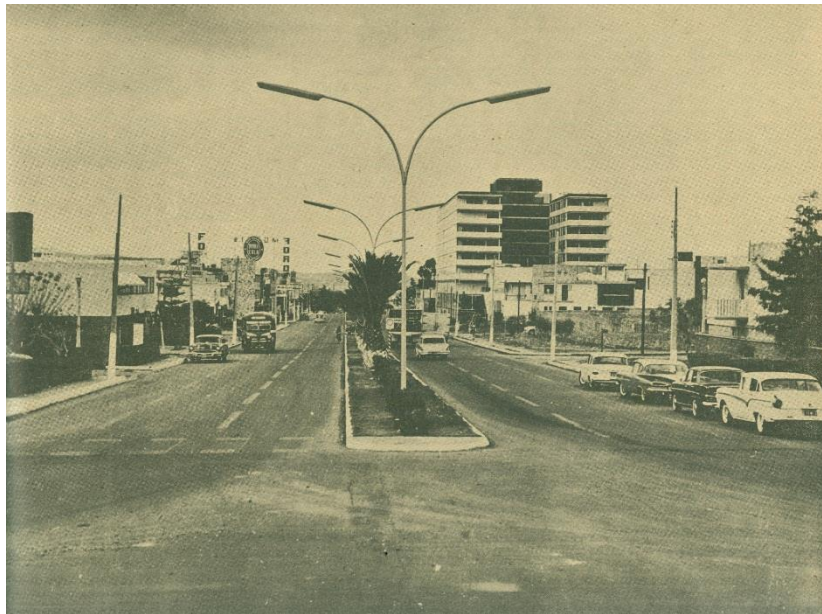


Foto 3. Vista de la Avenida la Paz hacia el oriente de la ciudad desde la Fuente de los Frailes alrededor de los años 60. Fuente: Fuente: <https://mivasotequintero.wordpress.com/2012/06/19/fotografias-antiguas-de-puebla-5/>. Consultada agosto 2013

Se sabe que el surgimiento de la colonia se origina por la necesidad de viviendas por parte de trabajadores de dependencias del municipio de Puebla en la zona conocida como el Rancho de San Juan, vino de parte de trabajadores de dependencias del municipio, quienes solicitaron al Honorable Ayuntamiento de Puebla que ese terreno se aprovechara por estar cerca de las rutas de camiones que se dirigían a las ciudades de Cholula, Atlixco y la Ciudad de México, que era de dónde algunos de ellos venían. Al darse cuenta del enorme potencial que tenía el rancho, su dueño, el doctor Isaac del Río se adelantó, y solicita un permiso para fraccionar su terreno y convertirlo en un nuevo asentamiento. Cabe señalar que una parte de los terreros de esa zona, eran propiedad de la empresa Cementos Atoyac, S.A., a quien se le expropiaron 1 145.89 metros cuadrados para la prolongación de la avenida La Paz en 1947.

El proyecto de la colonia La Paz fue respaldada por la compañía Fraccionamientos de Puebla. Esta fue una sociedad constituida por inversionistas como el señor Romulo O' Farril, padre e hijo, don Guillermo Jenkins, Ramon Recansens, Guillermo Freixas y don Francisco Rodriguez Pacheco. El diseño, la urbanización y todo lo relativo a la obra estuvo bajo el cuidado del arquitecto Ricardo de la Parra.

El diseño es singular porque aprovecha muy bien la topografía del antiguo cerro de San Juan, pero también presenta una serie de dificultades debido a la altura y por ser un pedregal. La colonia terminaría estructurada a partir de tres zonas: la del cerro, la del norte y la del sur, división que se establece a partir de la avenida Juárez. (Imagen 21).

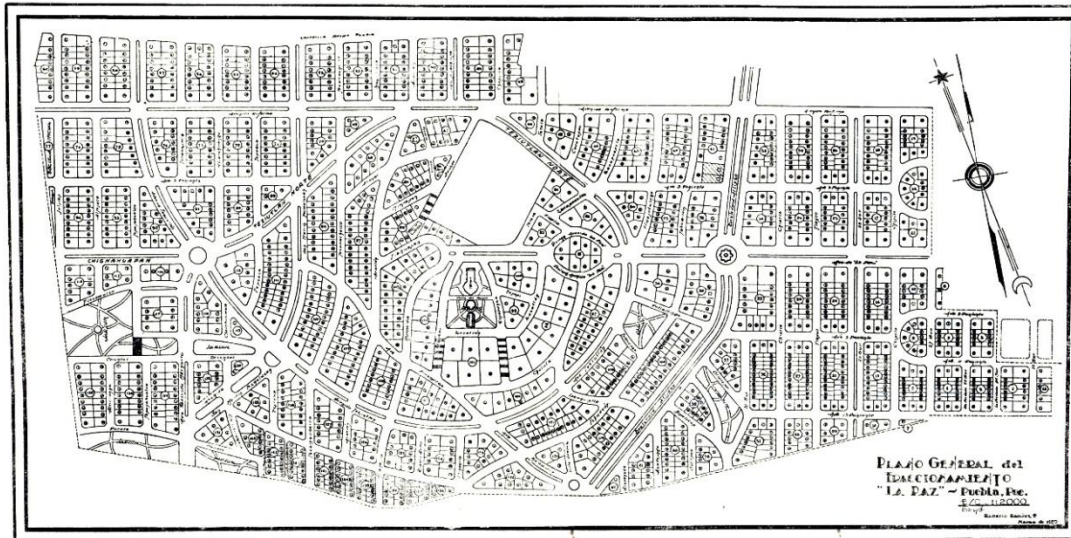


Imagen 21. Plano de la Colonia La Paz 1950. Fuente: Archivo del H. Ayuntamiento de Puebla. Consultada: Mayo del 2011.

La colonia será habitada por familias de clase media y alta. Los costos de los terrenos estarían acompañados de servicios como agua potable, drenaje, pavimentos y alumbrado de lujo, tal como se observa en la siguiente publicidad, en la cual se esquematiza la avenida Juárez con su camellón. (Imagen 22).

FRACCIONAMIENTOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MEXICO, EN GUADALAJARA, MONTERREY Y TORREON..... CON SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE LA CIUDAD.....

FIJESE UD. BIEN EN SUS PRECIOS...
\$50.00 \$65.00 \$75.00 Y HASTA \$100.00 Y \$120.00
 EL METRO CUADRADO /

El Fraccionamiento LA PAZ

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, LE OFRECE
 * AGUA PROPIA EN ABUNDANCIA
 * DRENAJE PARTICULAR
 * PAVIMENTO DE CONCRETO
 * ALUMBRADO DE LUJO

Y ADEMÁS... VENDE SUS TERRENOS SIN ENGANCHE, SIN INTERESES, EXENTOS DEL PAGO DE CONTRIBUCION PREDIAL POR DIEZ AÑOS.... Y SUS PRECIOS POR METRO CUADRADO, SON DE **\$30.00 \$35.00 \$40.00 Y \$50.00** EL MAXIMO !!

OFICINAS: ERIC 73-35, MEX. 41-45

Anuncio en La Opinión, promocionando la venta de terrenos en La Paz.

Imagen 22. Anuncio publicitario en la Opinión, 1948. Fuente: Montero, (2006), 269

La dinámica de la ciudad haría de la zona y de la avenida un hito en esas décadas, hecho que le generarían diferentes transformaciones, relacionadas con el uso de suelo, incluso al área que corre a lo largo de la avenida se le conocería como "zona esmeralda", sitio con vocación

comercial, de servicios y despachos de alto nivel que fue desplazando el uso original que era habitacional.

El comportamiento de la avenida de estudio va de la mano del comportamiento económico de la ciudad, su ubicación estratégica, le proporciona ventajas dentro del entramado urbano como se analiza a continuación.

2.2 CONFORMACIÓN DE LA AVENIDA JUÁREZ.

Para los aspectos más significativos del origen y desarrollo de la hoy avenida Juárez, se hizo la revisión historiográfica y la interpretación de los correspondientes planos históricos.

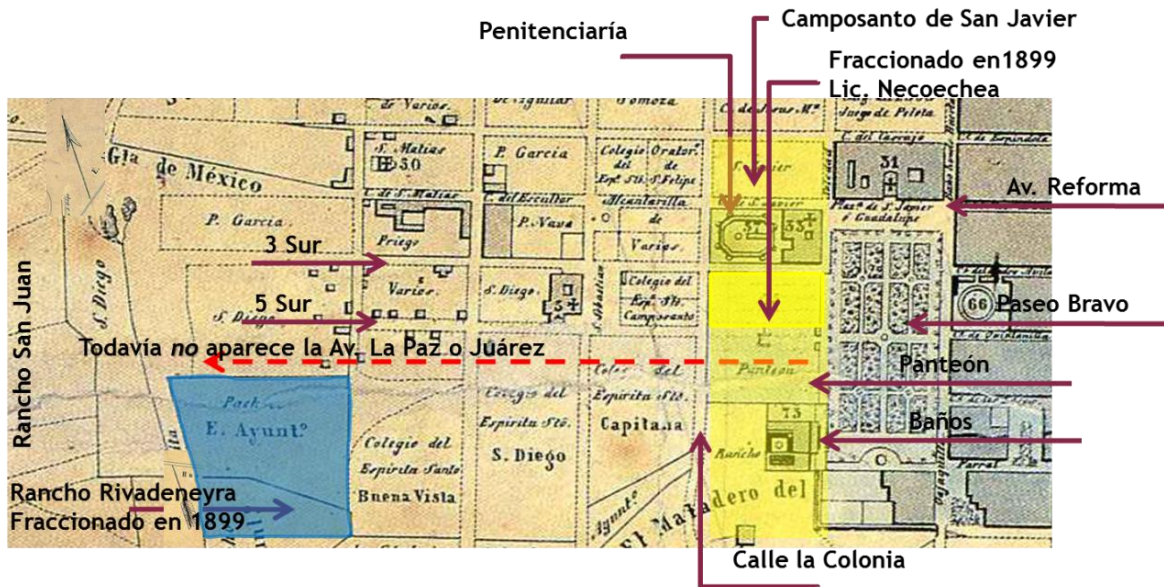
Algunos autores refieren que:

“Elemento definitorio de la intervención urbanística moderna lo es el boulevard de la Avenida Juárez, abierta en la primera década de este siglo y acabada en años posteriores (en los 50, con la colonia La Paz). Comprendida entre la fuente de Ibáñez (diseñada y ubicada exprofeso) y el cerro de la Paz, se le han insertado monumentos (relocalizados) en calidad de nodos viales, desde los años veinte, como el de Juárez y el de la Independencia. Derivación tardía del Paseo de la Reforma de la ciudad de México” (Méndez, 1987: 82)

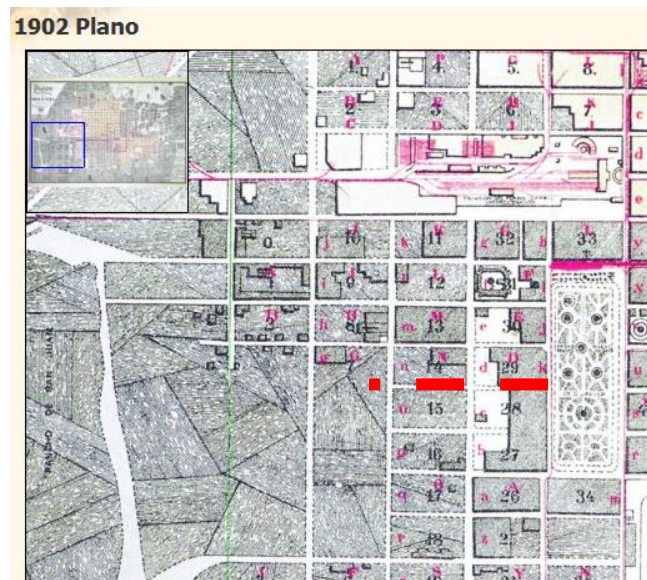
La descripción permite reconocer la singularidad que la avenida Juárez va a tener en la ciudad.

En el plano de la ciudad de Puebla realizado por el Ing. Luis G. Careaga y Sáenz en el año de 1856, se observa que todavía no se abría la Gran Avenida. (Ver plano 2)

Pero en 1899 se empezaron a fraccionar las huertas y ranchos entre ellas la huerta del Sr. Lic. Juan Pedro Necochea (A.A.P., Exp. 31, 1903 p.142) llamada “Camposanto de San. Javier, sita (sic.), al Oriente de la ciudad en la 15 Sur 300-500 en la calle colonia así como también los Terrenos del Rancho de San Sebastián Rivadeneyra, al poniente de esta calle”, (Leicht, 1986, 310), los cuales son de interés para el estudio por ser donde se establecería la Avenida Juárez. En el Plano 2 se ubican los terrenos que fueron fraccionados en 1899. (*Plano 3 y 4*).



Plano 3 Fracción del Plano de la cd. de Puebla, donde se observa el trazo de la ciudad. Todavía no se marca la Av. La Paz. Elaboración propia a partir del Plano de la ciudad de Puebla de 1856 Fuente: A.A.P.

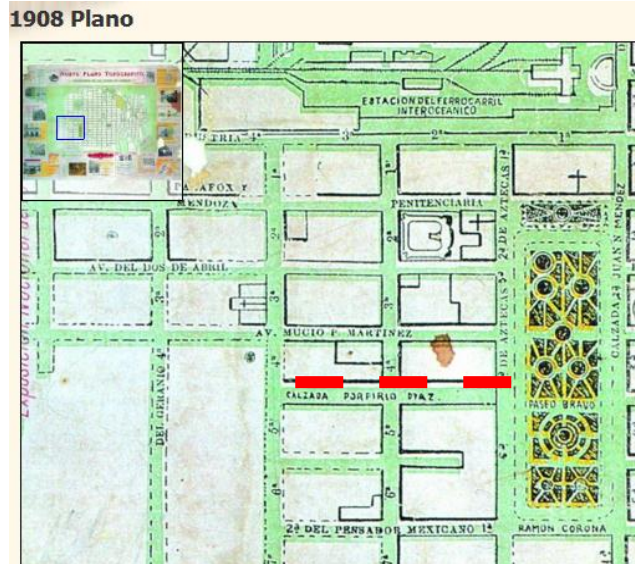


Plano 4 . Plano Topográfico 1902. Fuente: Carrasco Atenógenes A.A.P Consultada: Febrero 2011.

El crecimiento de la ciudad como ya se ha mencionado anteriormente, obliga a fraccionar ranchos y huertas de la ciudad, principalmente los cercanos a la parte consolidada de la misma, este es el caso de la zona de estudio, donde se pretendía crear un nuevo asentamiento o colonia, sin siquiera pensar en abrir una vialidad que permitiera conecta el Paseo Bravo con el Cerro de San Juan.

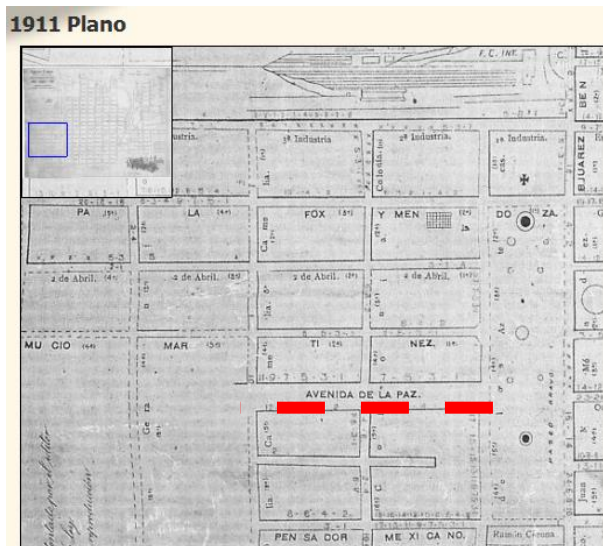
Ya para 1903 se abre “esta majestuosa Avenida vulgarmente llamada *Calle Ancha*; por acuerdo del Cabildo del 1º de junio de 1903, recibe el nombre de *Avenida del Vencedor*. Sin embargo, en 1905, se encuentra en algunos planos con el nombre de “*La Nueva Gran Calzada*”. También tuvo otras denominaciones como: *Calzada del cerro de San Juan* en 1908

y 1910, Calzada de la Paz en 1907, Calzada Porfirio Díaz según el plano de 1908” (Leicht, 1986,:310, 311) (Plano 5).

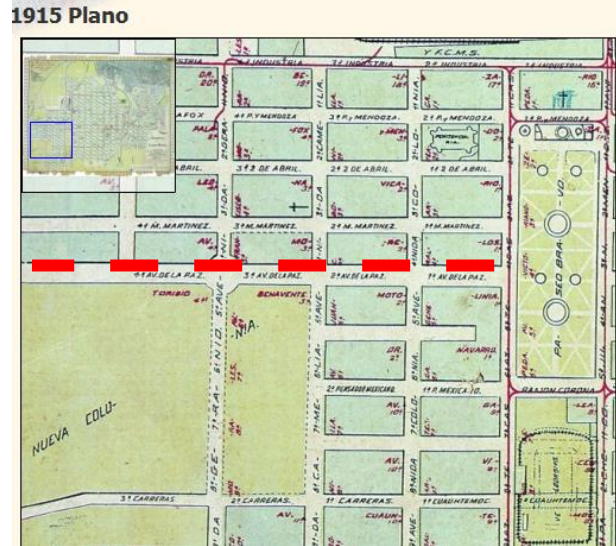


Plano 5 . Calzada Porfirio Díaz 1908 Fuente:
http://www.fotosdepuebla.org/index.php?option=com_wrapper&Itemid=63 Consultada: Agosto 2013

Otras denominaciones fueron: *Avenida de La Paz* en 1911 según el plano del editor Rosendo Márquez (A.A.P., 1911, Plano No.1) que fue el nombre que permaneció más tiempo, y el nombre más corriente que a decir de algunos autores recibió, fue el de *Avenida de la Libertad* aprobada en la nueva nomenclatura de 1917, (A.A.P., 1917, Plano No.16). También se le dio el nombre de *Avenida de Vicente Guerrero* (1921), incluso existe una placa que da testimonio de este hecho en la esquina de la calle 13 Sur. (Plano 6 y 7).



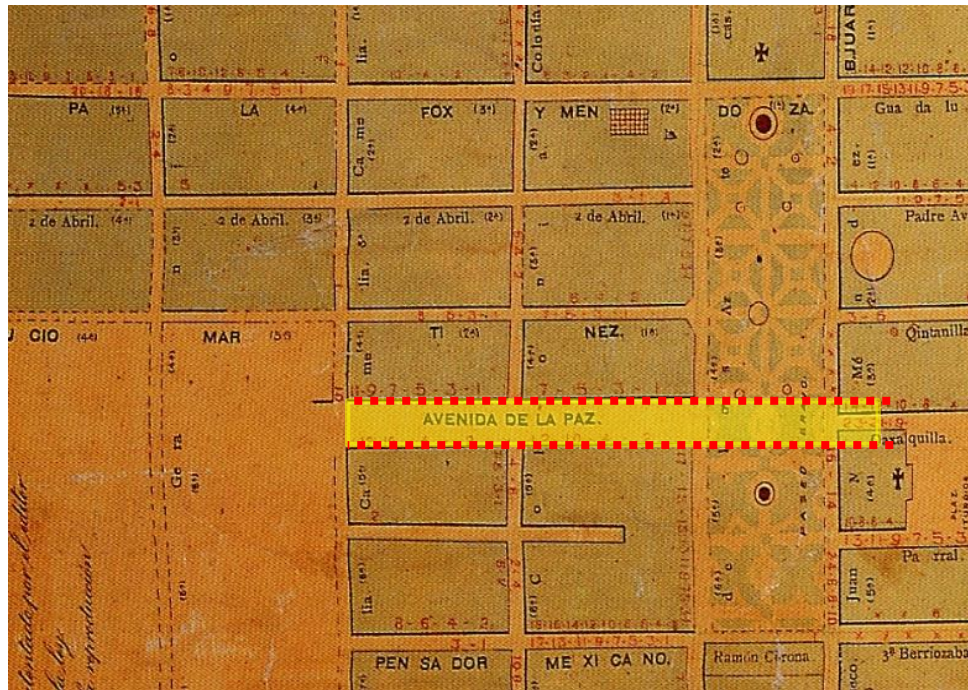
Plano 6. Avenida de la Paz 1911. Editado por Rosendo Márquez. A.A.P.



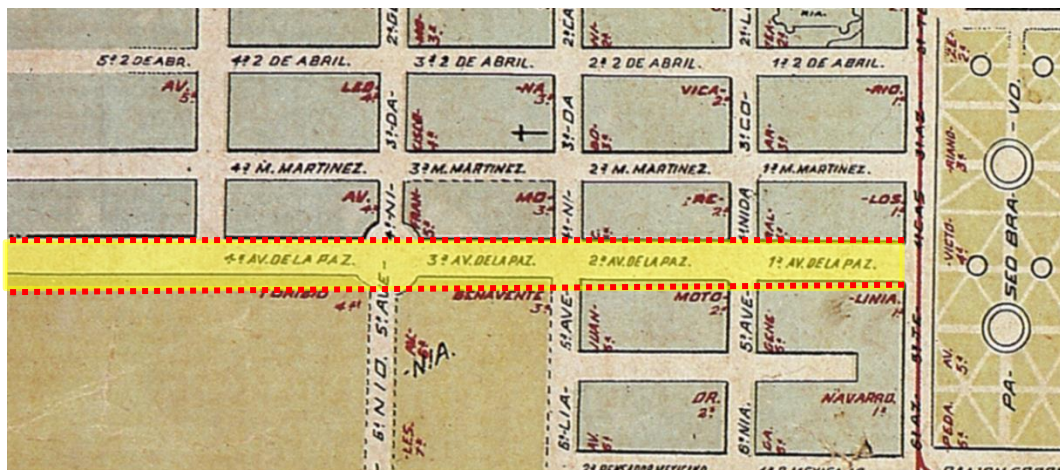
Plano 7. Avenida de la Paz 1915. Editado por Francisco Javier Soto. A.A.P.

El nombre de “Avenida La Paz”, viene acompañado del desarrollo de la colonia La Paz, este nombre perduraría por varias décadas, hasta que, en la década de los 70’ y por acuerdo de Cabildo, se sustituye el nombre por “Avenida Juárez”.

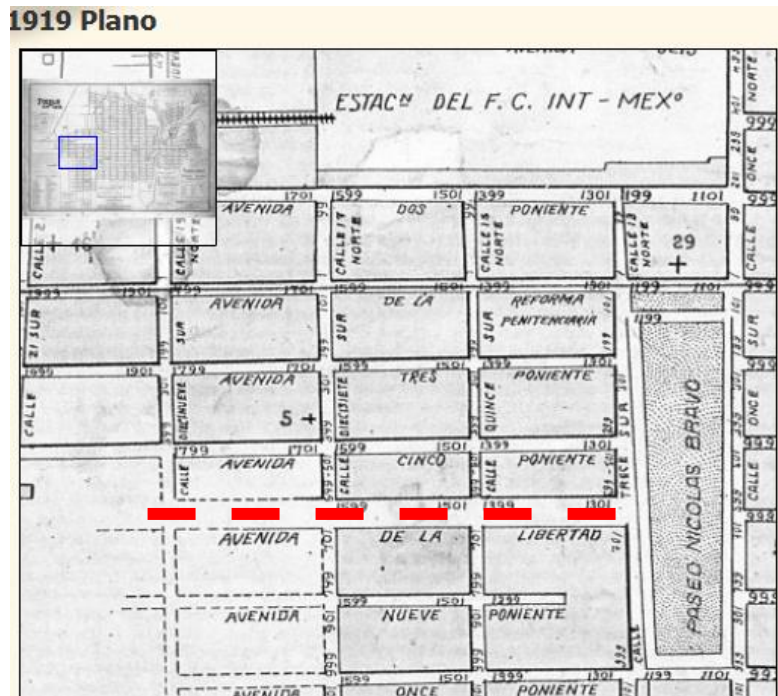
Mientras fue reconocida como “Avenida La Paz”, se decide ampliar la vialidad por parte del Ayuntamiento de Puebla, y en todas las sesiones de cabildo que se realizaron, se le nombra La Paz. Los planos 8 y 9 muestran la propuesta realizada por el Cabildo para ampliar la avenida. (Plano 8 y 9).



Plano 8. Plano de la ubicación del trazo de la Avenida la Paz. Elaboración propia a partir del plano de la Ciudad de Puebla 1911 Fuente: A.A.P.



Plano 9. Plano Topográfico de la cd. de Puebla 1915, Fco. Javier Soto. Plano topográfico de la ciudad de Puebla.jpg Español: Plano topográfico de la ciudad de Puebla (1915). Plano de Soto. 1915(1915). Fuente: escaneo David Ramírez Huitrón. Autor: subida Gustavo Velarde.



Plano 10. Avenida Libertad 1919. Fuente: Imprenta y Litografía Castillo y Cía. A.A.P.

Después de muchas gestiones, en la Sala de comisiones el 29 de abril de 1903, se informa al Cabildo en pleno, del progreso que había alcanzado los terrenos situados al poniente de la ciudad, para realizar los trabajos de esta calle. Debido a su diseño, en los documentos oficiales se expresaba: “se hará la apertura de una calle mejor dicho de una hermosísima vía de 22 m. de ancho, que partiendo del Paseo Bravo llegue a terminar en el Cerro de San Juan, atribuyendo que esa vía contribuiría poderosamente al embellecimiento de la colonia y del Paseo Bravo y aún de la misma ciudad, que mejoraría notablemente la salubridad pública, ya que se plantarían una gran cantidad de árboles productores de vital oxígeno”. (A.A.P., Exp. 31, 1904.:142).

Vemos que desde sus orígenes, la avenida estuvo pensada para que la vialidad contara con una zona jardinada y arbolada, además de que serviría como parte de la estructura básica de vialidad para el desarrollo de la ciudad.

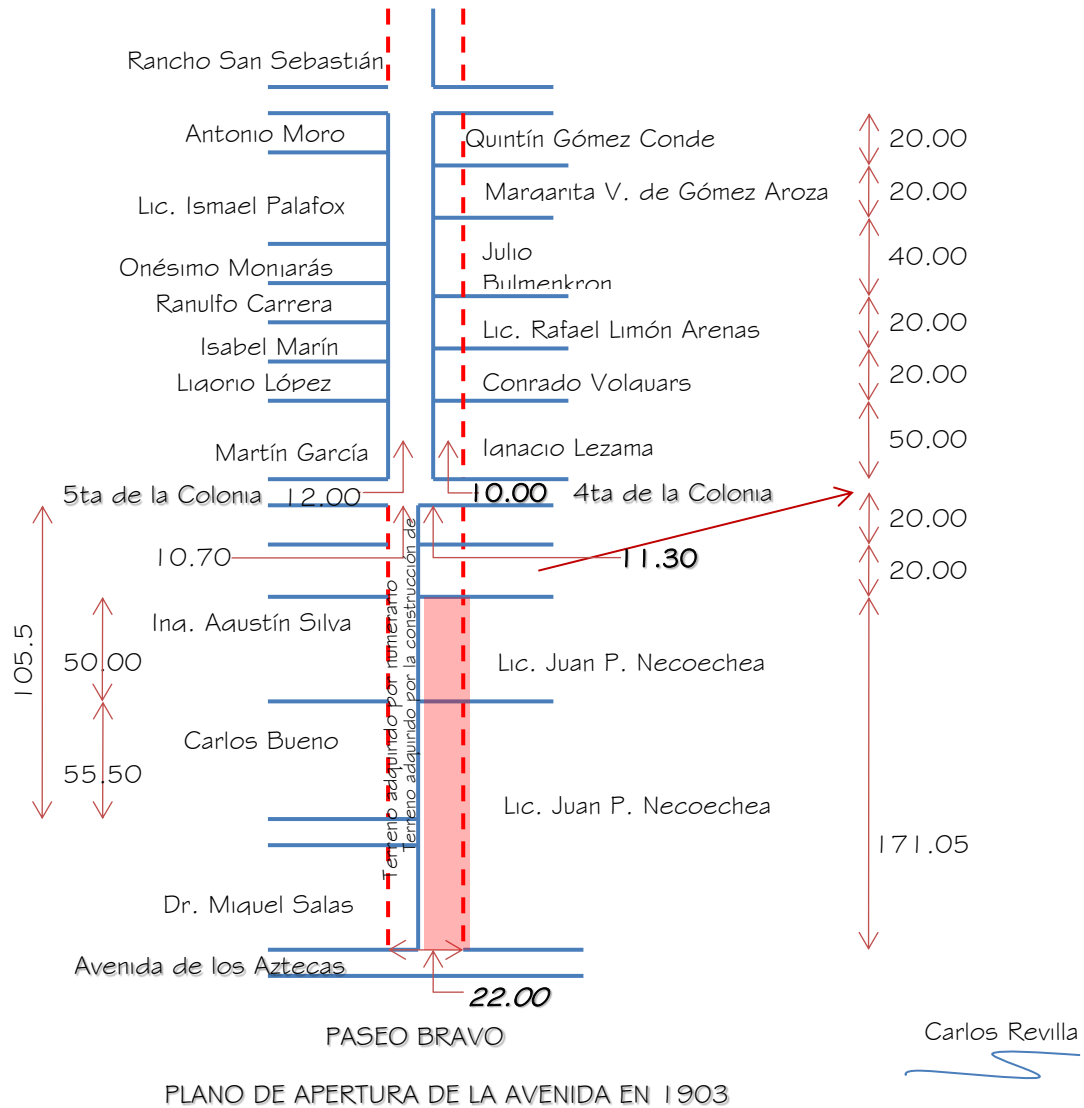
La Comisión, en esa misma sesión de cabildo suscribe, que ya había hecho las gestiones a su alcance para la realización de la idea anteriormente mencionada, habiendo podido allanar uno de los primeros obstáculos, que eran los terrenos y construcciones del Sr. Lic. Juan Pedro Necochea, que impedían la apertura de la vía, pero mediante una compensación e indemnización, asentía se llevara a cabo, y solo esperaba el consentimiento de los demás propietarios.

Pero los fondos municipales no permitían llevar adelante las gestiones hasta ahí realizadas, ya que la Comisión tendría que entregar al Sr. Necochea el importe de la indemnización

convenida, sin embargo como se trataba de una mejora evidentísima y el gobernador la aceptaba y protegía, propone se solicite el auxilio del jefe del ejecutivo para obtener la ayuda para el Ayuntamiento. Es así como la Comisión pide que con dispensa de trámites se aprueben las siguientes proposiciones:

“Primera: Se apruebe el convenio celebrado con el Lic. Juan de P. Necochea, en virtud del cual el Ayuntamiento podrá disponer del terreno que sea necesario conforme al plano adjunto para la apertura de la calle a que estos acuerdos se refieren teniendo derecho el C. Necochea a que se le indemnice por la cantidad de 8,000.00, con la conducción por medio de tubería de barro de agua de pozo artesano de su propiedad. De la esquina de la penitenciaría hasta el lugar de los baños del Paseo Bravo en que el agua haya de utilizarse y debiendo este convenio elevarse a escritura Pública”. (A.A.P., 1903, exp. 31, : 142) (Ver en plano 11, los terrenos y construcciones que el Sr. Necochea vende para la avenida).

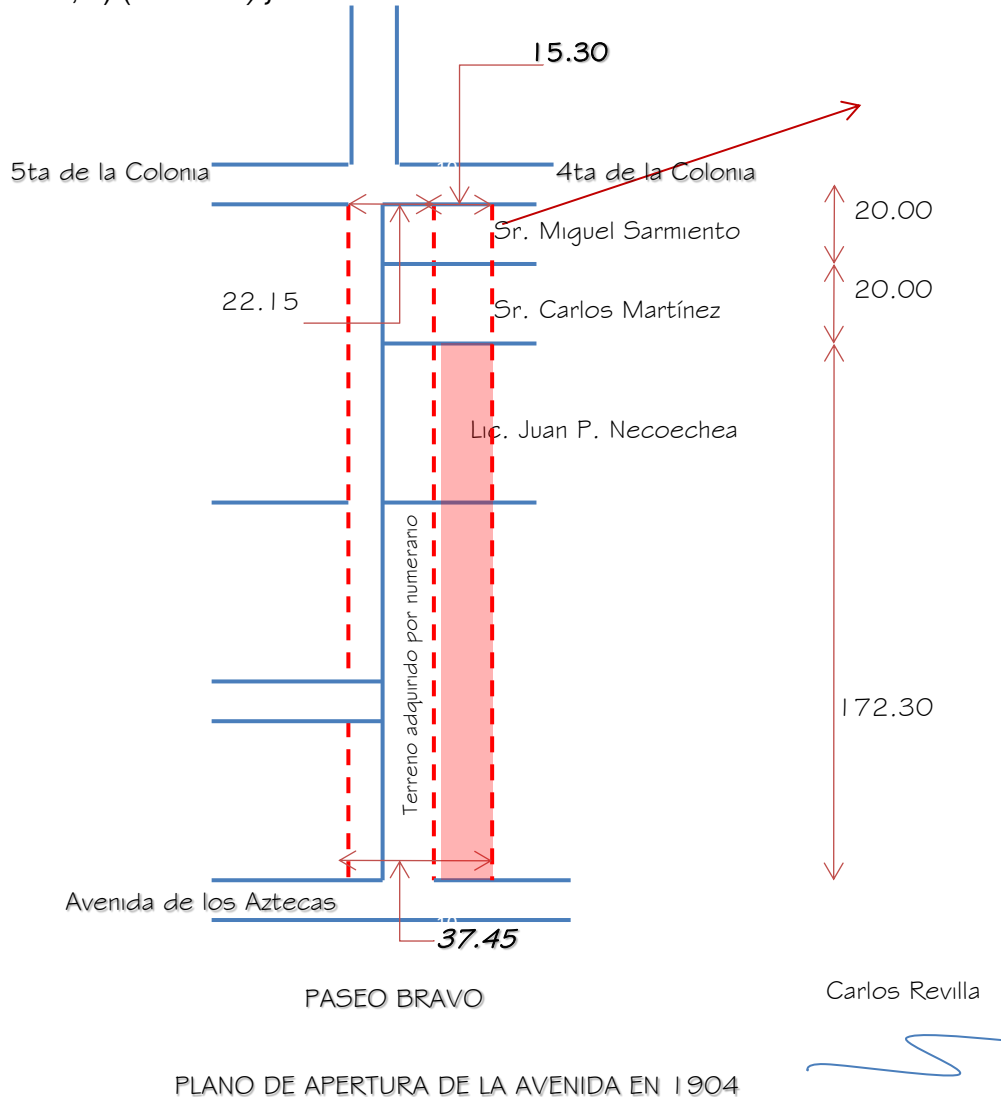
“Segundo: Por el conducto debido y con inserción de la parte expositiva en atento oficio, suplíquese al C. Gobernador se sirva auxiliar al Ayuntamiento, acordando que por cuenta del gobernador sea la indemnización en numerario que deba darse al C. Necochea. (Sala de Comisiones Puebla de Z. a 29 de Abril de 1903”. A.A.P., 1903, exp. 31:142)



Plano 11. Dimensionamiento de la apertura de la Avenida en 1903 Elaboración propia basada en A.A.P. Exp. 31, 1903, f. 142.

Posteriormente el Sr. Necochea el 6 de abril de 1904, ofrece otra parte de terreno y vende 15.30 metros de ancho por 172.30 metros de largo, que junto con los 22.15 m. que habían quedado, y hace que quede una avenida de 37.00 m. de ancho. El Ayuntamiento pide nuevamente ayuda al gobierno del Estado por la cantidad de \$7,000.00 para pagarle. El 21 de Abril de 1904, el gobierno del estado da la cantidad al presidente Municipal, para pagarle al Sr. Necochea. (A.A.P. Exp. 31, 1904, f.). Y el 4 de Junio del mismo año le remiten la minuta al Sr. Necochea celebrando el contrato por los comisionados de la H. Corporación y el Sr. Necochea por la venta de la franja del terreno de la huerta "Camposanto de San Javier" de

esta ciudad y el 17 del mismo mes y año, se extiende la escritura correspondiente. (A.A.P. Exp. 31, 1904, f.) (Plano 12).}



Plano 12. Dimensionamiento de la apertura de la Avenida en 1904. Elaboración propia basada en A.A.P. Exp. 31, 1904.

A partir de ahí los propietarios de los demás terrenos venden las demás franjas de terrenos para dar apertura a la Avenida La Paz. Sin embargo el 15 de Febrero de 1905 se suspenden los trabajos de la calzada entre el Paseo Bravo y el cerro de San Juan, porque el municipio no adquiriría todavía los terrenos del Rancho de San Sebastián, ni de los otros propietarios ubicados al poniente con ese rancho, al oriente con el de San Luis y al sur con el Rancho de San Juan. Es entonces que ese mismo mes, el propietario del Rancho de San Luis, el Sr. Quintín Gómez Conde y hermanos, ceden al Ayuntamiento la faja de terreno para continuar la calzada.

Así también el 27 de febrero de ese mismo año, el propietario del Rancho de San Juan, el Sr. Lic. Mariano Muñoz de Cote apoderado de su esposa, Doña Irene León Muñoz de Cote, también cede al Municipio la faja que se prolonga a través de los terrenos del citado rancho para continuar la calzada que termina en la Era, frente a la casa de la finca. El ancho es de 38.00 m, excepto al principio que su latitud es menor. Quedando el propietario del predio del Rancho de San Juan exento de contribuciones durante 10 años. (A.A.P. Exp. 542, legajo 3N, foja 308).

En las mismas fechas, estaban por adquirirse los terrenos pertenecientes al rancho de San Sebastián, a las Sras. López de Ledesma y Santillana y al C.E. Salgado. La Corporación Municipal adquiere el lote #10 del terreno en que fue dividido el rancho de San Sebastián Rivadeneyra, cuyo lote mide 250 m². Entonces para la fecha del 14 de junio de 1905, se adquirieron todos los terrenos necesarios para la apertura de la calzada (A.A.P. Exp. 542, legajo 3N, foja 317). (Foto 4)

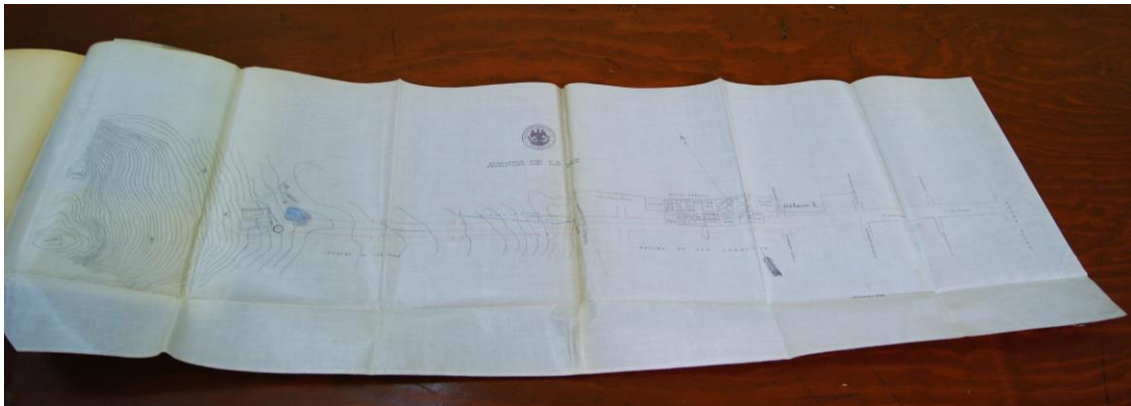


Foto 4: Plano de ampliación de la Calzada del Paseo Bravo al Cerro de San Juan 1913 Fuente: A.A.P. Exp. 542, legajo 3N, foja 317

Un dato sobre la importancia que iba adquiriendo la vialidad, sucede el 22 de diciembre de 1913, fecha en la que se aprueba por el Ayuntamiento, el proyecto de un Kiosco para que fuera construido en la 3era glorieta de la Avenida La Paz. Firma Carlos Revilla. (Exp. 542, 328). Años más tarde se le irían incluyendo algunos monumentos conmemorativos a manera de nodos viales.

Un elemento importante que se encontraba en esta avenida era el **monumento a los fundadores de la ciudad de Puebla** que se colocó en la tercera rotonda siendo este el primer monumento colocado en la Avenida La Paz, hoy Avenida Juárez y la calle 15 Sur, (Ver foto 18 y 19) que posteriormente al ser trasladado al Paseo de San Francisco y avenida 14 oriente y boulevard 5 de mayo, donde actualmente se encuentra (ver foto 20), desapareció dicha rotonda de la Avenida. El monumento a los Fundadores de Puebla, es un "Monumento en piedra que inmortaliza a la Reina Isabel de Portugal, esposa de Rey Carlos V de España, al oidor Juan de Salmerón, Fray Julián Garcés, a Fray Toribio Paredes de Benavente (Motolinía)" (Foto 5 y 6).



Foto 5. Monumento a los Fundadores de Puebla, con vista del oriente al poniente Fuente: Lorenzo Becerril, :164



AVENIDA JUÁREZ POSTAL c.a. 1973

CRESTOMATIA CON FINES EDUCATIVOS 2015

Foto 6... Monumento a los Fundadores de Puebla, 1° rotonda en la Avenida Juárez y 15 Sur Fuente: <https://twitter.com/pueblaantigua/status/640696223855308801>. Consultada Agosto 2011.

El monumento a los Fundadores de la Ciudad, se realizó por suscripción pública por medio de un comité, en el que estaba a cargo don Bernardino Tamariz Oropeza y la señora Serafina Cabrera del Río. Se inició el 16 de abril de 1931 y se concluyó el 30 de mayo de 1934. El escultor fue don Ernesto Tamariz.

Siguiendo con la parte histórica, encontramos que el 27 de diciembre de 1913 La Corporación del Gobierno del estado nombró al C. Lic. Carlos Díez de Urdanivia como representante del Ayuntamiento, para gestionar todo lo relativo a expropiaciones de terrenos para la Calzada La Paz. (Exp. 542).

En el libro de actas de las sesiones públicas del H. Ayuntamiento de Puebla se empiezan a mostrar todas las obras de mantenimiento y servicios que fueron colocando posteriormente. Se precisa que en febrero de 1931 y 1932, cubrieron los baches de esta calzada partiendo de la calle 13 sur hasta el cruce de las calles 23 sur, habiéndose arreglado una superficie de 1800 m². Y el 15 de febrero de 1932, se coloca la red telefónica desde la 13 sur. (A.A.P. 1932, :4).

Es así que la ciudad de Puebla vería surgir, la calle más emblemática de ese momento, la avenida de la Paz, la más ancha de la ciudad, concebida como paseo y referida después como boulevard, sin llegar a serlo (*Foto 7*).



Foto 7. Avenida de la Paz 1917, Fuente: Lorenzo Becerril: 163.

La avenida poco a poco fue adquiriendo personalidad propia, la historia, su diseño, las casas señoriales que acogió, impregnadas estas de la distinción aristocrática del momento a la usanza de las residencias francesas hacen que la avenida La Paz, sobresalga más del entramado urbano de la ciudad.

La arquitectura también se modernizó, los nuevos materiales y procedimientos de construcción aunada a las técnicas tradicionales, contribuyen a generar respuestas apegadas a las corrientes estilísticas de la época exigía, sin embargo seguía persistiendo "... los roleos, follajes, dobles volutas" (Katzman, 1973, 106), las cornisas, las jambas de cantera.

Las décadas siguientes con la consolidación de la Colonia La Paz como asentamiento moderno, y la intromisión del automóvil convierte a la avenida La Paz o Juárez, en la vía del

momento, lo que contribuye a la sustitución de su arquitectura original (de estilo neoclásico o eclético), por otras que la sociedad demandaba (art nouveau, neocolonial, funcionalistas, modernos). Esta situación se replicó las décadas siguientes.

La actividad comercial y de servicios fue ganando presencia en la avenida, llegando a conocerse como *Zona Esmeralda*, nombre que adquiere para generar cierta expectativa en los inversionistas y en los usuarios, pues estaban en una de las áreas más exclusivas de la ciudad. En esa época se integran equipamientos de esparcimiento como el Cinema La Paz. Pero no sería el único servicio, los establecimientos bancarios que en esa época se multiplicaron en el país, tendría sus oficinas y representaciones en ese sitio. Los propietarios de las casas, vería aumentar los precios de su propiedad, y terminarían cediendo a la presión inmobiliaria. Poco a poco la imagen urbana de la avenida se fue transformando.

Durante los setentas y ochentas la avenida Juárez perdió ligeramente su potencial de sitio relevante, debido al surgimiento de nuevos centros concentradores de actividades comerciales y de servicio, pero en los noventas volvió a recuperar su potencial con actividades diversas, destacando la gastronómica y agencias de automóviles, sobre toda la avenida, sin embargo el Paseo Bravo y la colonia La Paz ubicada en el cerro de San Juan se mantuvieron como sitios de referencia para el conjunto de la sociedad poblana.

Cada época de la historia de la ciudad, tendrá repercusiones en la avenida, la cual ha llegado al siglo XXI como un corredor urbano, que la convierte en una vialidad de velocidad media, con usos de suelo mixto y concentradora de servicios.

La arquitectura como el urbanismo, es resultado del momento en que se genera, pero la ciudad al ser un ente dinámico cambia y se transforma y estas obras materializadas dedicadas generalmente a vivienda, van perdiendo presencia ante las nuevas necesidades de equipamiento y servicios.

A pesar de ello, aún sigue siendo una de las principales avenidas que conserva su trazo original (dos carriles para automóviles con un camellón central), con algunas leves transformaciones, las banquetas amplias con césped a la orilla de la calle para el resguardo de las personas, algunas viviendas con sus jardines y arbolamiento original.

Resulta necesario hablar de los remates visuales de la avenida, pues es una más de las cualidades que tiene. De poniente a oriente que es donde inicia la avenida existe uno de los espacios público más importante de la ciudad hasta la mitad del siglo XX. El llamado Paseo Bravo”

Leicht refiere que el Paseo ha tenido distintos nombres como “La Alameda” en 1845, en 1849 “El Paseo Nuevo”, en los documentos del Ayuntamiento y los planos de Ordoñez de 1849 y Álvarez de 1856 lo nombran como “Paseo de San Javier”, aunque según él, en el texto de la “Historia” se escribe como “Alameda Nueva”.

En una parte del terreno formaba una plazuela que se llamaba Plazuela del Parral que estaba situada al oriente de la calle 11 sur 900, pero hasta 1853 se nombró como "Calle del costado del Paseo Nuevo".

Muchos acontecimientos históricos tuvo este emblemático lugar, a principio del siglo XIX estaba una horca, hasta que el 10 de noviembre de 1804 cuando fray Vicente Magor, a nombre de los dominicos de Oaxaca pidió al Ayuntamiento que se le mandara a quitar, alegando que a causa de ella no podía arrendar unas casas que en ese lugar tenían. En ese sitio fusilaron al mariscal de campo de los insurgentes, Miguel Bravo. Dos años después el 22 de junio de 1816 fue fusilado Manuel Fernández de Echeverría y Veytia, por haber proporcionado auxilios a los insurgentes de Tehuacán.

Para 1818, el intendente y gobernador militar Ciriaco del Llano, encargó al maestro de arquitectura Antonio Santa María Icháurrigui hacer los trabajos preliminares para realizar el proyecto de establecer un paseo.

También nos comenta que el 19 de julio de 1823 el congreso General de México decretó que se adornarán los sitios en que fueron sacrificados los héroes de la Independencia entre los que estaba Miguel Bravo, a quién se le haría un monumento a base de una pirámide de sillares de cantería, coronada con un águila y rodeada de una balaustrada (1827). Alrededor del monumento se plantaron árboles que fueron previsores del futuro Paseo. En noviembre de 1929, "arrancaron la cabeza al busto" de Miguel Bravo, y se restituyó con un busto de bronce realizado por el escultor Murillo, quedando grabada la siguiente inscripción "En este lugar, antes de espición y de infamia, derramó su sangre por la Independencia el general D. Miguel Bravo. Puebla agradecida le levantó este monumento. Año de 1830".

Según Leicht, en 1832 el gobierno mandó a quitar algunas casas situadas en el barrio de Oaxaquilla, hoy 7 poniente entre la 11 y 9 sur, para dar más extensión al Paseo. Resulta interesante la opinión que de este sitio se tenía en ese tiempo: En 1843 un viajero describe a la "Alameda" como un jardín rodeado de una barda baja con balaustres de piedra y con 4 puertas que corresponden a los 4 puntos cardinales y otras en los intermedios del cuadrilátero y tiene tres fuentes.

También describe que enfrente del monumento de Nicolás Bravo se encuentra "un templete de piedra con una cúpula sostenida por 12 columnas de orden corintio y en el centro se levanta una base cuadrada que sostiene un globo dorado y sobre él la América, teniendo a su izquierda el águila de México", alrededor del templete se encuentran asientos adosados a una balaustrada de piedra.

En la Guía de 1852 se describe como un Paseo con numerosos árboles de fresnos y variadas flores que daban a los observadores una vista pintoresca, tenía una gran extensión donde reunía a un considerable número de carruajes y caballos, así como también se veía el monumento a Miguel Bravo y cinco hermosas fuentes circulares ubicadas dos

aproximadamente en línea de la avenida 3 Poniente, una en la avenida 5 Poniente y las otras dos en la avenida 7 Poniente.

En 1862 el gobierno mandó a cortar los árboles del Paseo y también quitaron el busto de Miguel Bravo que probablemente fue el mismo que en 1877 se colocó frente al templo de Guadalupe, preparándose la ciudad para la resistencia contra los franceses (Leicht, 1986 :304)

Ya durante el Imperio, entre los años de 1864 a 1867 se incorporó al Paseo la manzana que está al poniente de la calle 11 Sur 900. “Todo el Paseo se cercó con una barda que en el interior estaba provista de asientos. Frente a las bocacalles de las avenidas 3, 5, 7 y 9 poniente 900 se construyó 4 portadas, teniendo 5 y 6 metros de altura. Otras 3 entradas había en el lado Norte: frente al templo de Guadalupe y en los dos ángulos. Alrededor de las fuentes había asientos de mampostería”. En este tiempo el parque se bautizó como Paseo de la Emperatriz Eugenia o de la Emperatriz. El nombre de “Paseo Bravo” se usa por primera vez en 1870 (Leicht, 1986: 304-305)

Entre los monumentos que se instalaron en el paseo, estuvo el monumento a Nicolás Bravo, sobrino de Miguel Bravo que fue inaugurado en 1896 por el presidente Porfirio Díaz, quién este mismo año puso la primera piedra del monumento a la Independencia frente a la iglesia de Guadalupe estrenándolo dos años después. (Leicht, 1986, :.305-306).

Sin embargo no dejaban de darle mantenimiento a dicho paseo, por lo que en 1897 al 1899 se pusieron bancas de hierro alrededor de las fuentes, se demolió la barda exterior que delimitaba el Paseo, se construye un quiosco y se hizo un pozo artesiano de agua sulfurosa. También para 1903, en la esquina Sudeste del Paseo se erigió el monumento a Gabino Barreda, el “Eminente filósofo, insigne maestro” según la inscripción, este mismo año pero al poniente de esta estatua se coloca el monumento a Esteban de Antuñano teniendo como leyenda: “Fundador de la industria fabril en el país”.

Para el año de 1921 en la esquina noreste frente a la avenida Reforma 900, se estrena el reloj con un gallo, hoy nombrado como reloj del “gallito”, el cual fue obsequiado por los franceses como recuerdo de la consumación de la Independencia de México el 27 de septiembre de 1921. (Leicht, 1986, :306). Actual hito de esa zona de la ciudad y punto de referencia (*Foto 8*).



Foto 8: Esquina del paseo Bravo donde se observa el reloj que obsequió la colonia francesa como recuerdo de la consumación de la Independencia. Fuente: Reloj el Gallito 2015. Autor. CFL.

El Paseo Bravo fue diseñado pensado como un lugar público masivo para la diversión dominical. En 1897 se construye el kiosco y al siguiente año es visitado por el presidente de la república el general Porfirio Díaz para poner la primera piedra de lo que será el monumento a la Independencia. (Foto 9)



Foto 9: Avenida Central del Paseo Bravo 1905 Fuente: Lorenzo Becerril :37.

Funcionó en ese espacio público, un zoológico con algunos animales como venados, coyotes, leones, renos, jabalíes y algunas variedades de monos todos en jaulas. Se instalaron juegos mecánicos, que hizo del sitio un lugar de mayor atracción. Se instalando un lago artificial para

patos y cisnes. Para la década de los años cincuenta se construye el museo de Historia Natural, que sería retirado más tarde.

Pero el elemento que sin duda es el remate visual de la avenida La Paz o Juárez, es una fuente colonial colocada el 5 de mayo de 1922, la cual describe Leicht de la siguiente manera; “En la parte central de la fachada se ven, de arriba hacia abajo: la Cédula de 1538, por la que se concedió a Puebla su escudo de armas; los escudos español y mexicano; una interpretación de Motolinía, la inscripción: delineando la ciudad en donde en la parte superior de esta se de completar ver libro (Foto 10)



Foto 10: Imagen Antigua Fuente Motolinía, 1940. Fuente: Lorenzo Becerril :43.
Foto actual SLJ

Sin duda el Paseo Bravo ha sido y sigue siendo un lugar de esparcimiento de los habitantes de la ciudad, y tiene una estrecha relación con la avenida Juárez.

En el otro extremo de la avenida, el remate visual de manera general es el Cerro de San Juan o La Paz, y de manera particular en un primer momento lo es la fuente de “Los frailes”, la cual se realizó para conmemorar la primera denominación de la ciudad como Puebla de Los Ángeles (la que se observa actualmente no es la original), Fue proyecto del Arq. Jorge Díaz Ballona y la instalación eléctrica estuvo a cargo del Ing. Bauza. Emma García menciona que “En la parte alta destacan esculturas de los ángeles, siendo todo el monumento de piedra tallada. La parte baja forma una fuente que, iluminada, como todo el conjunto, ofrece espléndido espectáculo. Se debe a “Fraccionamiento de Puebla A.C”. que ha venido convirtiendo el cerro de San Juan en la moderna y aristocrática COLONIA LA PAZ” (García Palacios, 1991, :18) y en un segundo plano, la avenida culmina con la casa denominada con el número 1 entre las calles Huamantla y Tlahuapan.

Debido a la importancia que genero la modernidad de la creación de la avenida, muchas de las edificaciones que se realizaron en el contexto de la naciente Colonia la Paz, estuvieron destinadas a albergar a los más grandes representantes políticos de la ciudad en su momento. como es el caso de la casa del gobernador, ubicada en el número 3300 de la Avenida Juárez. Es así que la avenida Juárez, el Paseo Bravo y la colonia La Paz, configuraron un conjunto único que le imprime características paisajísticas a la ciudad de Puebla.

CONCLUSIÓN

Se pudo establecer en este capítulo, que la avenida la Paz hoy avenida Juárez fue concebida para ser una de las más importantes vialidades de la ciudad. Su apertura en esa parte de la ciudad, originó la conexión de la parte consolidada de la ciudad, con uno de los ensanches de la misma. Su importancia se refleja en el diseño, y las obras que acoge en cada época, además de los elementos urbanos que se le incorporan y que se vuelven referentes o hitos urbanos.

Sobre el nombre de esta vialidad, vimos como la historia y los hombres y mujeres que en cada etapa contribuyen a ella, determinan la designación, y así vemos como los nombres varían, pero la avenida persiste. Los nombres con los que se le conoció y conoce la avenida son los siguientes: (*Tabla 1*).

TABLA DE NOMENCLATURA DE LA AVENIDA JUÁREZ		
AÑO	NOMBRE	FUENTE
1903	Calle Ancha	Leicht,1986,p.310-311
1903	Avenida del Vencedor	Leicht,1986,p.310-311
1905	La Nueva Gran Calzada	Leicht,1986,p.310-311
1907	Calzada Porfirio Díaz	Leicht,1986,p.310-311
1908-1910	Calzada del cerro de San Juan	Leicht,1986,p.310-311
1911	Avenida de la Paz	A.A.P.,1911,Plano No. 15
1917	Avenida de la Libertad	A.A.P., 1917,Plano No. 16
1921	Avenida de Vicente Guerrero	Leicht,1986,p. 311
1922-1970	Avenida de la Paz	A.A.P., 1937,Plano No. 22
1972	Avenida Juárez	Historiador Carlos Eduardo Suárez www.televisapuebla.tv/noticias/6845-avenida-juarez-historia-y-leyenda

Tabla 1: Evolución de la Nomenclatura e la Avenida. Elaboración propia S.L.J.,

A pesar de todas las transformaciones que su devenir por la historia la avenida Juárez ha tenido, sigue siendo un hito urbano, y contenedor de ejemplos de la arquitectura de todas las épocas, de ahí la importancia por ser considerado como patrimonio cultural de la ciudad.

PATRIMONIO URBANO-ARQUITECTÓNICO DE LA AVENIDA JUÁREZ

La avenida Juárez es parte del entramado vial de la ciudad de Puebla, impregnada de historia, y de actividades urbanas que le ha singularizado y resignificado en el tiempo. La historia cualifica las obras arquitectónicas y urbanas, pero no siempre contribuye a que estos bienes materiales se conserven. Se hace necesario en el presente, identificar y distinguir los componentes que conforman la avenida, para con ello, establecer las obras de la arquitectura del siglo XX que contribuyen a singularizar aún más la avenida.

En este capítulo se presenta el análisis detallado de la zona de estudio a través de la elaboración del inventario de inmuebles de la totalidad de frentes que componen la avenida Juárez, para poder obtener el comportamiento social, económico, político y artístico que han hecho de la avenida, la expresión de vanguardia de la ciudad, integrando las expresiones que la arquitectura del siglo XX produjo.

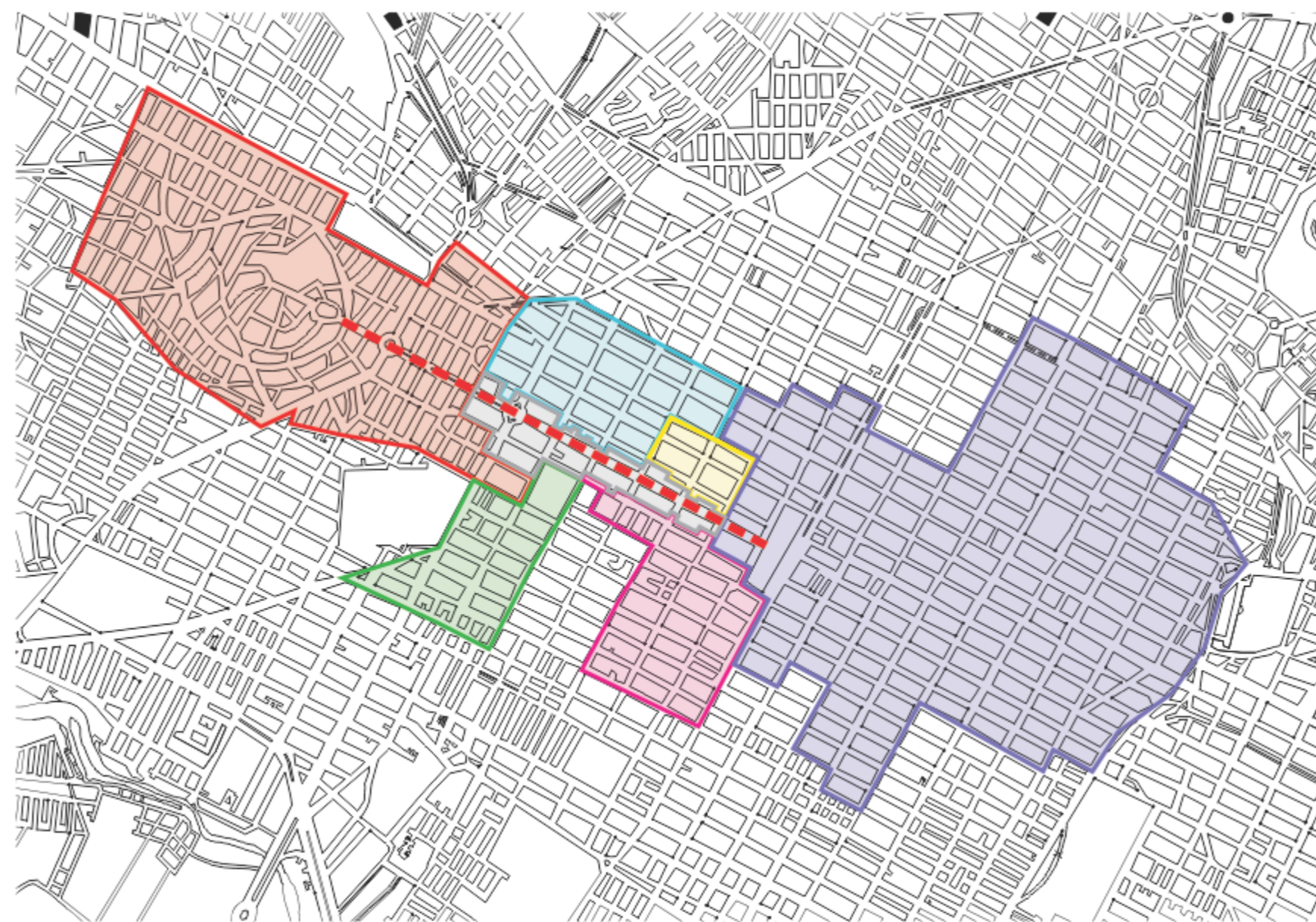
Ante el dinamismo de la ciudad, las vialidades son referente de dicho dinamismo a partir de las actividades que contienen, y estas prácticas sociales generan arquitecturas diversas representativas de cada época que patrimonializadas, contribuyen a generar nuevas identidades y ser parte del patrimonio cultural, pero para ello como dice Ricardo Rafael en su libro *Mirreynato*: (Ricardo Raphael y Cárdenas Enrique 2001: 27) “El material obtenido se trata de una mina con signos urgidos de ser descifrados” y valorados.

3.1 ANÁLISIS URBANO

Ubicación.

La avenida Juárez es una característica del México moderno en los albores del siglo XX; que cumple con la necesidad y perspectivas de una vialidad a la usanza de muchas ciudades europeas y al Paseo de la Reforma de la ciudad de México aunque de manera tardía. Su origen como contenedora de arquitectura habitacional ha visto surgir diversas respuestas arquitectónicas a lo largo de sus más de cien años de existencia. El mosaico tipológico que ofrece, abarca arquitectura del periodo virreinal, del México Independiente, del revolucionario y del siglo XX.

Esta avenida se localiza al poniente de la ciudad de Puebla, proyectada sobre lo que sería la avenida 7 poniente en la nomenclatura de la ciudad actual, parte de la calle 13 sur y llega hasta el cerro de la Paz. Es referente moderno de una vialidad de amplias dimensiones que cubre dos sentidos de circulación separados por un camellón contenedor de arbolamiento. Su trazo la ubica en diferentes asentamientos, unos tradicionales como el Barrio de San Matías, el Barrio de San Sebastián, y el Barrio de Santiago, y otros más modernos como la Colonia El Águila y la colonia la Paz. (*Plano 13*)



Plano 13. Colonias y Barrios. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- La Paz
- Barrio San Matías
- Barrio de Santiago
- Barrio San Sebastián
- El Águila
- Centro
- Zona Esmeralda
- - - - - Avenida Juárez



Plano
13

Noviembre 2016

Pag. 53

Por otra parte, el decreto del año de 1977 en el que se declara la zona de monumentos históricos de la ciudad de Puebla, según el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, se incluye parte de la avenida Juárez, de la 13 a la 17 sur siendo el perímetro "A" el cual tiene un tipo de protección mayor y de la 17 a la 19 el perímetro "B-1" que es la zona de amortiguamiento es decir exige en la parte de perfil urbano, alineamiento y usos de suelo, en su totalidad abarca seis manzanas sobre la zona de estudio en esta avenida (Periódico Oficial, 1977, Tomo CCIX, No. 41). Ésta zona está protegida por el la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, por lo que la parte complementaria que se ubica del eje de la calle 19 sur hasta la intersección de las calles Huamantla y Tlahuapan sobre la cúspide del cerro de San Juan en la colonia La Paz, no entra dentro de la zona de protección del patrimonio histórico, por el límite temporal que es hasta 1900, como lo marca la Ley Federal de Monumentos, ya mencionada. Por el cual tendría otro tipo de protección. (*Plano 14*)

PLANO DE INMUEBLE ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

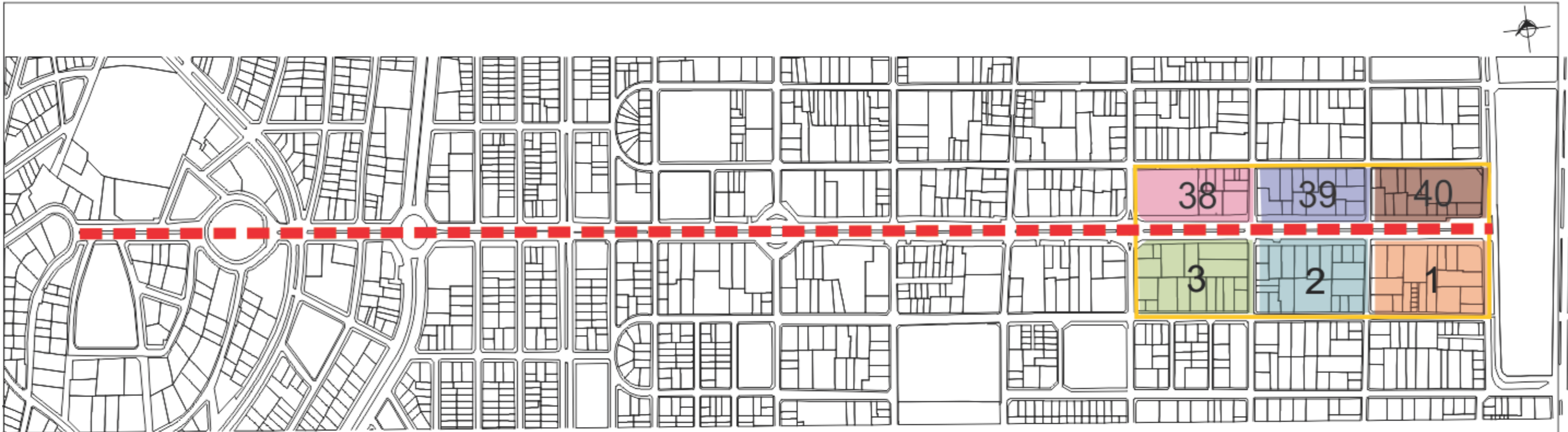


Foto 11. Manzana 1, Avenida Juárez, entre Calle 13 y 15 Sur. Autor SLJ Junio 2016



Foto 12. Manzana 2, Avenida Juárez, entre Calle 15 y 17 Sur. Autor SLJ Junio 2016



Foto 13. Manzana 3, Avenida Juárez, entre Calle 17 y 19 Sur. Autor SLJ Junio 2016



Foto 14. Manzana 40, Avenida Juárez, entre Calle 13 y 15 Sur. Autor SLJ Junio 2016



Foto 15. Manzana 39, Avenida Juárez, entre Calle 15 y 17 Sur. Autor SLJ Junio 2016



Foto 16. Manzana 38, Avenida Juárez, entre Calle 17 y 19 Sur. Autor SLJ Junio 2016

Plano 14. Zona de Monumentos Históricos. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

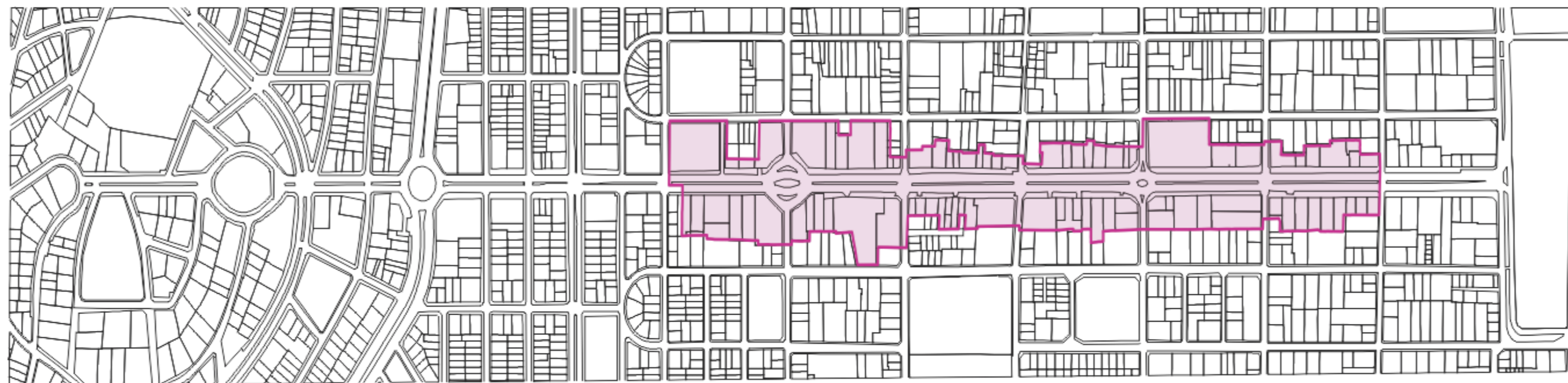
Simbología:

- ■ ■ ■ ■ Avenida Juárez
- Inmuebles dentro de la zona de Monumentos Históricos



Norte
 Plano 14
 Noviembre 2016
 Pag. 55

Es con estas colonias y barrios con los que colinda. Al norte lo hace con el Barrio San Sebastián, el Barrio San Matías y la colonia La Paz; al Sur con el Barrio de Santiago, la colonia El Águila y la colonia La Paz; mientras que al Este lo hace con el Paseo Bravo, punto de donde inicia la avenida, finalizando al Oeste con la colonia la Paz, tal como se había mencionado con anterioridad. De acuerdo la información oficial de Catastro del 2011 y referida en plano del 2016, una parte de la avenida es reconocida como zona Esmeralda, nombre que la mercantilización establece para designar un área donde se concentra la actividad comercial, que va de la calle 15 sur a la calle 27 sur. (*Plano 15*).



Plano 15. Zona Esmeralda. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Arquitectura
Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
Dr. Moisés Morales Arizmendi
Dra. María Dolores Lobato Macías
Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

 Zona Esmeralda



Norte

Plano
15

Noviembre 2016

Pag. 57

MORFOLOGÍA

La Avenida Juárez a pesar de ser una unidad formal, presenta diversidad en su composición, las manzanas son de formas y dimensiones distintas. Se compone de 40 manzanas las cuales contienen 173 predios (*Plano 16*), dichas manzanas están dispuestas a lo largo de la vialidad, dando como resultado 3 secciones distintas por forma y dimensiones, y 5 variantes de tipos de manzanas, tal como se observa y se describe a continuación (*Plano 17*)

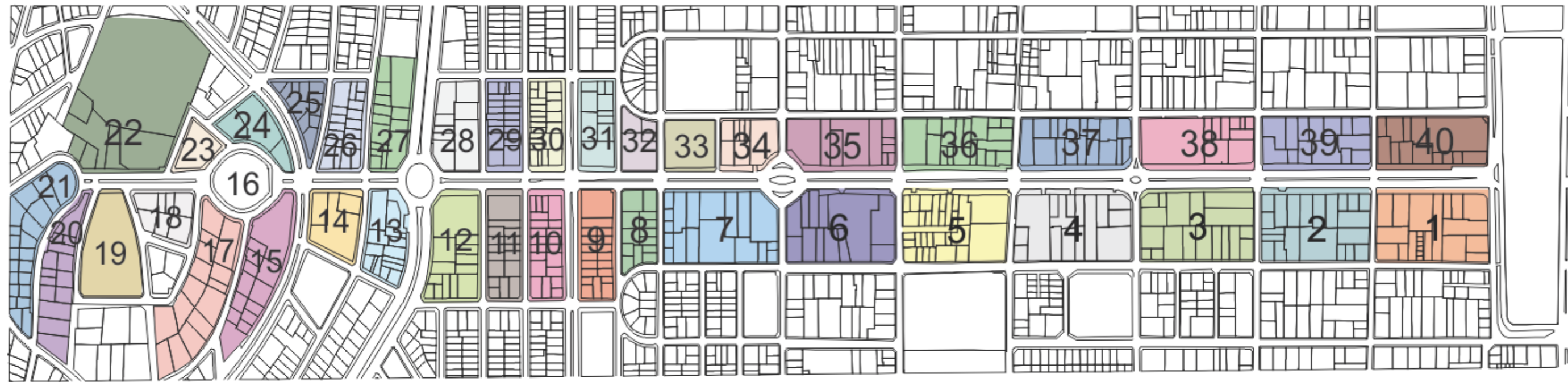
Sección I. Avenida Juárez de la calle 13 sur (Paseo Bravo) a la calle 27 Sur. Manzanas que contiene: 14 **manzanas**. Forma: **rectangular con el lado mayor paralelo a la avenida**. Variante: Manzana entre las calles 27 y 25 Sur, disposición semejante, pero **dividida en 2 sectores similares**, mediante una calle.

Sección II. Avenida Juárez entre la avenida 27 Sur y Avenida Teziutlán Norte-Sur. Manzanas que contiene: 14 **manzanas regulares e irregulares teniendo su lado menor paralelo a la avenida**. Forma: Entre la calle 27 Sur y calle Chipilo se encuentran 2 **manzanas irregulares con la misma disposición que las anteriores**. Hay otras 2 entre el boulevard Atlixco y Teziutlán Sur. Las **manzanas regulares** se encuentran de la calle Chipilo hasta la calle Huejotzingo, con dimensiones similares excepto la penúltima de esta sección, que es de mayor dimensión.

Sección III. A partir de la avenida Teziutlán Norte-Sur a calle Acatlán se encuentran las **manzanas irregulares que se adaptan a la topografía del terreno**, en estas varían sus dimensiones.

Del análisis anterior, se puede establecer que la Avenida Juárez fue concebida sobre el concepto de ciudad-jardín imperante en esa época, respecto en todo momento las condicionantes topográficas del sitio, dónde el trazado se presenta de forma uniforme en casi todo el desarrollo de la avenida, y se adecua a las condiciones que prevalecen en el cerro de la Paz, de ahí las formas regulares e irregulares que presenta

PLANO PREDIOS FRENTE MANZANA



Manzana 1: 8 Predios	Manzana 11: 1 Predios	Manzana 21: 1 Predios	Manzana 31: 3 Predios
Manzana 2: 9 Predios	Manzana 12: 3 Predios	Manzana 22: 3 Predios	Manzana 32: 2 Predios
Manzana 3: 4 Predios	Manzana 13: 4 Predios	Manzana 23: 7 Predios	Manzana 33: 3 Predios
Manzana 4: 9 Predios	Manzana 14: 2 Predios	Manzana 24: 1 Predios	Manzana 34: 3 Predios
Manzana 5: 10 Predios	Manzana 15: 1 Predios	Manzana 25: 1 Predios	Manzana 35: 7 Predios
Manzana 6: 10 Predios	Manzana 16: 1 Predios	Manzana 26: 2 Predios	Manzana 36: 10 Predios
Manzana 7: 10 Predios	Manzana 17: 2 Predios	Manzana 27: 3 Predios	Manzana 37: 11 Predios
Manzana 8: 2 Predios	Manzana 18: 4 Predios	Manzana 28: 2 Predios	Manzana 38: 5 Predios
Manzana 9: 1 Predios	Manzana 19: 1 Predios	Manzana 29: 2 Predios	Manzana 39: 7 Predios
Manzana 10: 4 Predios	Manzana 20: 1 Predios	Manzana 30: 4 Predios	Manzana 40: 9 Predios

Plano 16. Predios Frente Manzana. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



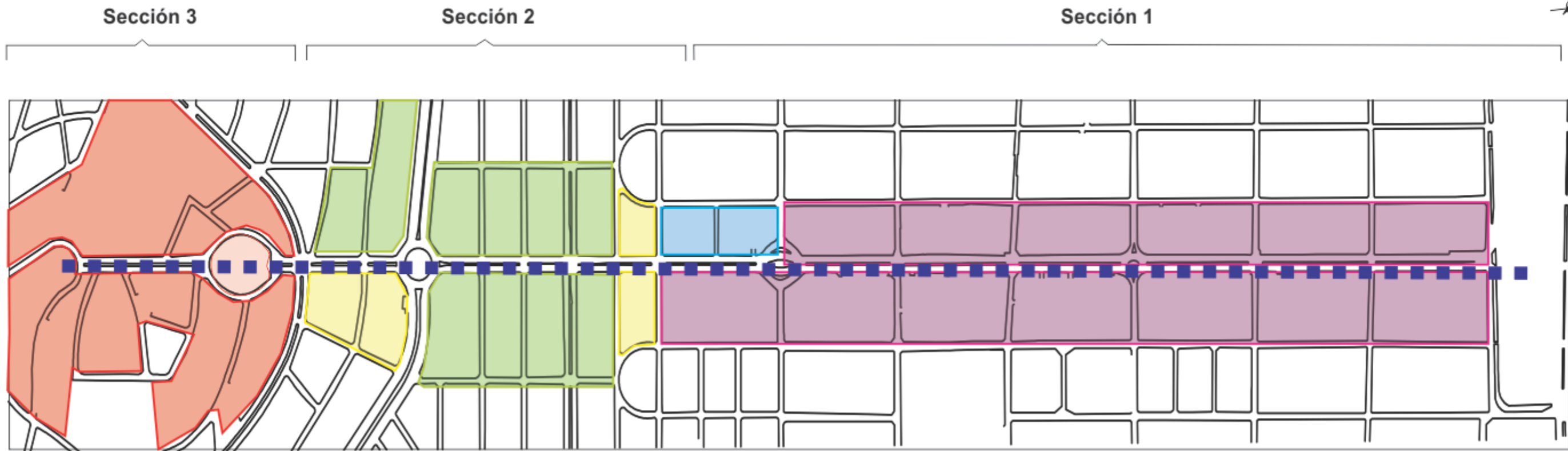
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar
 Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:
 Frente Manzanas



Norte
 Plano 16
 Noviembre 2016
 Pag. 59



Sección 3

Tramo: Entre Calle Teziutlán Norte-Sur y Acatlán
 Manzanas que contienen: 11
 Forma: Manzanas Irregulares que se adaptan a la topografía del terreno.
 Variantes: Diversas dimensiones.

Sección 2

Tramo: Entre la Calle 27 Sur y Avenida Teziutlan Norte-Sur
 Manzanas que contienen: 14
 Forma: Rectangular e Irregular con lado menor paralelo a la Avenida
 Variantes: entre 27 Sur y Calle Chipilo, y entre Boulevard Atlixco y Teziutlán Sur, manzanas irregulares con disposición semejante a la forma. Manzanas regulares de la Calle Chipilo hasta Calle Huejotzingo.

Sección 1

Tramo: De la Calle 13 Sur a la Calle 27 Sur
 Manzanas que contienen: 14
 Forma: Rectangular con lado mayor paralelo a la Avenida.
 Variantes: entre calle 27 y 25 Sur, disposición semejante a la forma dividida en dos sectores similares mediante una calle.

Plano 17. Manzanas y Secciones. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Zona Esmeralda
- Avenida Juárez
- Manzanas regulares en forma horizontal
- Manzana regular horizontal dividida en 2 dimensiones similares
- Manzanas regulares en forma vertical
- Manzana irregular en forma
- Manzanas irregulares que siguen el trazo del terreno



Norte
 Plano
 17

Noviembre 2016

Pag. 60

Dentro de los componentes que integran el diseño de la avenida Juárez, destaca la traza que es lineal, las características topografía del terreno así lo permitió, estableciendo nodos en su recorrido, en forma de glorietas o rotondas, las cuales se singularizan más, con la colocación de monumentos conmemorativos que terminan siendo **hitos** de la ciudad, al ser puntos de referencia donde objetos físicos de gran tamaño, material o diseño facilitan su identificación.

NODO

Nodo según Kevin Lynch: “son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina”. Lynch, Kevin, 1974:62-63

Es aquel punto estratégico que forman ejes que concuerdan o se cortan y posee símbolos visuales dominantes, los cuales atraen la atención del observador, estos pueden ser cruces de calles importantes, centros de mucha actividad, puntos de reunión primarios, lugares de transbordo en transportación, parques, etc.

En la Avenida Juárez iniciando de la 13 Sur al cerro de san Juan, encontramos nodos como; el cruce de la Avenida Juárez con la 13 Sur, la rotonda donde está el monumento a la Independencia en la intersección de la av. Juárez y la 19 Sur, más adelante la glorieta donde se encuentra el monumento a Benito Juárez ubicado en la intersección de la av. Juárez y la 25 Sur y por último donde convergen el boulevard Atlixco y la av. Juárez se encuentra la glorieta mayor identificada como la Fuente de los Frailes.

HITOS

Los **mojones** según Kevin Lynch: “Son otro tipo de punto de referencia, pero en este caso el observador no entra en ellos, sino que le son exteriores”. Lynch, Kevin, 1974:63. Sin embargo podemos decir que el Hito es un sinónimo de mojones por lo que en este estudio hablaremos con este nombre.

Cabe en este concepto los monumentos que se encuentran ubicados a lo largo de la Avenida Juárez, los cuales a continuación se describen en orden de ubicación del poniente al oriente de esta avenida.

Iniciando desde el poniente de la Avenida Juárez, se encuentra la glorieta de la **Fuente de los Frailes**, ubicada en el cruce de la Avenida Juárez y Boulevard Atlixco. El nombre original fue Fuente de los Ángeles, su construcción y origen “se realizó mediante un concurso a nivel nacional que ganó el Arq. Jorge Díaz Ballona, quien estuvo casado con la sobrina de don Rómulo O’Farril. La instalación eléctrica para el funcionamiento estuvo a cargo del Ing. Bauza. Montero, 2006:269.

Actualmente se encuentra en la misma ubicación, aunque ha sufrido algunas intervenciones a lo largo de su existencia, en el 2004 para su mantenimiento, como lo describe Puga que “Durante los trabajos de construcción del paso a desnivel Juárez-Serdán los contratistas observaron que la piedra de cantera de la estructura se encontraba carcomida por dentro, debido a la acción del agua sulfurosa, ...fue entonces cuando Paredes Moctezuma decidió edificar una nueva fuente, idéntica a la anterior, pero elaborada con material de fibra de vidrio la cual costó 40 millones de pesos del erario, 13 de los cuales solo fueron para el diseño, de acuerdo a lo que dictaminó el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado en marzo de 2005... La nueva fuente fue colocada en el año 2004” Puga, 2009. (Imagen 23) (Foto 17)

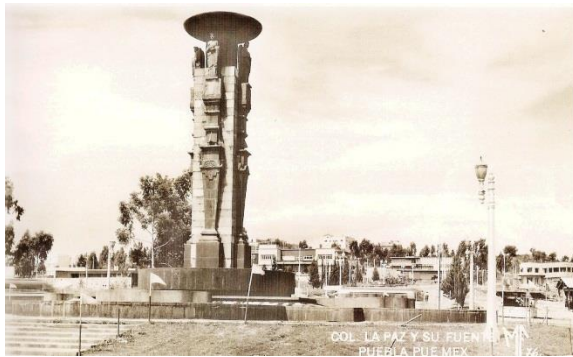


Imagen 23 Fuente de los Frailes 1935. Fuente: Lorenzo Becerril. 165.



Foto 17. Fuente de los Frailes 2012. Autor: SLJ

El monumento a **Benito Juárez** fue construido por el Ayuntamiento de esta ciudad, en 1906, para celebrar el centenario de su natalicio y fue ubicado en la antigua plazuela del Señor de los trabajos, ubicada en la avenida 12 poniente y calle 11 norte, frente a la Estación del Ferrocarril Mexicano. Pero en 1922 fue trasladada a la Avenida Juárez y 25 sur, donde observamos a lo lejos el cerro de San Juan y la Iglesia en ruinas (Foto 12). Actualmente sigue dicho monumento en esta misma dirección (Imagen 24)



Imagen 24. Monumento a B. Juárez ubicado en 25 Sur 1930. <http://pueblaheroica.blogspot.mx/2012/07/este-monumento-benito-juarez-se-ubicaba.html>. Consultada: Febrero 2011



Foto 18 Monumento a Benito. Juárez. 2011. Autor: SLJ

Sin embargo este monumento no fue el único ya que una empresa norteamericana debido a dicha celebración, realizó en serie estos monumentos, por lo que otro se encuentra en Cholula, otro en Teziutlán y otros más en toda la República mexicana, el material utilizado fue de hojalata.

En 1896 el presidente Porfirio Díaz puso la primera piedra del **monumento a la Independencia** frente a la iglesia de Guadalupe, ubicada en la avenida Reforma número 1100, sobre el Paseo Bravo, donde se había quitado el busto de Miguel Bravo, Leicht, 1986, p. 306. El monumento a la Independencia “Es un conjunto de la insurrección de 1810, en que destaca la figura del Padre de la Patria, junto a él un niño –soldado-tambor-, el héroe de Granaditas, el inmortal *Pípila*”, el autor de este monumento fue el escultor Jesús Contreras, y fue inaugurado el 16 de septiembre de 1898. Posteriormente en 1922 este monumento fue trasladado a la Avenida Juárez y calle 19 Sur en la segunda rotonda de esta avenida, en donde actualmente se conserva (*Imagen 25*) (*Foto 13*).



Imagen 25. Monumento a la Independencia 1931. Fuente: <https://twitter.com/pueblaantigua/status/644324265496481792>. Consultada: Febrero 2011



Foto 19. Monumento a la Independencia 1931. Autor: Febrero 2011.

La Iglesia del cielo ubicada en avenida Juárez y calle Esperanza, el Conservatorio de Puebla ubicado en avenida Juárez 1301 y el Paseo Bravo en la calle 13 sur y avenida Juárez, son otros hitos ubicados a los extremos oriente y poniente de la avenida.

Lo anterior nos muestra que a lo largo de esta avenida se encuentran una variedad de hitos y nodos que representan importantes referencias no solo para la gente que habita esta zona, sino también para el resto de la sociedad poblana. (*Plano 18*)

PLANO DE NODOS E HITOS



Imagen 1. Hito. Iglesia del Cielo
Fuente: SLJ. 2012



Imagen A2. Nodo e Hito. Fuente de los
Ángeles (Frailes)
Fuente: SLJ. 2012



Imagen B3. Nodo e Hito.
Monumento Juárez
Fuente: SLJ. 2012



Imagen C4. Nodo e Hito.
Monumento Independencia
Fuente: SLJ. 2012



Imagen 5. Hito. Conservatorio
Fuente: SLJ. 2012



Imagen D. Nodo e Hito. Fuente de Motolinía
Fuente: SLJ. 2012



Imagen 6. Hito. Paseo Bravo
Fuente: SLJ. 2012

Plano 18. Nodos e Hitos. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Arquitectura
Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
Dr. Moisés Morales Arizmendi
Dra. María Dolores Lobato Macías
Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:



Norte
Plano
18

Noviembre 2016

Pag. 64

VIALIDAD.

Es el camino por el cual las personas recorren o transitan y es un elemento que relaciona y ordena los componentes del espacio urbano así como también nos conecta a los demás elementos de la imagen de la ciudad.

Las vialidades las podemos dividir en principales o primarias, secundarias y terciarias, según sus características e importancia.

Consideramos como vialidad principal a la Avenida Juárez porque es una vialidad amplia, con circulación en dos sentidos oriente – poniente y viceversa, también el Boulevard Atlixco y la 29 sur con las mismas características.

La Avenida Juárez es una arteria vial que comunica dos puntos importantes de la ciudad de Puebla, en su extremo Poniente la colonia La Paz y en el extremo Oriente el Paseo Bravo, lugar de recreación y zona verde importante para la ciudad. Es una vialidad sensiblemente plana, porque no tiene accidentes topográficos relevantes. Se considera una senda segura para transitar y permite la convivencia de los habitantes y visitantes de la ciudad por su buena iluminación artificial.

Consideramos a la Avenida Juárez como una de las vialidades principales o primarias, porque atraviesa toda una colonia y pasa por hitos y nodos, además como ya lo habíamos mencionado anteriormente, nos comunica a dos puntos importantes de la ciudad.

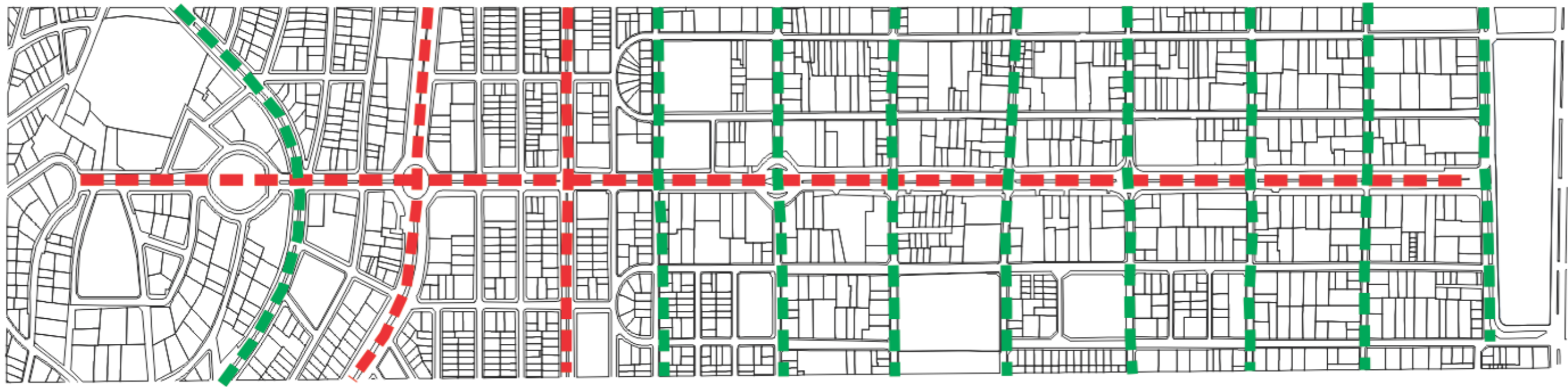
El Boulevard Atlixco es una vialidad primaria porque es una arteria amplia con dos sentidos que se convierte hacia el norte en el Boulevard norte y hacia el sur en la carretera a Izucar de Matamoros.

Así como también la 29 sur es una vialidad primaria ya que tiene circulación en 2 sentidos dividida por un camellón, esta vialidad atraviesa a la avenida Juárez llevándonos hacia sur o norte de la ciudad de Puebla.

También encontramos algunas vialidades secundarias donde sus características son semejantes a las primarias pero nos llevan a lugares de la misma localidad o a otras colonias o barrios y estas atraviesan a la avenida Juárez para cumplir con su funcionalidad y son: las calles 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, Sur. Además existe toda una red de vialidades locales que permiten el acceso de la población a sus respectivas viviendas.

Se le considera una vialidad primaria que distribuye a arterias o vialidades secundarias perpendiculares a ella, que contribuyen a la movilidad vehicular. Dentro de la Carta Urbana actual, se registra como corredor urbano. (*Plano 19*)

PLANO DE VIALIDADES



Plano 19. Vialidades. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Arquitectura
Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
Patrimonio del Siglo XX
Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
Dr. Moisés Morales Arizmendi
Dra. María Dolores Lobato Macías
Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- ■ ■ ■ Vialidad primaria
- ■ ■ ■ Vialidad secundarias



Plano
19

Noviembre 2016

Pag. 66

CIRCULACIÓN.

La circulación es de oriente a poniente en un sentido y de poniente a oriente en el otro sentido. Las dimensiones que presenta la hacen contener tres carriles, aunque uno ha sido designado para estacionamiento. El flujo vehicular es desahogado, y se interrumpe en los diferentes cruces. La circulación en la parte del cerro que corresponde a la colonia La Paz, también es fluida y conforme llega a la cima del cerro se bifurca siendo de menores dimensiones y convirtiéndose en un solo sentido.

La circulación peatonal a través de las banquetas está garantizada, sus dimensiones de 7.75 y 7.90 permite la fluidez peatonal. Existen pasos peatonales en las entrecalles, rampas en las esquinas para minusválidos, y guías podo táctiles a lo largo de las banquetas. Las calles se encuentran delineadas por guarniciones de 15 centímetros que permiten protección al peatón como a las áreas jardinadas.

En el camellón se encuentra casi en su totalidad cubierto de áreas jardinadas, dejando pequeños pasos en determinados puntos del mismo. (*Plano 20*)

PLANO SECCIÓN AVENIDA JUÁREZ

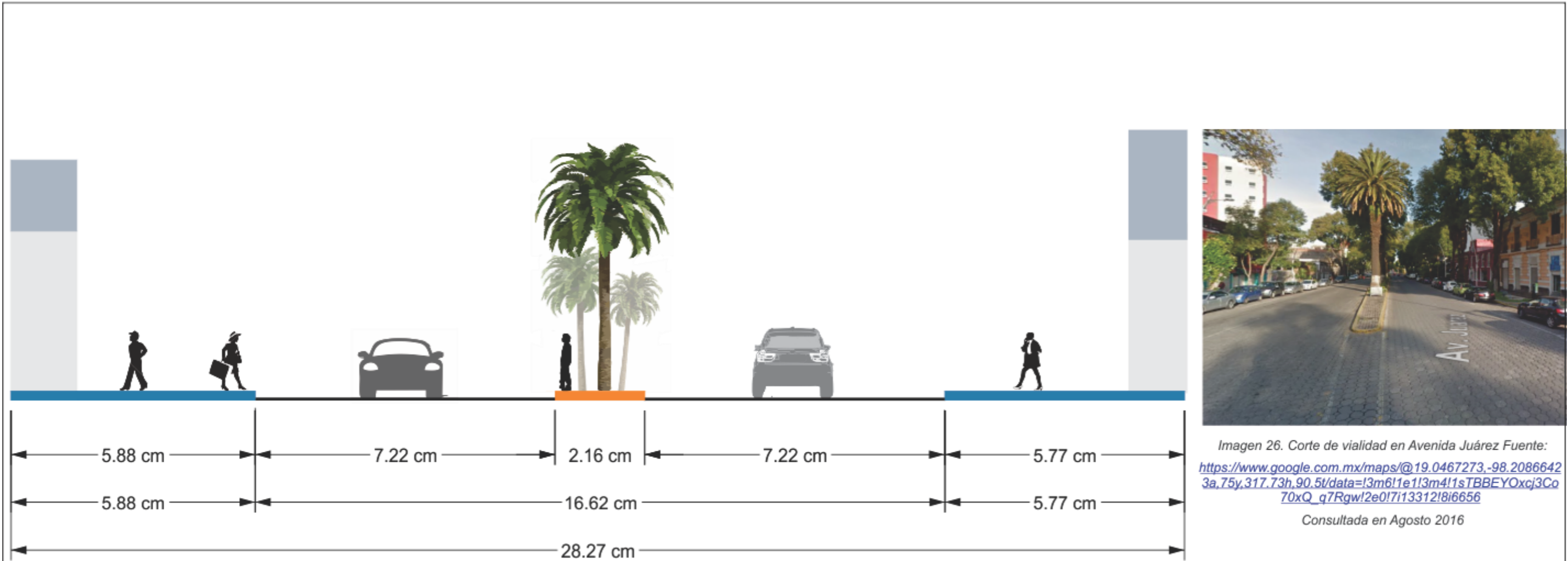


Imagen 26. Corte de vialidad en Avenida Juárez Fuente: https://www.google.com/maps/@19.0467273,-98.2086642,3a,75y,317.73h,90.5t/data=!3m6!1e1!3m4!1sTBBEYOxcj3Co70xQ_q7Rgw!2e0!7i1331218i6656 Consultada en Agosto 2016

Vialidad Primaria o Principal (Av. Juárez)
Elaboración propia por visita de campo.

Plano 20. Sección Avenida Juárez. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Arquitectura
Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
Patrimonio del Siglo XX
Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
Dr. Moisés Morales Arizmendi
Dra. María Dolores Lobato Macías
Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Banqueta
- Vialidad
- Camellón



Norte
Plano
20
Noviembre 2016
Pag. 68

BORDE

El **Borde** según Kevin Lynch: “son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, como playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros”. Lynch, Kevin, 1974:62

Son las fronteras que rompen con la continuidad de las vialidades y que a su vez delimitan y organizan un espacio.

En la Avenida Juárez los bordes son el Boulevard Atlixco al poniente de la avenida y el Paseo Bravo al oriente de la misma.

REMATE VISUAL

Los remates visuales que rompen la continuidad funcional y visual de dicha avenida son el Paseo Bravo y tenemos dos más al poniente uno pasando el Boulevard Atlixco en donde encontramos la ex casa de los gobernadores con ubicación de avenida Juárez número 3300 y otro subiendo el cerro de San Juan remata la avenida Juárez con la vivienda que se encuentra sobre la avenida entre las calles Huamantla y Tlahuapan con número 1. (*Plano 21*)

PLANO DE BORDES Y REMATES

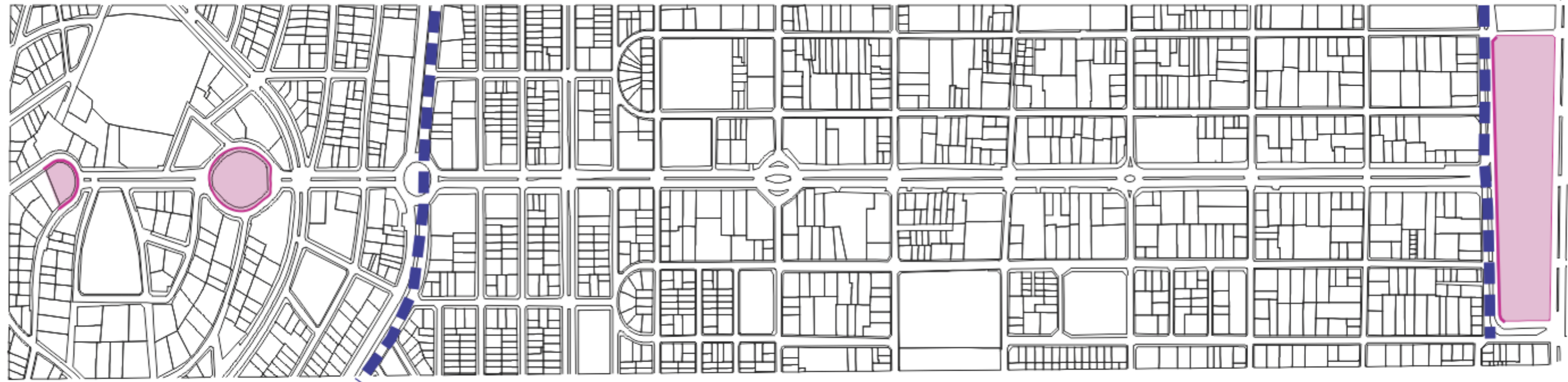


Foto 20. Casa Habitación Avenida Juárez N°1,
entre Calle Huamantla y Tlahuapan
Fuente: SLJ. 2012



Foto 21. Casa Habitación
Avenida Juárez N°70,
Fuente: SLJ. 2012



Foto 22. Paseo Bravo Fuente Motonilia
Calle 13 Sur
Fuente: SLJ. 2012



Foto 23 Paseo Bravo
Calle 13 Sur
Fuente: SLJ. 2012

Plano 21. Bordes y Remates. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Arquitectura
Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
Dr. Moisés Morales Arizmendi
Dra. María Dolores Lobato Macías
Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- ■ ■ ■ Bordes
- Remates visuales



Plano
21

Noviembre 2016

Pag. 70

INFRAESTRUCTURA.

La Infraestructura Urbana es el “Conjunto de obras que constituyen los soportes del funcionamiento de las ciudades y que hace posible el uso urbano del suelo: accesibilidad, saneamiento, encauzamiento, distribución de aguas y energía, comunicaciones etc.

Esto es, el conjunto de redes básicas de conducción y distribución: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, gas y teléfonos, entre otras, que hace viable la movilidad de personas, abastos y carga general, a dotación de fluidos básicos, la conducción de aguas y la evacuación de los desechos urbanos. (SAHOP, 1980:76)

Agua Potable.

Desde sus inicios la avenida estaba muy bien planeada y diseñada ya que a que lo podemos observar en el abasto de agua, el cual para su diseño contaba con planos de instalaciones que marcaban como debería ir el tendido de red tanto en la habitación como desde la avenida hacia el inmueble. (Imagen 26).

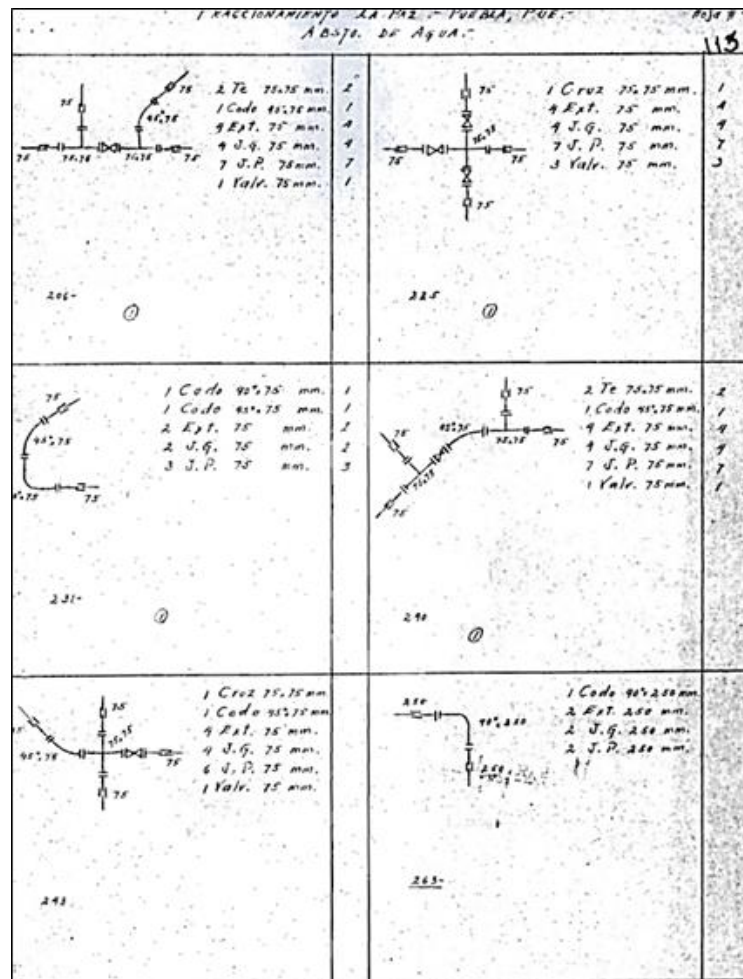


Imagen 26. () Abasto de Agua. Fuente: Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos. 23 Agosto 1968.

Las tomas hacia las casas habitación desde su concepción estaban ordenadas, y bien diseñadas (Imagen 27)

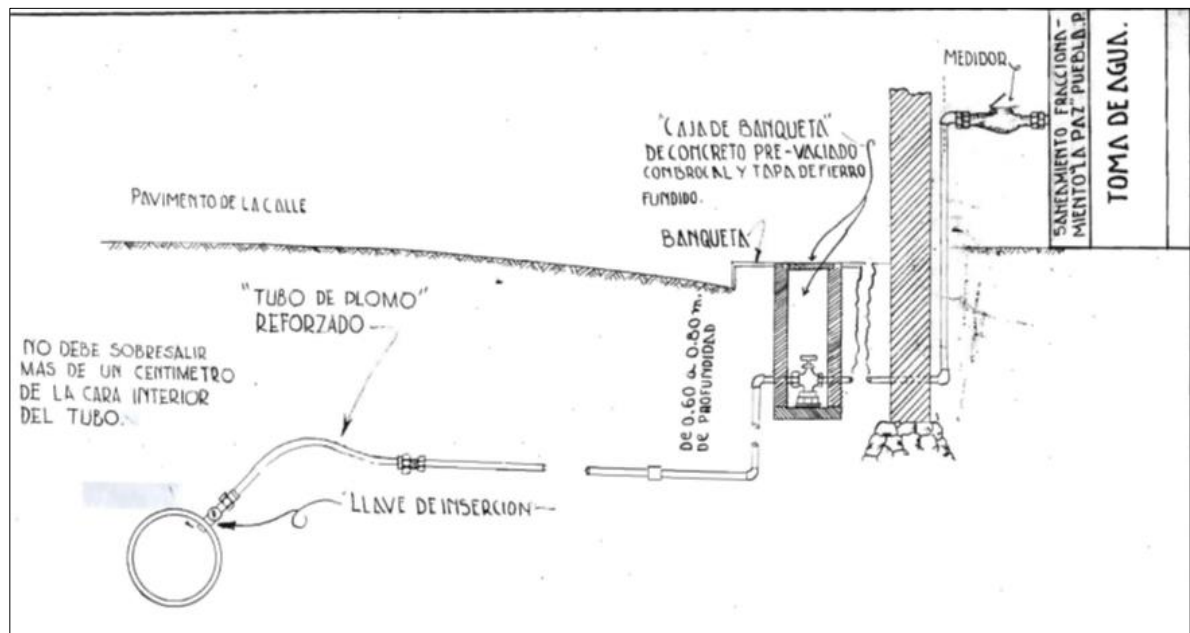


Imagen 27. () Toma de Agua. Fuente: Dirección General de Obras Públicas y Servicios Urbanos. 23 Agosto 1968.

El alcantarillado está muy bien distribuido a lo largo de la avenida con registros localizados a cada 6 metros. La energía eléctrica es conducida por tuberías para el cableado bajo tierra con sus respectivos registros identificables. La comunicación actualmente es básica y la tecnología ha avanzado a grandes pasos por lo que el Internet se ha vuelto importante para las actividades diarias. Por lo cual se suministró registros de cable e Internet a los distintos predios de la avenida. (Foto 24 y 25).



Foto 24. Registro de Telefonía.
Autor: SLJ. 2013



Foto 25. Registro de Cable Internet
(Menacable). Autor: SI .I. 2013

3.1.6 MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano son todos aquellos elementos que forman o equipan a un espacio y vía pública de la ciudad, con el fin de dar un servicio, seguridad y uso a la comunidad.

Se considera como mobiliario urbano a los siguientes grupos:

- De ambientación: el alumbrado público, las bancas, las áreas verdes, los objetos decorativos, los monumentos y esculturas.
- De comunicación: las cabinas telefónicas, los buzones.
- De información: la nomenclatura, las identificaciones arquitectónicas o urbanas y los puestos de periódicos.
- De organización: las señales de tránsito, los semáforos, las paradas de autobuses, todo tipo de registros de instalaciones.
- De salud e higiene: depósitos de basura.
- De seguridad: protección para el peatón (fantasmas), paso peatonal, rampas y líneas guías para discapacitados.

No existe una integración del mobiliario con el contexto urbano, ya que se encuentra este mobiliario con diferentes diseños como si fueran independientes, por lo que no se da la integración y permite que se deteriore la imagen urbana. En este caso es por el cambio de gobierno, el cual en este periodo decidió dar un cambio al mobiliario, haciéndolo más moderno, como algunas áreas de descanso, las cuales fueron colocadas en el periodo de gobierno 2011-2017 a cargo del gobernador Rafael Moreno Valle Rosas y como presidente municipal Eduardo Rivera Pérez, pues no existían anteriormente, en donde se encuentran de una a dos bancas en una parte de la banqueta sin obstruir al peatón, adornadas alrededor de ellas por áreas verdes, y los postes enanos de luz, el material utilizado es fierro y el piso forrado de piedra bola. (Foto 26)



Foto 26. Áreas de descanso. Fuente: SLJ. 2013

Hablaremos primero del *mobiliario de ambientación*, en donde en nuestra área de estudio tenemos distintos tipos de luminarias como son; postes enanos de luz, postes arbotantes de luz y postes de luz típicos de la cd. de Puebla (Foto 27).



Foto 27. Alumbrado público. Fuente: SLJ. 2013

En el inicio de la colonia La Paz, donde ya existía la Avenida Juárez, el alumbrado público se encontraba en los camellones había postes de luz tipo arbotantes de 2 lámparas (*Foto 28*).



Foto 28. Postes arbotantes de Luz. Fuente: <https://mivasotequintero.wordpress.com/2012/06/19/fotografias-antiguas-de-puebla-5/>. Consultada: Agosto del 2013.

Desde sus inicios hasta la fecha, la avenida Juárez se concibió con muchas áreas jardinadas tanto en las banquetas y viviendas como en el camellón pues el objetivo era contrarrestar las epidemias y que hubiera mayor salubridad.

El tipo de plantas en el área de descanso, banquetas y en el camellón es: el trueno, palmito o drago, palma de canarias, laurel de la India, buganvilia, jacaranda y las hermosas palmeras que se hacen notar a todo lo largo de la Avenida Juárez (*Foto 29 y 30*)



Foto 29. Avenida Juárez, Áreas verdes. www.fotosdepuebla.org. Consultada: Agosto 2013



Foto 30, Avenida Juárez, Áreas verdes. Fuente: SLJ 2016

En el mobiliario de comunicación en la avenida Juárez tenemos las casetas telefónicas las cuales varían de diseño según la compañía y la década

(Foto 31), y los buzones colocados por parte del municipio, que siguen el largo de la avenida (Foto 32)



Foto 31. Caseta telefónica.

<https://es.pinterest.com/pin/3854096805856400>
20/ Consultada: Agosto 2013



Foto 32 Casetas telefónicas.

<http://www.eprensa.info/2012/07/joven-se-suicida-ahorcandose.html>. Consultada: Agosto 2013

Dentro del mobiliario de información encontramos que la nomenclatura fue cambiando tanto de diseño como de nombres, sin embargo en algunas calles conservan los letreros anteriores y por supuesto los nuevos (Fotos 33 y 34)



Foto 33. Señalética con nomenclatura anterior de calles. Fuente: SLJ. Agosto 2013



Foto 34 Señalética con nomenclatura anterior de calles. Fuente: SLJ. Agosto 2013



La señalética en esta avenida es peatonal y vehicular, dentro de la peatonal se encuentran señalética direccional para el peatón (Foto 35), señalética informativa (Foto 36), así como las señales de indicaciones generales, como parada de autobús, cruce de peatón, la velocidad permitida para circular que se debe cumplir y la orientación de las calle vehicular. (Foto 37 y 38).



Foto 35, Orientación de calles peatonal.
Fuente SLJ. 2013



Foto 36. Zona Patrimonial.
Fuente SLJ 2013



Foto 37, Señales generales peatonal.
Fuente SLJ. 2013



Foto 38, Orientación vehicular
Fuente SLJ. 2013

Dentro del mobiliario de organización se encuentran, los semáforos látigos, ubicados en la parte superior de la avenida Juárez, y en las calles perpendiculares a estas se encuentran los semáforos en las esquinas como postes. (Foto 39).



Foto 39, Semáforo en esquina. Fuente SLJ. 2013

Las paradas de autobuses son de diseños modernos, donde cuenta con una banca y un área para algún anuncio publicitario, se encuentran en las esquinas autorizadas colocadas por el Ayuntamiento de Puebla (Foto 40).



Foto 40, Parada de Autobús peatonal. Fuente SLJ. 2013

El *mobiliario de higiene* consiste en los depósitos de basura, que se encuentran ubicados a lo largo de la Avenida Juárez, por lo regular en cada esquina (*Foto 41*).



Foto 41, Depósitos de basura. Fuente SLJ 2013

Y por último dentro de los *mobiliarios de seguridad* se encuentran todos aquellos elementos que protegen al peatón como, fantasmas (*Foto 42*), paso peatonal (*Foto 43*), rampas (*Foto 44*) y líneas guías para discapacitados (*Foto 45*), que se encuentran en las banquetas a lo largo de la avenida Juárez.



Foto 42, Fantasma. Fuente SLJ. 2013



Foto 43, Paso peatonal. Fuente SLJ. 2013

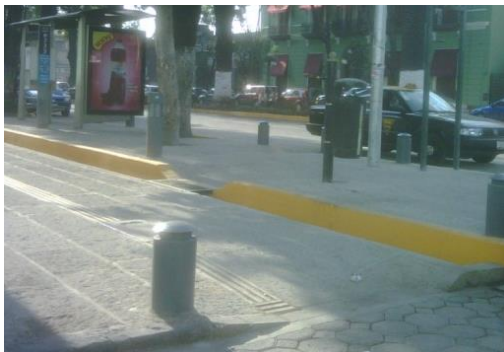


Foto 44, Rampas para discapacitados. Fuente SLJ. 2013



Foto 45, Líneas guía para discapacitados. Fuente SLJ. 2013

TRANSPORTE

El transporte es un servicio utilizado por personas para trasladarse de un lugar a otro de una manera más rápida y a un menor costo. En la avenida Juárez debido a la existencia de muchos comercios o escuelas el transporte es vital en esta zona, sin embargo en la zona de del cerro (colonia La Paz) donde atraviesa la avenida Juárez no entra el transporte quedándose sobre el boulevard Atlixco.

En las calles perpendiculares a la Avenida Juárez existe también la circulación del transporte público como son combis y microbuses, también existen carros de sitio que transitan por estas calles. Este servicio es planificado y/o regulado por el municipio y proporcionado por compañías privadas. Las condiciones del transporte son buenas más no óptimas, pues con el uso y la falta o poco mantenimiento se van deteriorando y presentan algunas deficiencias, dando un servicio inadecuado a las expectativas del usuario.

Las bases de los carros de sitios (Taxi) o paradas de combis y microbuses para el ascenso y descenso de pasajes son autorizados, pero tal vez no planeados ya que en ocasiones se encuentran en lugares inseguros para el peatón, lo que provoca que tanto los usuarios como los conductores usen otros sitios, que tal vez traiga mayor inseguridad.

3.1.4 USOS DE SUELO

VIVIENDA.

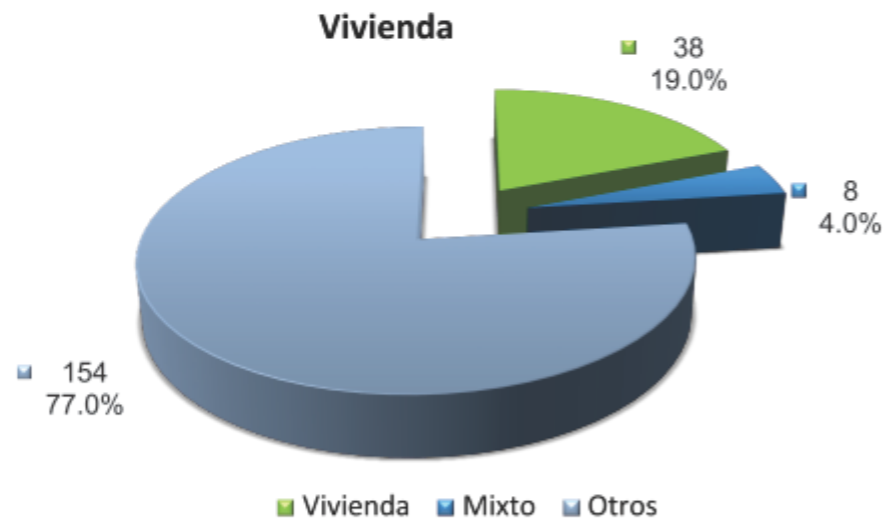
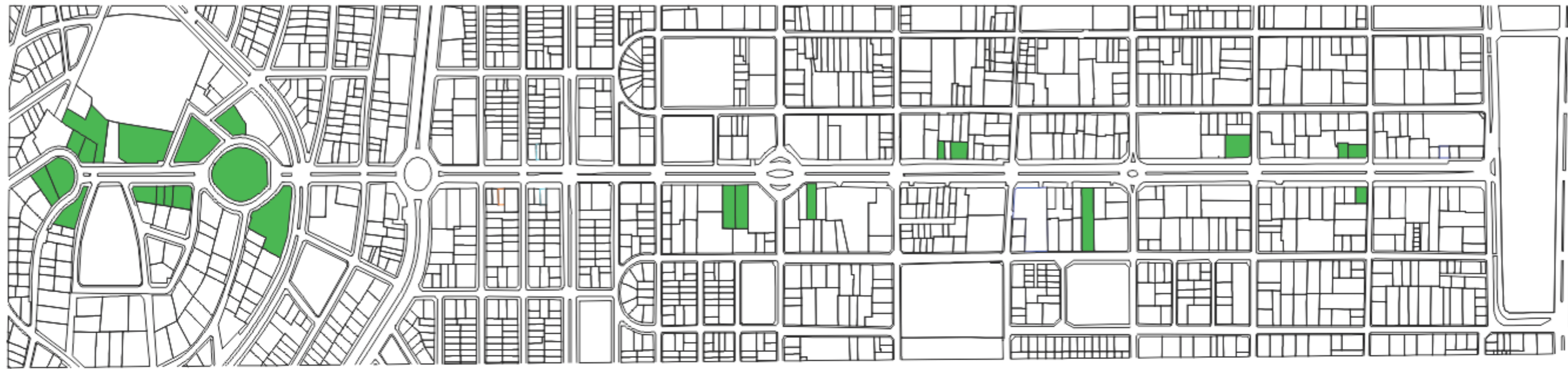
La avenida Juárez vino acompañada de Empezaremos con el análisis de la vivienda ya que al inicio de la avenida Juárez y posteriormente la colonia la Paz se concibió de la siguiente manera según la cesión de cabildo que se tuvo en enero de 1946 donde el H. Ayuntamiento contesta al Ing. Ricardo de la Parra gerente de Fraccionamientos de Puebla, S.A. a su escrito del 15 de diciembre, fijando los siguientes puntos: “...se acepta de conformidad la cesión al municipio de las superficies para escuelas, mercados, parques y jardines”, “... no se concede la opción de 3 años que solicita esa empresa, para la construcción de los centros comerciales que pretende” (A.A.P., 15 de feb. de 1945 al 15 de feb. De 1948, IV, p. 1), lo que indica que sería un fraccionamiento con los servicios básicos, más no se aceptaría tener centros comerciales, sin embargo a lo largo de los años, debido a la problemática ya antes mencionada en la introducción de este proyecto, se fueron convirtiendo las *viviendas en uso mixto* e incluso en distintos tipos de uso de suelo principalmente el comercial. Conforme a un inventario realizado de lo largo de la avenida Juárez (13 Sur a calles Huamantla y Tlahuapan) encontramos que existen 173 inmuebles de los cuales 38 son vivienda, 8 son de uso mixto, es decir, parte de los inmuebles son vivienda y la otra parte son comercio, por lo tanto la minoría de todos los inmuebles de la avenida son vivienda y como ha sido transformada, empezaron a ser mixto y posteriormente convertirse totalmente en otro tipo de uso, principalmente comercio (*Tabla 2*).

Por lo que podemos decir que el 22% de inmuebles de la avenida Juárez son vivienda un 4.6% son de uso mixto y el resto de los inmuebles son comercios en su mayoría (89%) (*Gráfica 1*)

Por lo que llegamos a la conclusión que de la 13 sur a la calle Huamantla y Tlahuapan casi el 70% han sido transformados mayormente en comercios, lo cual indica que está casi perdido el patrimonio y existe el riesgo de desaparecer.

El uso de suelo urbano es el conjunto de espacios o edificaciones para el servicio de la comunidad con el fin de realizar sus actividades cotidianas que complementan el trabajo o el hogar. Según SAHOP (1980, 62), "Es el conjunto de edificios y espacios, predominante de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, a los que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. Y se clasifican en: uso de suelo para la salud; educación, comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos". En la podemos darnos cuenta de que el comercio a lo largo de la avenida es el que incide en los inmuebles. (*Plano 22*)

PLANO DE USO DE SUELO - VIVIENDA



Vivienda. Visita de Campo. 2016. Gráfica 1

Vivienda		
Inmuebles	No. de Inmuebles	Porcentaje
Total de inmuebles	173	100%
Vivienda	38	22.0%
Mixto	8	4.6%
Otros	154	89.0%

Vivienda. Visita de Campo. 2016. Tabla 2

Plano 19. Uso de suelo. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar
 Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:
 Vivienda



Norte
 Plano
22
 Noviembre 2016
 Pag. 82

EDUCACIÓN. El uso de suelo que tiene como objetivo la formación, capacitación y desarrollo de la comunidad, principalmente de una zona, para su buen uso. Puede ser educación de enseñanza elemental: jardín de niños, básica: primaria y secundaria, técnicas o academias, media superior: bachillerato y superior: licenciaturas. También puede ser:

Este uso de suelo apoya al sector educación y contribuye a elevar el nivel intelectual y el acervo cultural de los habitantes y está conformado por el conjunto de inmuebles que proporcionan a la población la posibilidad de acceso a la recreación intelectual y estética. Este uso de suelo lo encontramos en los inmuebles ubicados a lo largo de la avenida, iniciando con el Conservatorio en la 13 sur, que es la escuela de música de la ciudad de Puebla, también a lo largo de la avenida tenemos el Harmon Hall escuela de inglés ubicada en el 2108 y una escuela de natación en la avenida con avenida Teziutlán Sur.

Este uso de suelo no se dio directamente en la avenida Juárez, sino al inicio de la colonia La Paz, donde el único espacio que contaba esta colonia con este tipo de uso de suelo era el Colegio Americano de nivel básico y medio superior. Sin embargo al paso de los años se empezaron a abrir nuevos planteles de educación a lo largo de la Avenida Juárez desde la 13 sur hasta la Teziutlán, donde el tipo de educación es media superior y superior, como la UPAEP, AS MEDIA entre otras. Todos estos planteles fueron adaptados ya que como habíamos comentados el uso de suelo era vivienda. (*Tabla y Gráfica 3*).

CULTO.

El Uso de suelo que tiene por objeto la enseñanza de una doctrina, es decir leyes o normas, a un cierto grupo de personas, para que se cumplan sin importar la fe a quien este destinado. Dentro de éste uso existen distintas doctrinas o religiones, sin embargo al final de la Avenida Juárez solo se encuentra un templo católico llamado "iglesia del Cielo" (Av. Juárez entre Amozoc y Esperanza), el cual pertenece a la colonia La Paz y está en la cima del cerro de San Juan. (*Tabla y Gráfica 4*).

En la gráfica 4 nos podemos dar cuenta que existe un solo uso de culto dentro de la Avenida Juárez. Es decir corresponde al 1% de todos los inmuebles (173) y queda en la colonia La Paz.

SALUD.

Este uso es integrado por inmuebles que se caracterizan por la prestación de servicios médicos de atención general (medicina preventiva y la atención de primer contacto) y específica (medicina especializada y hospitalización), este sistema presta servicios determinantes del bienestar social, a lo largo de la avenida Juárez encontramos sólo dos inmuebles que presta este servicio el cual es un consultorio de oftalmología ubicado en el inmueble con número 1906 y 2315 de esta manera podemos decir que este uso de suelo no es común en la avenida y se encuentra dentro del área de estudio. (*Tabla y Gráfica 5*).

CULTURA

Dentro de este uso se encuentra el teatro la Paz ubicado sobre la avenida con número 2309-2311, el cual ha fungido con distintos usos, como; teatro, salón de usos múltiples y hasta templo, actualmente se encuentra clausurado pero sigue sus formas y espacios para las necesidades que requiere un teatro.

SERVICIO

Este uso es para el servicio de la comunidad y es un servicio de paso ya que son los estacionamientos, que ocupan para las distintas actividades de gestión, administrativas o de comercio y aún para la necesidad que tienen los hoteles de estacionar a sus huéspedes. También las gasolineras, pertenecen a este uso y es un servicio de paso para la comunidad. (Tabla y Gráfica 6).

COMUNICACIÓN

En este uso encontramos la Televisora Azteca, que se encuentra en la avenida con número 1509, esta distribuye a toda la ciudad de Puebla este uso.

GESTIÓN

Dentro de este uso están los bancos los cuales tenemos de todas las bancas, así como también las oficinas de gestión, sindicato y administración. (Tabla y Gráfica 7).

SERVICIOS

Los servicios son actividades que desarrolla un organismo estatal o una entidad privada bajo la regulación del Estado para *satisfacer cierta necesidad de la población*, como por ejemplo; los bancos, casas de cambio, financieras, teatro hoteles, estacionamientos, gasolineras y Televisora Azteca. Sobre la avenida Juárez entre la 15 y 17 sur se encuentra un servicio como la Puebla ubicada con el número 1509, a todo lo largo de la avenida existen 11 bancos hasta el boulevard Atlixco, dos casas de bolsa, 2 casas de cambio, 6 estacionamientos y una gasolinera. El uso de suelo para) son inmuebles para trámites administrativos, legales y derivados de estos, con el fin de dar un servicio a la comunidad, por lo que pertenece a los *servicios* ya que su fin es la obtención de un beneficio empresarial.

Dentro de la Avenida Juárez encontramos una Notaría Pública, la cual está ubicada en lo que antes era una casa habitación de estilo Funcionalista (Av. Juárez 3510) y el sindicato de trabajadores (Av. Juárez 1313) inmuebles que han sido adaptados para este servicio sin perder las características del estilo arquitectónico.

COMERCIO

Es el espacio donde se realiza la actividad socioeconómica que consiste en la compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso o para su venta.

La avenida Juárez como ya hemos mencionado tuvo una transformación tremenda en su uso de suelo, debido a las necesidades de la población e intereses tanto de los propietarios como del gobierno, que es la gran cantidad de comercios en los inmuebles que contiene la Avenida Juárez, a pesar de que en la concepción de esta avenida su fin era otro como lo mencionamos anteriormente donde el H. Ayuntamiento contesta al Ing. Ricardo de la Parra gerente de Fraccionamientos de Puebla, S.A. “*Que no se concede la opción de 3 años que solicita esa empresa, para la construcción de los centros comerciales...*” (A.A.P., 15 de feb. de 1945 al 15 de feb. De 1948, IV, p. 1). Esto quiere decir que no se podían construir comercios, sin embargo hemos visto a lo largo de este análisis las transformaciones que ha sufrido este patrimonio edificado, principalmente por el comercio. (*Tabla y Gráfica 8*).

Como podemos observar la gran mayoría de este servicio son los restaurantes, siguiéndole los bares o antros, posteriormente los locales comerciales los cuales son subdivididos los predios, así como también tenemos un gran número de boutiques y continuando en un menor número las agencias y lotes de autos así como también las casas de cambio y casi uniformándose los demás tipos de comercios.

En resumen el comercio es el de mayor afluencia, luego el servicio público, después la educación y por último a un mismo nivel culto, servicio y gestión. (*Plano 23 y 24*)

3.1.6 PERFIL URBANO.

NIVELES DE CONSTRUCCIÓN.

La tipología que presenta la Avenida Juárez se define por sus alturas, por los elementos arquitectónicos, estilos y colores empleados que le dan una vista agradable, o en ocasiones desagradable al espacio urbano. En la Avenida Juárez debido a los constantes cambios de usos de suelo, encontramos una gran variedad de alturas, lamentablemente distorsionando el perfil urbano, ya que se encuentran edificios de tres, siete, once y más niveles, aunque predominan los dos niveles, además de que la mayoría son comercio, oficinas y pocas viviendas. Esto se puede explicar a causa de que la vialidad principal permite articular una gran variedad de espacios comerciales y de servicios generándose a su vez una “economía de aglomeración” dada la cercanía de estos negocios entre sí, por otra parte la localización de dicha avenida en el contexto urbano de la ciudad presenta fuertes características de centralidad que hacen viable su prosperidad, por otra parte el sector social ubicado en las cercanías puede clasificarse como uno de los que cuenta con mayor poder económico, por lo que representa un mercado altamente viable. La demanda de suelo urbano para este tipo de servicios en este sitio, incrementa el valor del suelo, lo que genera una práctica utilitaria de máximo aprovechamiento de la superficie de los predios, generando en consecuencia la posibilidad del establecimiento en la zona de edificios de más niveles.

Se presentan formas rectangulares horizontales y verticales en ventanas, utilización de líneas rectas en el pretil y paramentos en su mayoría horizontales.

Se encuentran los volúmenes de prisma circular y rectangular. Las superficies que presentan las fachadas la mayoría son lisas y en muy pocas veces son rugosas. En los inmuebles de posible catalogación se utiliza una variedad en gamas de color con tonalidades en color pastel y utilización de más de dos colores en las fachadas, cuidando la selección de gamas de acuerdo a los antecedentes cromáticos del inmueble, incrementando los efectos visuales, mejorando la imagen y así hacer distinguir el patrimonio edificado del conjunto urbano, en cuanto a los inmuebles que han sido intervenidos o cambiado su uso de suelo, encontramos distintos colores y texturas según la conveniencia del comercio o servicio construido, que por lo consiguiente no pertenecen al contexto.

CONCLUSIÓN

A lo largo de este capítulo se realizó el análisis urbano del avenida determinando su morfología y traza, usos de suelo y perfil urbano, lo que dio como diagnostico que el comercio es el uso de mayor incidencia en esta avenida lo que provoca exagerados niveles de construcción que hacen ver un perfil no integrado a la avenida. Así como una gran contaminación visual por la diversidad de anuncios debido a los comercios.

PLANO DE NIVELES / PERFIL URBANO



● Foto 46. Manzana 1 y 2, Avenida Juárez, Calle 13 y 17 Sur. Autor SLJ Junio 2016



● Foto 47. Manzana 3 y 4, Avenida Juárez, Calle 17 y 21 Sur. Autor SLJ Junio 2016



● Foto 48. Manzana 5 y 6, Avenida Juárez, Calle 21 y 25 Sur. Autor SLJ Junio 2016



● Foto 49. Manzana 7, 8 y 9, Avenida Juárez, entre Calle 25 y Tlaxco. Autor SLJ Junio 2016



● Foto 50. Manzana 10, 11, 12 y 13, Avenida Juárez, entre Calle 29 y Tehuacán Norte. Autor SLJ Junio 2016

Plano 25. Perfil Urbano. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- 1 Nivel
- 2 Niveles
- 3 Niveles
- Más de 3 Niveles

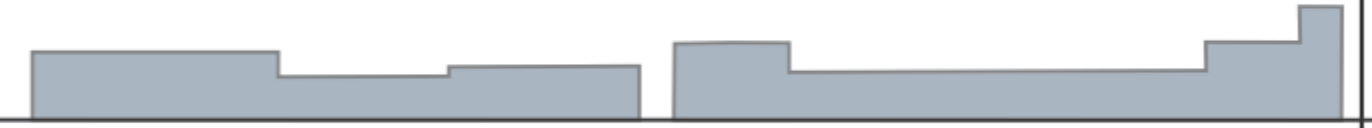
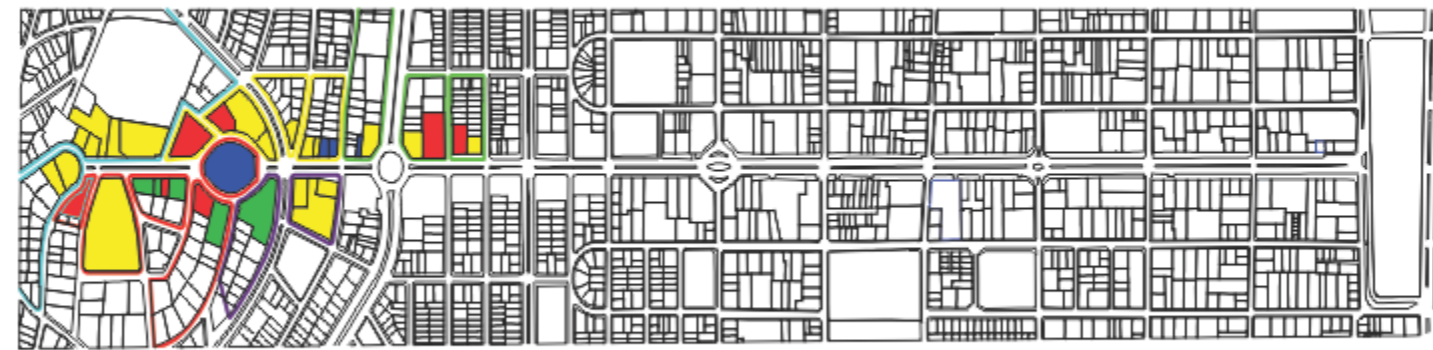


Plano
 25

Noviembre 2016

Pag. 89

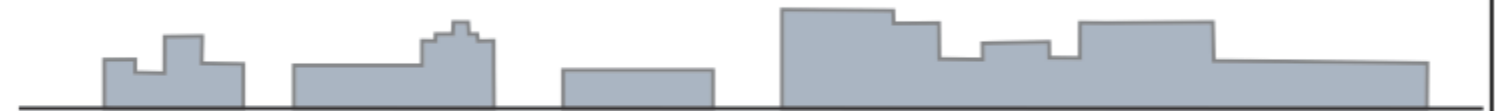
PLANO DE NIVELES / PERFIL URBANO



● Foto 51. Manzana 14 y 15, Avenida Juárez, entre Calle Tehuacán Norte y Calle Cholula. Autor SLJ Junio 2016



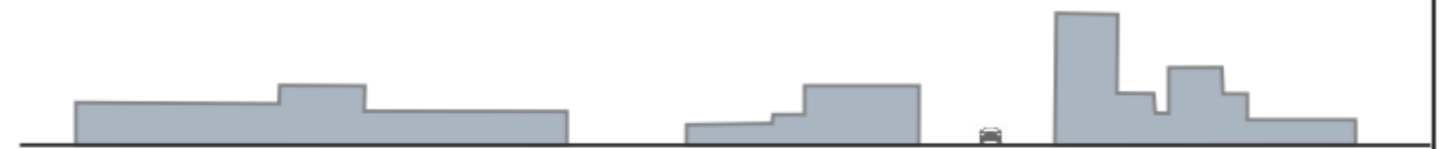
● Foto 52. Manzana 16, 17 y 18, Avenida Juárez, entre Calle Cholula y Esperanza. Autor SLJ Junio 2016



● Foto 53. Manzana 19, 20, 21 y 22, Avenida Juárez, entre Calle Esperanza y Piaxtla. Autor SLJ Junio 2016



● Foto 54. Manzana 23, 24, 25 y 26. Avenida Juárez, entre Calle Piaxtla y Teziutlán Sur. Autor SLJ Junio 2016



● Foto 55. Manzana 27, 28 y 29. Avenida Juárez, entre Calle Teziutlán Sur y Tlaxco. Autor SLJ Junio 2016

Plano 26. Perfil Urbano. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

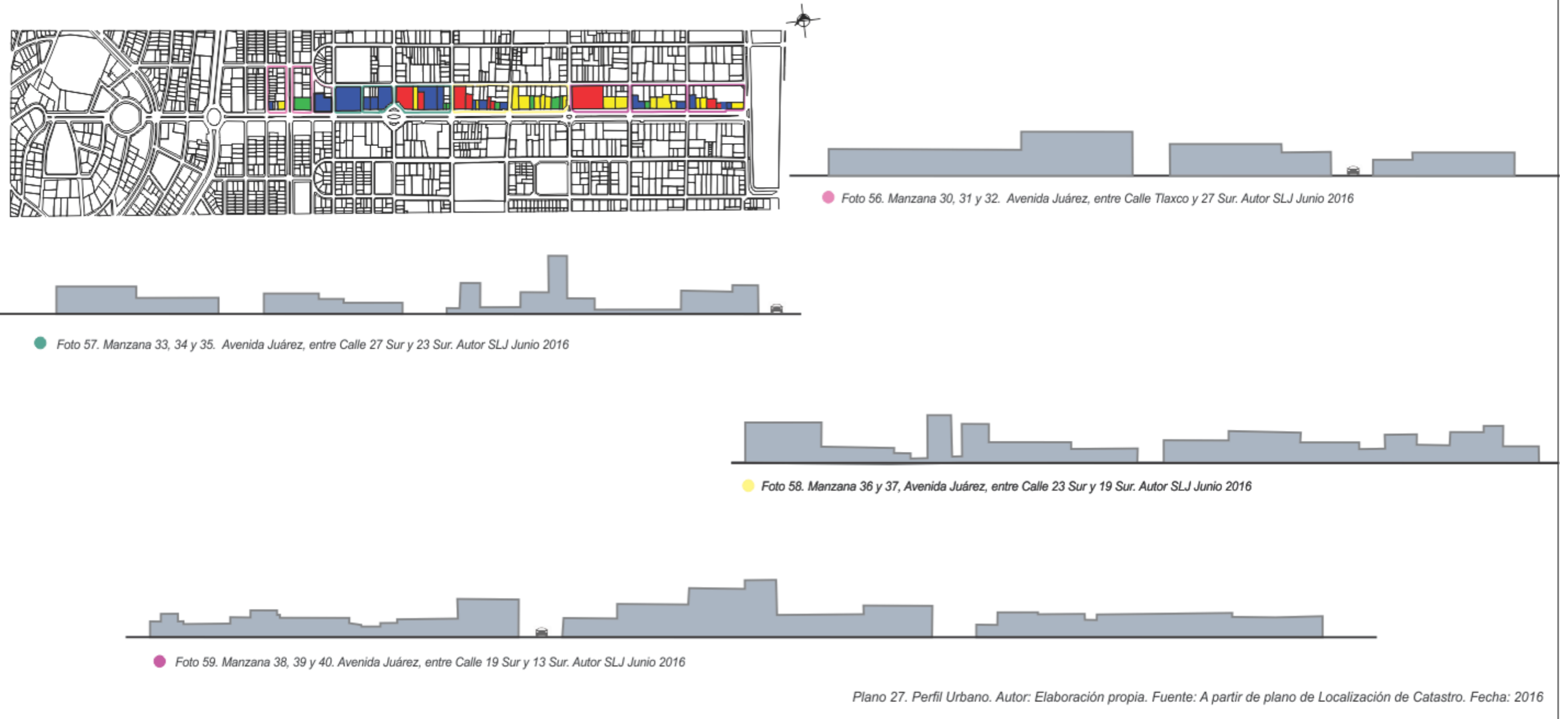
Simbología:

- 1 Nivel
- 2 Niveles
- 3 Niveles
- Más de 3 Niveles



Norte
 Plano
26
 Noviembre 2016
 Pag. 90

PLANO DE NIVELES / PERFIL URBANO



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- 1 Nivel
- 2 Niveles
- 3 Niveles
- Más de 3 Niveles



Norte
 Plano 27
 Noviembre 2016
 Pag. 91

3.2 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO.

Debemos recordar que la avenida Juárez desde sus orígenes estuvo ligada a los movimientos arquitectónicos del momento, y lo siguió haciendo durante todo el siglo XX, convirtiéndose en escenario de todo género de edificios a partir de los repertorios artísticos de cada momento.

3.2.1 ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS ARQUITECTÓNICAS.

El trabajo sobre el análisis arquitectónico en la “Avenida Juárez”, se realizó a través de fichas de inventario que permitiera concentrar la información para su posterior codificación y uso. Cabe señalar que la ficha fue diseñada exprofeso para esta actividad, y se aplicó a los 173 inmuebles que contiene esta vialidad, por lo cual en nuestro análisis se tomó este número como el 100%.

La información obtenida se registra en planos para comprender el comportamiento que está teniendo la avenida en todo su desarrollo, garantizando con ello, mejor comprensión de la información. A partir de la información obtenida, se realizan las gráficas correspondientes de cada variable, misma que se incluyen en el apartado de anexos, y los resultados generales se incluyen en este punto, a manera de referentes.

La información contenida en la ficha de inventario se presenta a continuación:

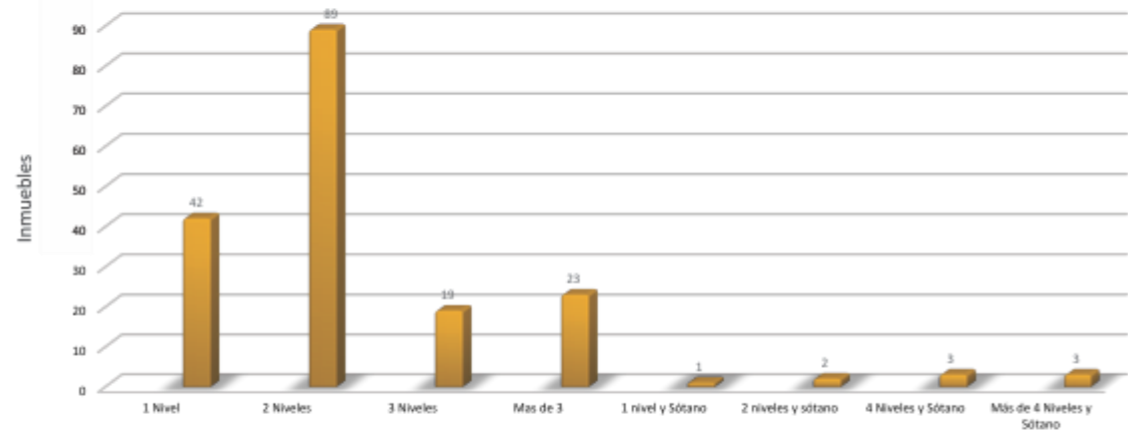
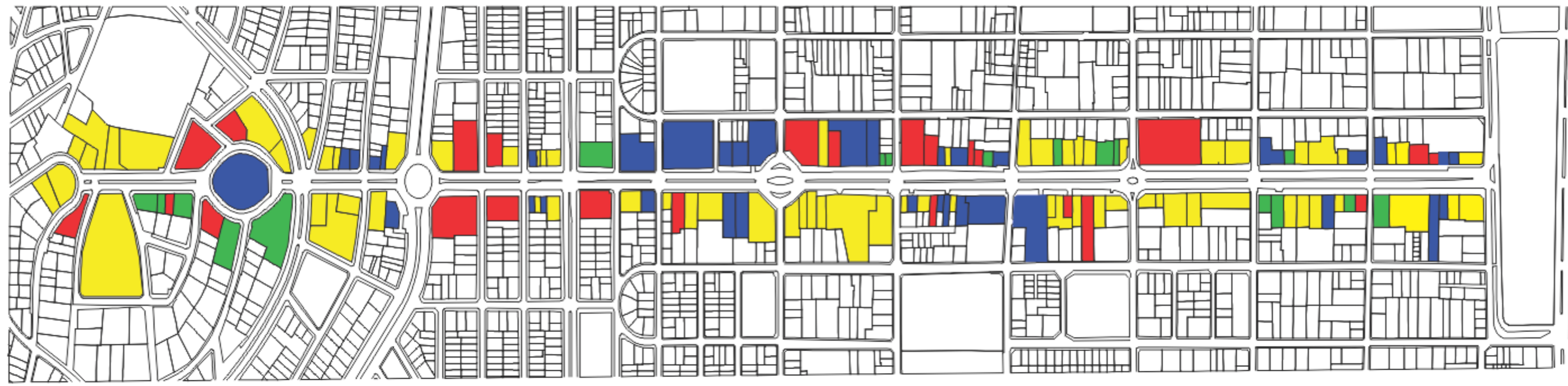
Localización: corresponde a los datos de identificación de la avenida con el número oficial del inmueble, además del número de manzana que se está analizando.

Cabe hacer notar que en el caso de las subdivisiones de predios, que omiten el número oficial, se consideró necesario incluir el que le antecede o precede según el caso, de acuerdo a un orden lógico.

Número de niveles del inmueble: corresponde al dato sobre el número de niveles de cada inmueble. Y algunos niveles con sótano; esto con el fin de ver el predominio de nivel existente en la avenida.

En cuanto al número de niveles que predomina en las edificaciones, se pudo comprobar que dos niveles es lo que prevalece y corresponde al 48.8%, seguido por el de un nivel que corresponde al 26.8%. Sin embargo al no estar estas construcciones juntas, se percibe perfiles urbanos irregulares con acentuaciones; además de que cada perfil de manzana presenta es diferente. (*Plano28*).

PLANO DE NIVELES



Gráfica 9. Niveles. Visita de campo, 2016 Avenida Juárez.

Niveles		
Número de Niveles	No. de Inmuebles	Porcentaje
Total de inmuebles	173	100%
1 Nivel	42	24.3%
2 Niveles	84	48.6%
3 Niveles	19	11.0%
Más de 3 niveles	23	13.3%
Más de 4 Niveles y Sótano	3	1.7%

Tabla 9. Niveles. Visita de campo, 2016 Avenida Juárez.

Plano 94. Niveles. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar
 Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:
 ■ 1 Nivel
 ■ 2 Niveles
 ■ 3 Niveles
 ■ Más de 3 Niveles



Norte
 Plano
 28
 Noviembre 2016
 Pag. 93

3.2.1.1 TIPO DE PROPIEDAD.

Este apartado Comprende los tipos de propiedad federal, estatal, municipal, o privada y condominio.

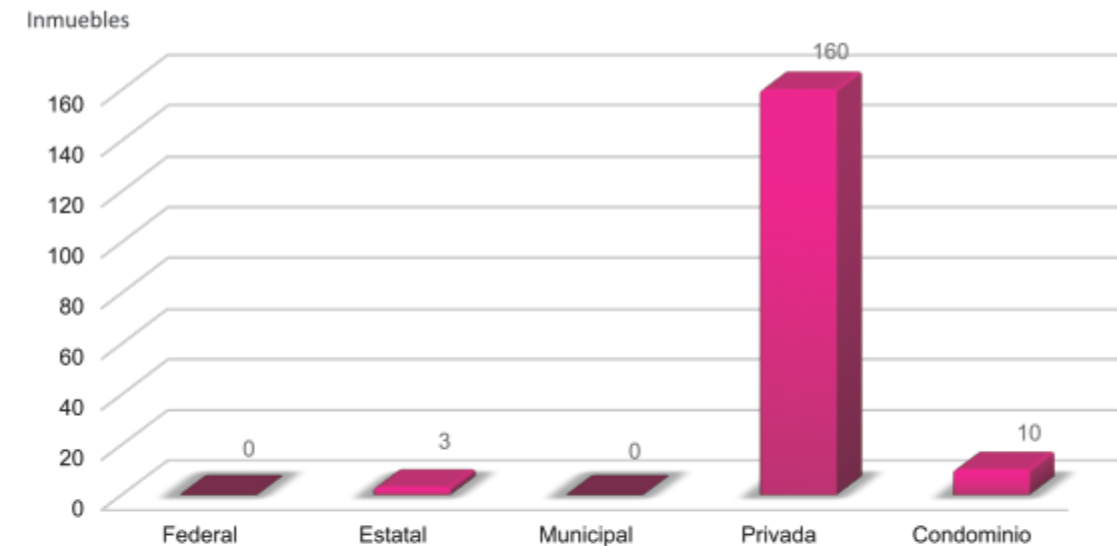
El tipo de propiedad que predomina en la avenida Juárez, es la de carácter privado con un 91.7%, seguida en menor medida la de tipo condominio con el 7.1%. (*Plano 29*).

PLANO DE PROPIEDAD



Propiedad		
Tipo de Propiedad	No. de Inmuebles	Porcentaje
Total de inmuebles	173	100%
Federal	0	0.0%
Estatal	3	1.7%
Municipal	0	0.0%
Privada	160	92.5%
Condominio	10	5.8%

Tabla 10. Visita de campo, Tipo de Propiedad de Avenida Juárez, 2016



Gráfica 10. Visita de campo, Tipo de Propiedad de Avenida Juárez, 2016

Plano 29. Propiedad. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

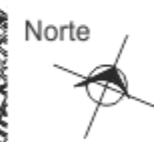
Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Federal
- Estatal
- Municipal
- Privada
- Condominio
- Asociación Religiosa



Plano
 29

Noviembre 2016

Pag. 95

3.2.1.2 HABITABILIDAD

Otro aspecto que interesó destacar es si los inmuebles presentes en la Avenida Juárez se encontraban “habitada” o “No habitada”. Y para el primer caso si es Totalmente o Parcialmente. Cuando decimos parcialmente significa que por lo regular es comercio por lo que está abierto por el día y cerrado o deshabitado por la noche, también cuando es uso mixto.

Todo este análisis es con el fin de conocer su estado físico, ya que la mayoría de los que no se encuentran habitados tienen daños que pueden poner en peligro no solo al inmueble sino también a la sociedad. Se incluyó además un apartado que indica el Posible Acceso o no al inmueble, situación que depende del tipo de habitabilidad, y si es un inmueble privado o público como son los comercios.

La información arroja que son los inmuebles parcialmente habitados los que predominan con un 78.6%. (*Plan 30*).

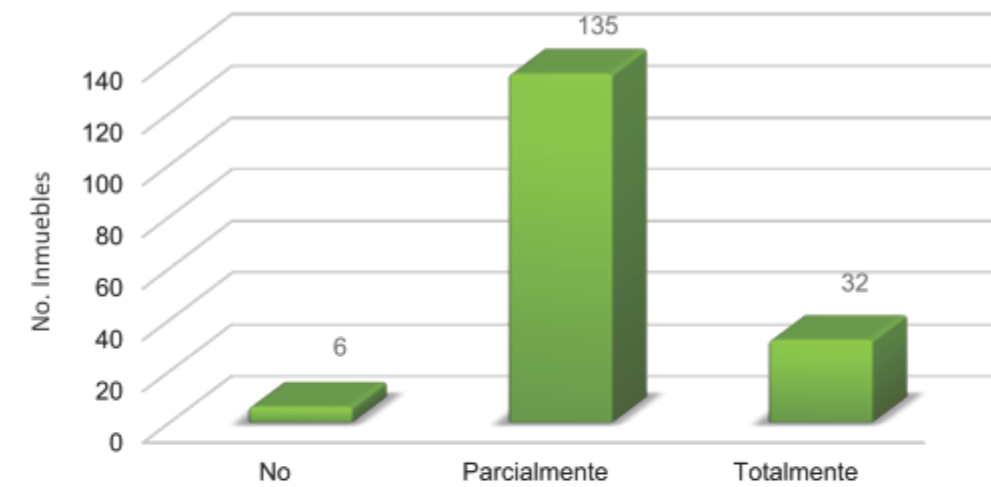
PLANO DE HABITABILIDAD



Gráfica 11, Visita de campo, Habitabilidad de Avenida Juárez, 2016

Habitabilidad	No. de Inmuebles	Porcentaje
Total de inmuebles	173	100%
No	6	3.5%
Parcialmente	135	78.0%
Totalmente	32	18.5%

Tabla 11, Visita de campo, Habitabilidad de Avenida Juárez, 2016



Plano 30. Habitabilidad. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Sí - Parcialmente
- Sí - Totalmente
- No



Plano
 30

Noviembre 2016

Pag. 97

3.2.1.3 LA EDIFICACIÓN.

Corresponde a todos los elementos arquitectónicos que el hombre materializa a partir de necesidades específicas que su hacer diario establece. La solución formal de la edificación, contribuye a la imagen urbana de la ciudad.

Cada obra edificada se analizó a partir de valores previamente establecidos bajo la siguiente clasificación: Histórico, Arquitectónico, Artístico, Contextual, y como Elemento, a partir de los materiales presentes, elementos constructivos, arquitectónicos y ornamentales que evidencian, sin perder de vista la relación con el contexto urbano. Las características específicas de cada opción de clasificación es la siguiente:

Histórico: inmuebles vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, o aquellos inmuebles que por su época de construcción corresponden a la primera década del siglo XX.

Arquitectónico: se trata de inmuebles que tienen valor por sí mismo, establecidos a partir de la unidad y armonía que presenta en los elementos arquitectónicos que contiene.

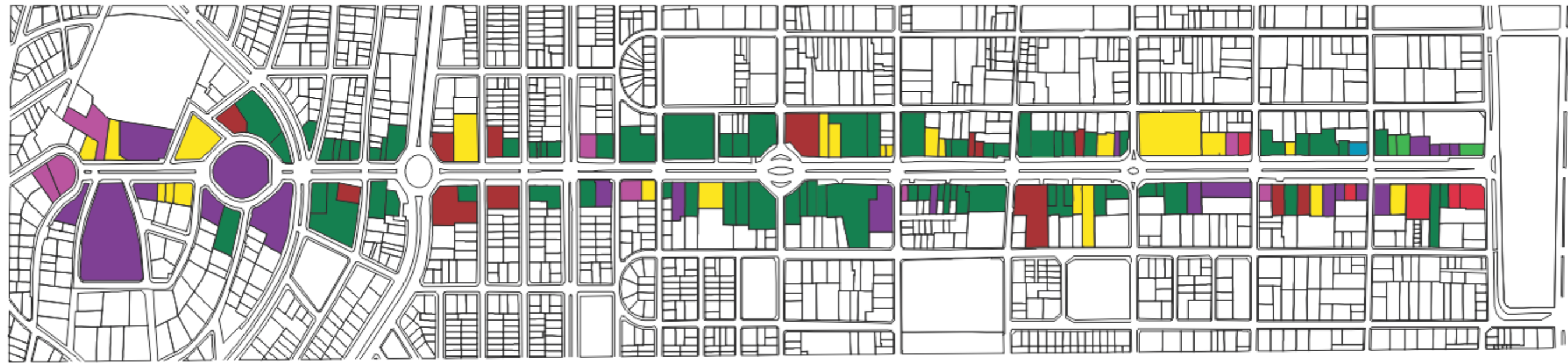
Artístico: corresponde a los inmuebles que revisten valor estético relevante o que posee una arquitectura plástica expresiva.

Contextual: se trata de inmuebles que se integra al contexto en el que se encuentra, sin que este se mimetice.

Como elemento: Hace alusión a los vestigios y rasgos de algún elemento arquitectónico importante que corresponde con un inmueble antiguo, cuya preservación es independiente del inmueble que ahora se ubica en el predio.

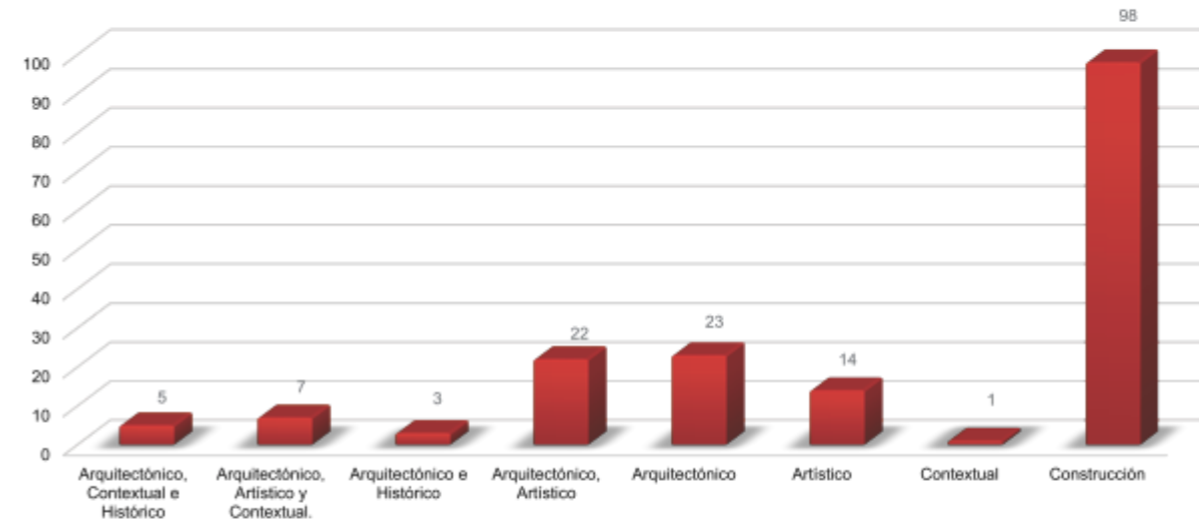
Construcción: Son todos aquellos inmuebles que carecen de valor arquitectónico, artístico o histórico, y que solamente pueden seguir un patrón. (*Plano 31*)

PLANO DE EDIFICACIÓN



EDIFICACIÓN	
Arquitectónico, Contextual e Histórico	5
Arquitectónico, Artístico y Contextual.	7
Arquitectónico e Histórico	3
Arquitectónico, Artístico	22
Arquitectónico	23
Artístico	14
Contextual	1
Construcción	98

Tabla 12, Visita de campo, Tipo de Edificación, Avenida Juárez, 2016



Gráfica 12, Visita de campo, Tipo de Edificación, Avenida Juárez, 2016

Plano 31. Edificación. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Arquitectónico, Contextual e Histórico
- Arquitectónico, Artístico y Contextual
- Arquitectónico e Histórico
- Arquitectónico, Artístico
- Artístico
- Contextual
- Construcción



Norte
 Plano
 31
 Noviembre 2016
 Pag. 99

Otros aspectos que se propuso analizar corresponden al **Carácter**, entendido este como la manifestación plena del objeto arquitectónico en relación con su contexto inmediato, tomando en cuenta la corriente estilística a la que pertenece. Este concepto se estableció a partir de las siguientes variantes:

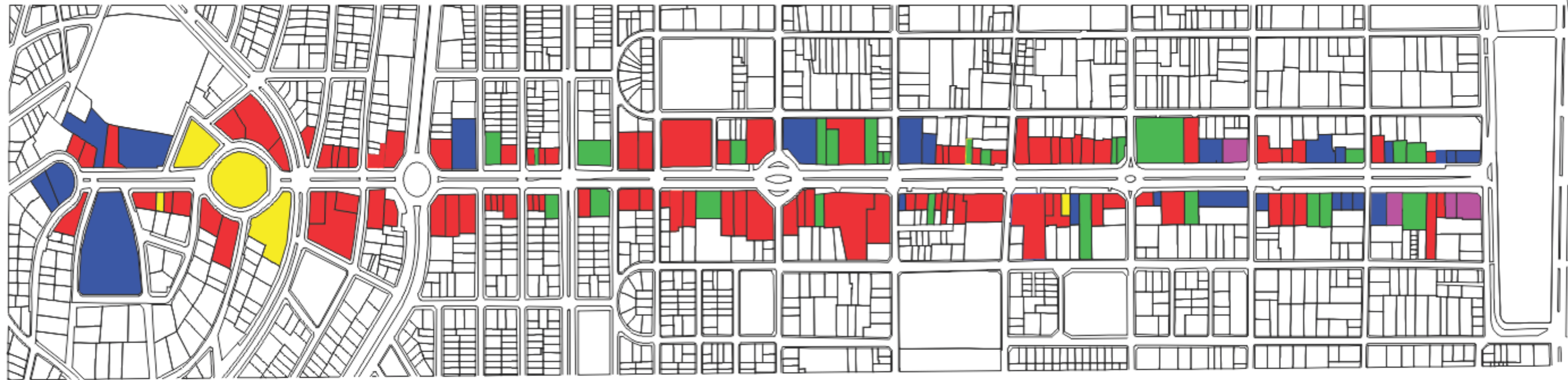
Representativo: Indica que el inmueble posee características arquitectónicas plenamente definidas y correspondientes con algún estilo o fase arquitectónica.

Con elemento: Expresa que en el inmueble tiene elementos arquitectónicos de valor plástico, aunque no expresa claramente el estilo ni el tiempo que prevalece en él.

Integrado: Se refiere a los inmuebles que cuentan con rasgos iguales o similares a los prevalecientes con el contexto, logrando una integración plástica con relación a la altura, volumen, vanos-macizos con los demás inmuebles.

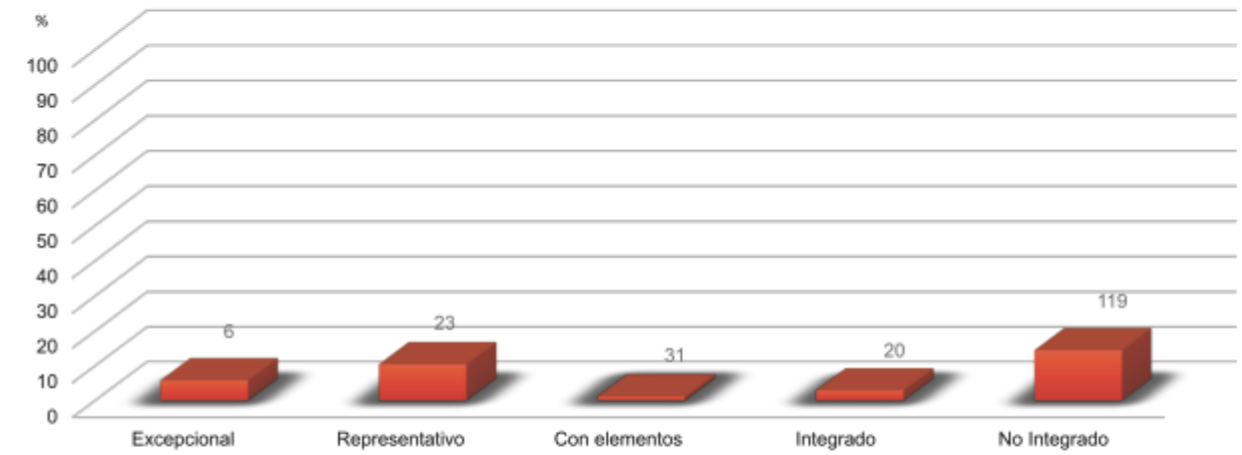
No integrado: Por antonomasia, carece de una integración al contexto que pertenece. (*Plano 32*).

PLANO DE CARÁCTER



Carácter				
6	23	31	20	119
Excepcional	Representativo	Con elementos	Integrado	No Integrado

Tabla 13, Visita de campo, Carácter, Avenida Juárez, 2016



Gráfica 13, Visita de campo, Carácter, Avenida Juárez, 2016

Plano 32. Carácter. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

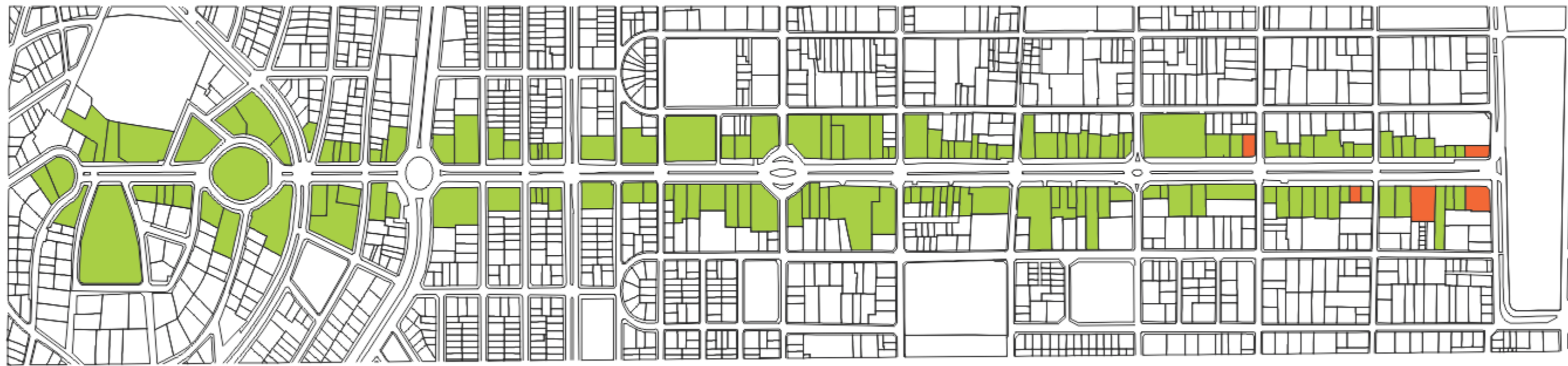
- Representativo
- Integrado
- Con elementos
- Excepcional
- No Integrado



Norte
 Plano 32
 Noviembre 2016
 Pag. 101

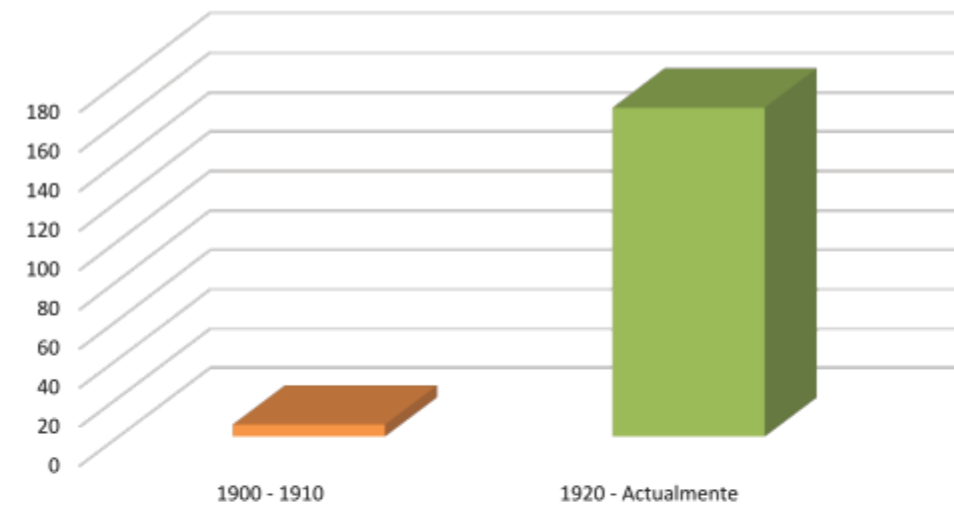
La historia urbana viene siempre acompañada de la historia de la arquitectura, y es bajo este planteamiento que surge el último punto que se analiza, y el más relevante para lograr uno de los objetivos planteados en el trabajo terminal, este tiene que ver con las obras arquitectónicas y la corriente estilística en la que se inscriben, la cual además de contribuir al carácter del inmueble, permite ubicarla en una **época** específica de construcción. (*Plano 33*).

PLANO DE ÉPOCA



EPOCA	
1900 - 1910	6
1920 - Actualmente	167

Tabla 14, Visita de campo, Época, Avenida Juárez, 2016



Gráfica 14, Visita de campo, Época, Avenida Juárez, 2016

Plano 33. Época: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- 1900 1910
- 1920 - Actualmente



Plano
 33

Noviembre 2016

Pag. 103

Si consideramos que el siglo XX estuvo plagado de movimientos artísticos, que a decir de Enrique X. de Anda (2007) inicia en la vivienda y trasciende a otro género de edificios, y donde nuevos materiales, sistemas constructivos, cambios en los sustentos teóricos del hacer arquitectónico, y nuevas formas de vida, contribuyen al abanico de **estilos arquitectónicos** que se fueron surgiendo y materializándose en la avenida Juárez, pero que terminan estando presentes en la ciudad de Puebla.

Se debe reconocer que cada corriente estilística, contribuyó a hacer de la ciudad más funcional y “moderna”. La avenida Juárez fue por antonomasia la vía que permitió materializar las expresiones arquitectónicas de diferentes momentos a partir de condicionantes económicas, políticas, y socio-culturales que se presentan. Su ubicación estratégica en relación con la parte consolidada de la ciudad de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, resulto ser el sitio donde la disciplina creativa de la arquitectura a partir de una parte de la sociedad pudiente, tuvo mayor presencia.

Vemos como a la arquitectura decimonónica que le dio origen a la avenida Juárez, se integra otra con rasgos neoclásicos, eclécticos, del art nouveau, del colonial californiano, del racionalismo, el funcionalismo, y lo que se conoce como moderno. En las dos últimas décadas del siglo XX y lo que va del XXI, la arquitectura que sustituye a la preexistente, surge sin un carácter y estilo definido, la imagen corporativa, los grandes cubos con colores llamativos y otros que pretenden ser modernos sin encontrar una tendencia definida, se harán presentes, y sin siquiera intentar integrarse al contexto en el que se insertan, son ya parte de los perfiles urbanos de esta emblemática avenida, la cual ya no ostenta una composición definida. (*Plano 34*)

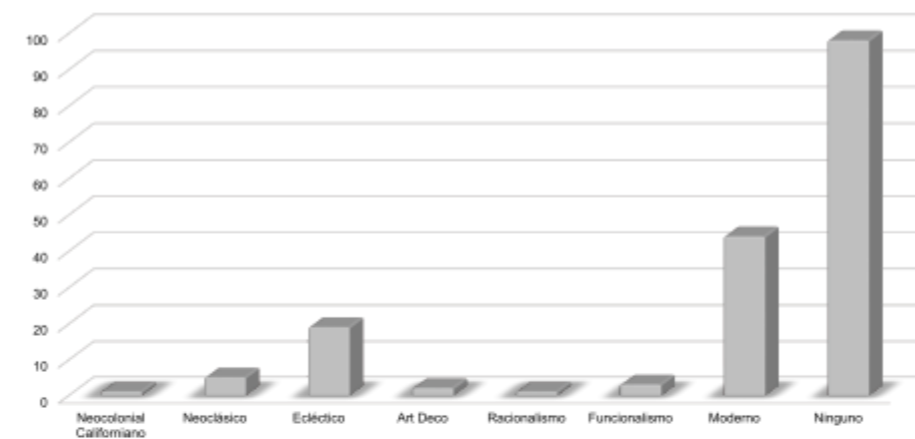
El inventario realizado nos arrojó los siguientes resultados

PLANO DE ESTILOS ARQUITECTÓNICOS



ESTILOS	
Neocolonial Californiano	1
Neoclásico	5
Ecléctico	19
Art Deco	2
Racionalismo	1
Funcionalismo	3
Moderno	44
Ninguno	98

Tabla 15, visita de campo, Estilos. Avenida Juárez, 2016



Gráfica 15, visita de campo, Estilos. Avenida Juárez, 2016

Plano 34. Estilos. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

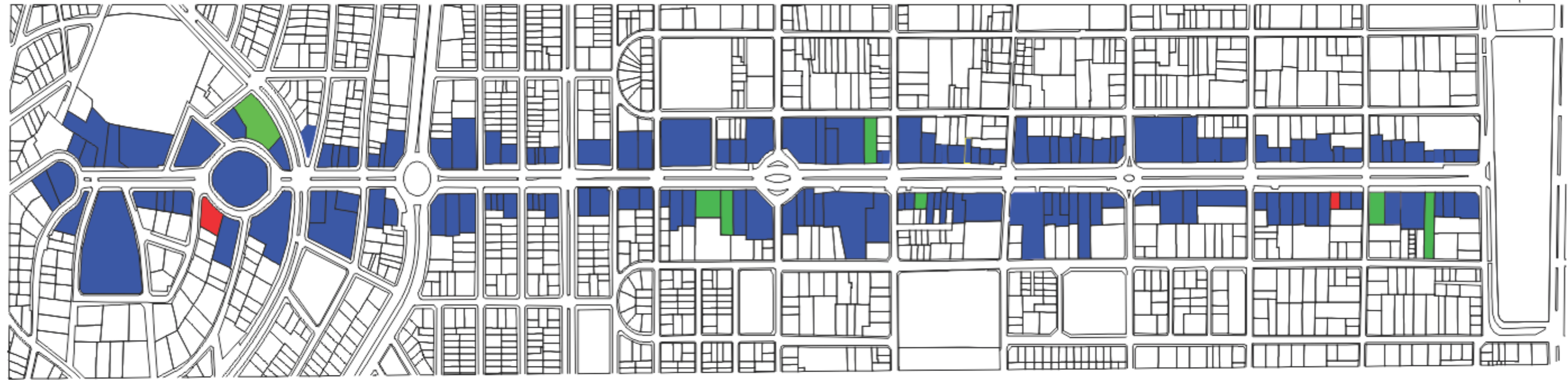
- Neo Colonial Californiano
- Neo Clásico
- Ecléctico
- Art Deco
- Racionalismo
- Funcionalismo
- Moderno
- Ninguno



Norte
 Plano
34
 Noviembre 2016
 Pag. 105

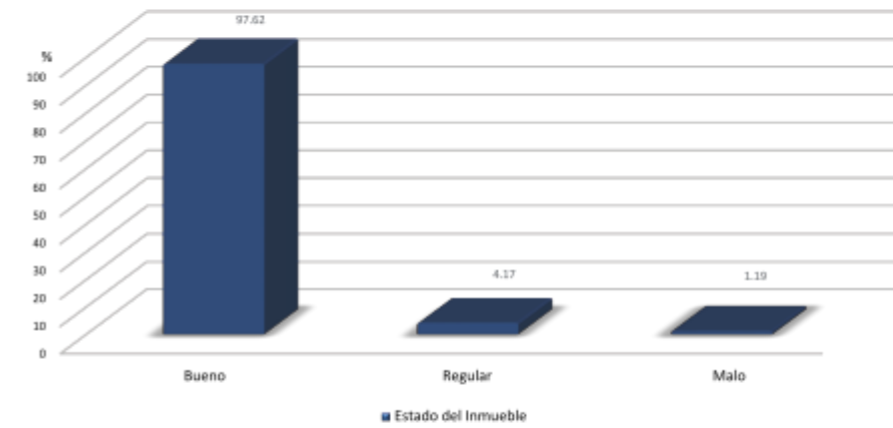
Es importante conocer el **estado físico, sus transformaciones** si son reversibles o irreversibles de todos estos inmuebles analizados anteriormente con el objetivo de dar un diagnóstico y así en otra etapa intervenirlos para su conservación. (*Plano 35 y 36*).

PLANO DE ESTADO FÍSICO



Estado del Inmueble		
164	7	2
Bueno	Regular	Malo

Plano 16, visita de campo, Estado Físico, Avenida Juárez, 2016.



Gráfica 16, visita de campo, Estado Físico, Avenida Juárez, 2016.

Plano 19. Vialidades. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Bueno
- Regular
- Malo
- Ruinoso



Plano
 35

Noviembre 2016

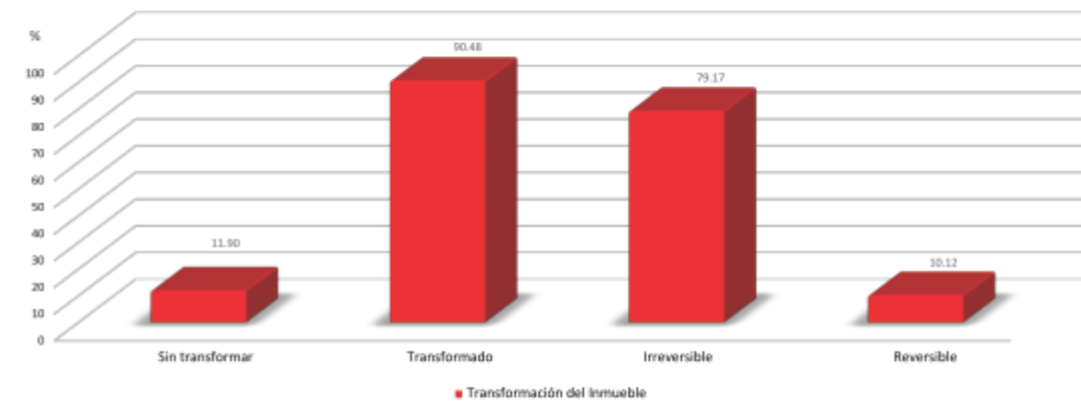
Pag. 107

PLANO DE TRANSFORMACIONES



Transformación del Inmueble			
20	152	133	17
Sin transformar	Transformado	Irreversible	Reversible

Tabla 17, Visita de campo, Transformaciones de la Avenida Juárez, 2016



Gráfica 17, Visita de campo, Transformaciones de la Avenida Juárez, 2016

Plano 36. Transformaciones. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Transformación Reversible
- Transformación Irreversible
- Transformado Demolición
- Sin Transformar



Plano
 36

Noviembre 2016

Pag.108

CONCLUSIÓN.

El análisis detallado que se hizo de la avenida Juárez a partir de las condiciones actuales que presenta, nos permite tener varias lecturas, una de ellas es la representatividad que ésta avenida tiene en el entramado urbano de la ciudad, situación que surge desde el momento mismo de su concepción a la materialización a principios del siglo XX (1905). Su trazado sui generis es resultado de una concepción modernista que se tiene de ciudad, dónde los espacios verdes deben acompañar todo asentamiento y ensanche en la ciudad.

El surgimiento de la avenida, vino acompañado del crecimiento de la ciudad a partir de los barrios persistentes y la creación de nuevas colonias sobre un territorio agrícola y uno de los cerros que circundan a la ciudad, los cuales se vería transformado rápidamente. Junto con La colonia La Paz, serían la imagen de la modernidad que se pretendía hubiera en la ciudad de Puebla, por lo que se vuelve en un referente urbano.

Su singularidad no ha estado en duda, en ninguna etapa de la historia de la ciudad de Puebla, y este hecho se ve reflejado en la diversidad de actividades que interactúan entre sí, y en las respuestas arquitectónicas con sello estilístico diverso. Todos los aspectos físicos que contiene la avenida Juárez como edificaciones, banquetas, arbolamiento, mobiliario urbano, materiales empleados, y aún la forma en que contribuye a la movilidad vehicular y de personas, sin perder de vista la parte social, que usa, disfruta el espacios a partir de los servicios que esta ofrece, y que la vuelve sitio de encuentros, de desencuentros que es parte de lo intangible de este espacio urbano, acrecienta su singularidad.

Seis de sus frentes integrados a la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad desde 1977, dos en la zona “A” de mayor protección por su historicidad y 1 en la zona “B” de amortiguamiento, contribuye a que sea reconocida como patrimonio urbano de la ciudad de Puebla. Referente del dinamismo de la ciudad, de la interrelación entre obras arquitectónicas de temporalidades diferentes y la revitalización que los espacios urbanos patrimoniales pueden tener.

ACCIONES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DEL SIGLO XX

Hemos visto como la hoy avenida Juárez, ha estado presente en la historia urbana de la ciudad de Puebla desde principios del siglo XX hasta el momento actual, supuso ser solo una vialidad más, para contener el nuevo tipo de vivienda que respondiera a las necesidades de la naciente sociedad urbana burguesa, abandonando el esquema de la vivienda con patio central que prevaleció por casi cuatro siglos en la ciudad.

La Puebla que pretendía ser moderna en la segunda década del siglo XX, fue consolidando su economía a partir de la industrialización y el comercio, la disciplina política garantizaba la tranquilidad social y la dirección financiera que se requiere para crecer. La educación y la religión, seguirían siendo los definidores de los aspectos de la sociedad poblana en esos momentos. Todas estas condicionantes le fue imprimiendo a la hoy avenida Juárez características únicas, y no tardaría en que, sobre la base de la economía se acelerarían las transformaciones en la ciudad, y la sustitución de la arquitectura original, por nuevas composiciones arquitectónicas que adquieren usos ajenos al habitacional.

Transformaciones y cambios, es lo que predominará en la avenida Juárez durante todo el siglo XX y lo que va del siglo XXI, las condiciones de crecimiento de la ciudad, las disposiciones urbanísticas y una economía fuerte, serán los factores que influyeron para la enorme libertad con la que se fue sustituyendo la arquitectura de origen.

Y ante esta situación, la valoración que se hace de la avenida Juárez es a partir de la historia que ha acumulado y donde la arquitectura se presenta como la marca que la historia y la sociedad le imprime a la ciudad. Los lugares acumulan memoria, contienen los tiempos e integran elementos simbólicos que transmiten sentido de crecimiento, desarrollo o evolución a los habitantes y visitantes. Si bien pudiéramos decir que en la avenida Juárez se ha borrado parte del pasado con la pérdida de obras arquitectónicas de principios de siglo XX de gran calidad; también debemos reconocer que ha adquirido memoria a partir de la arquitectura que se le fue integrando en el siglo XX.

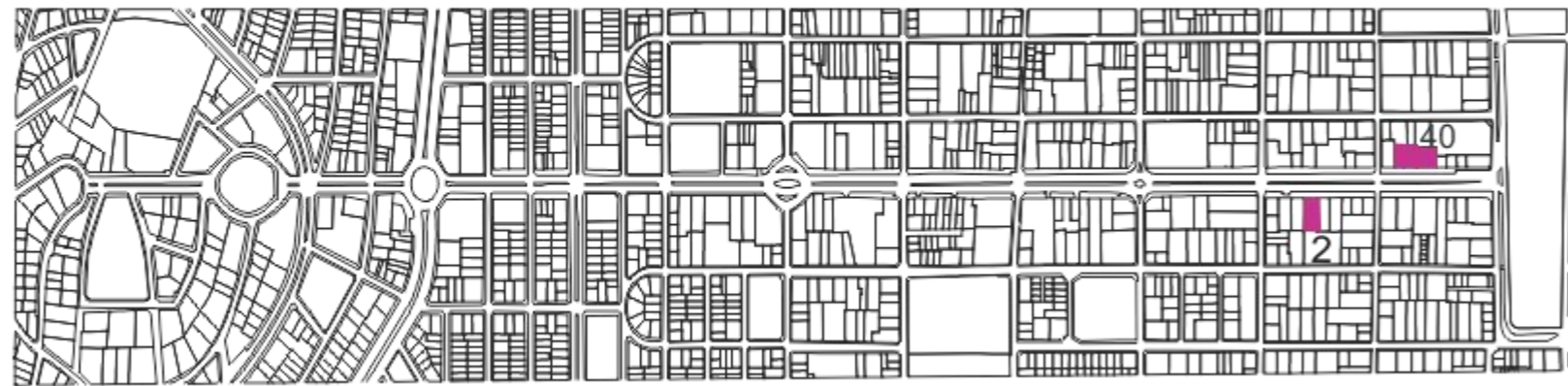
La avenida Juárez en una vialidad extensa y multiforme, donde coexisten arquitectura de todos los estilos desarrollado en el siglo pasado, así como actividades y funciones diversas. Los habitantes de la ciudad de Puebla se han apropiado de esta vialidad a partir de los servicios y funciones que ofrecen, y a la vivienda aún reducida en número, se han integrado pequeños comercios, comercios especializados, y servicios varios. Esta nueva realidad es la que nos debe permitir valorar esta vía como patrimonio urbano del siglo XX, y las respuestas singulares de la arquitectura de este siglo que acoge la avenida, se analizan para reforzar este planteamiento de obra urbana patrimonial.

4.1 OBRAS SINGULARES DEL SIGLO XX.

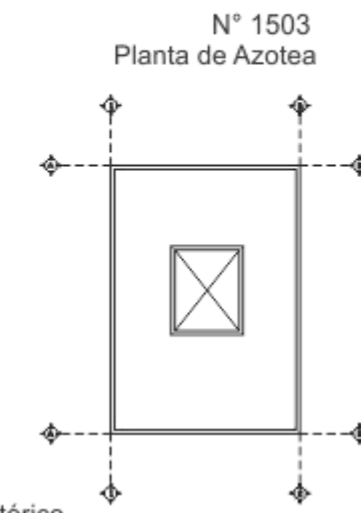
El repertorio arquitectónico en los 173 lotes de los frentes de las 40 manzanas que conforman la avenida Juárez, se insertan dentro de corrientes estilísticas diversas que se hicieron presentes en diferentes momentos. La Arquitectura es un hecho social, y como tal está determinada por los aspectos económicos, las necesidades y gusto de los usuarios, y el lenguaje artístico de moda.

La hoy avenida Juárez fechada en 1903, en pleno Porfiriato, momento en que la inversión extranjera proveniente de Europa trae consigo el gusto por la arquitectura de estilo **neoclásico**. Vemos en un primer momento, que el gusto de la población por la arquitectura clásica del siglo XIX, estaría representado por el neoclásico movimiento artístico donde la formación académica de los arquitectos desarrollan el proceso proyectual de los espacios habitables a través de plantas y fachadas simétricas, predominio de la línea recta con algunos entrantes y saliente. Utiliza como elementos ornamentales una variedad de motivos decorativos. Los materiales tradicionalmente empleados en las respuestas arquitectónicas del virreinato, se presentan con mayor refinamiento y contribuyen a la sobriedad del estilo. Ejemplo de este estilo se presenta a continuación. (*Pano 37 y 38*)

PLANO DE VALORACIÓN



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 2
 Uso de Suelo: Vivienda

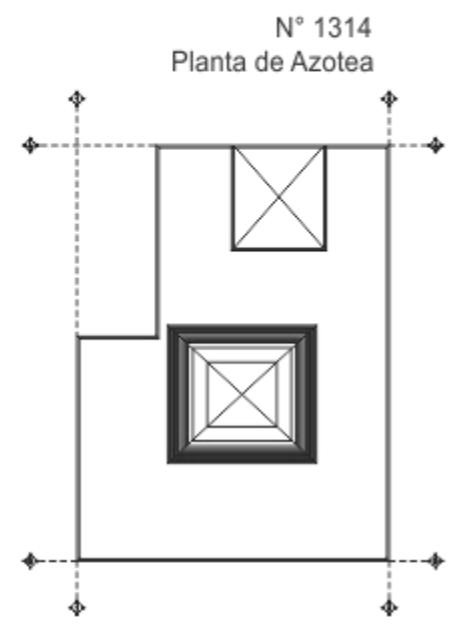


Valoración: Arquitectónico, contextual e histórico
 Estilo: Neoclásico

Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 40
 Uso de Suelo: Comercio



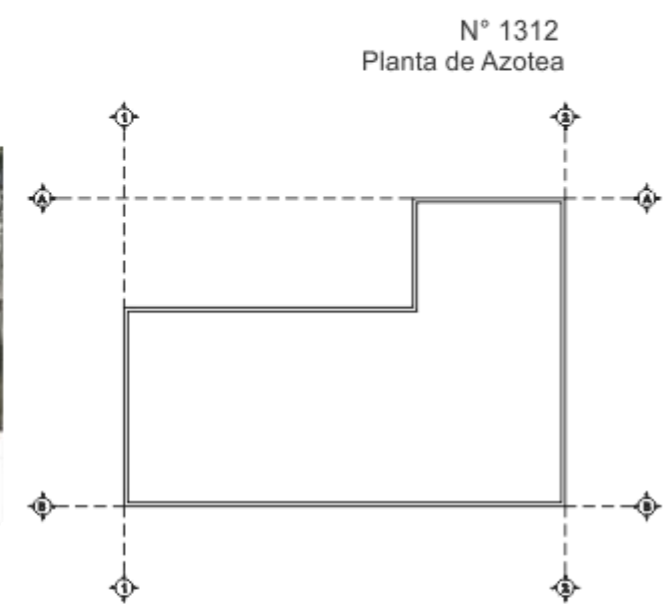
Valoración: Arquitectónico y artístico.
 Estilo: Neoclásico



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 40
 Uso de Suelo: Librería y Oficinas



Valoración: Arquitectónico y artístico.
 Estilo: Neoclásico.



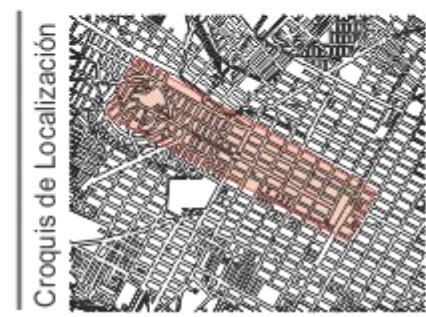
Plano 37. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

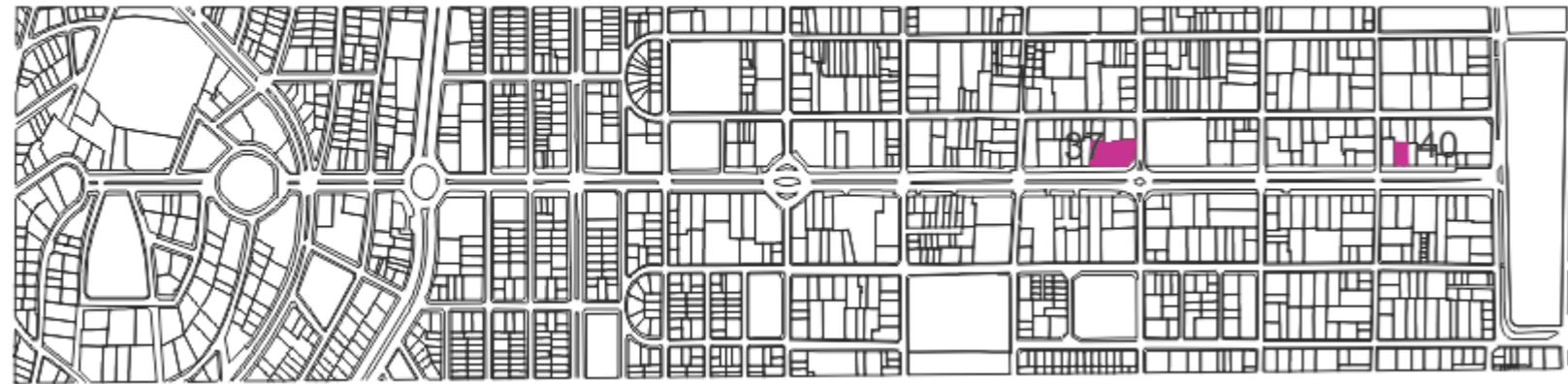
Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar
 Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:
 Predios Valorizados



Norte
 Plano
37
 Noviembre 2016
 Pag. 112

PLANO DE VALORACIÓN

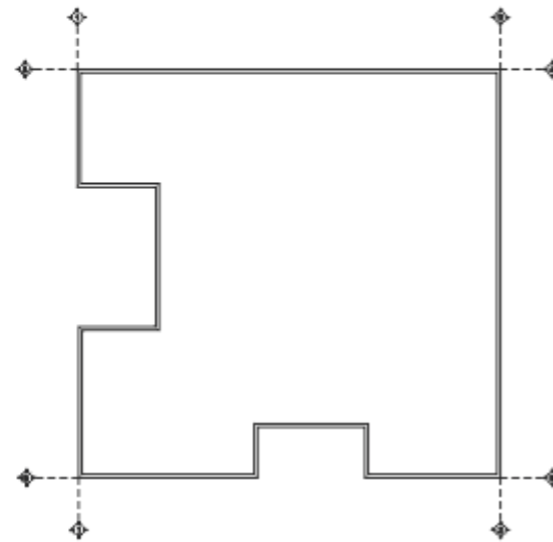


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 37
 Uso de Suelo: Vivienda



Valoración: Arquitectónico, contextual e histórico.
 Estilo: Neoclásico

N° 1702
 Planta de Azotea

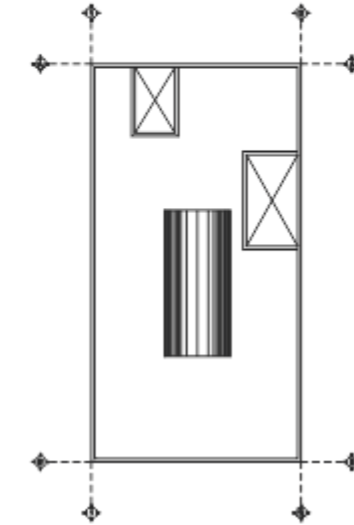


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 40
 Uso de Suelo: Escuela



Valoración: Arquitectónico y artístico
 Estilo: Neoclásico

N° 1316
 Planta de Azotea



Plano 38. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

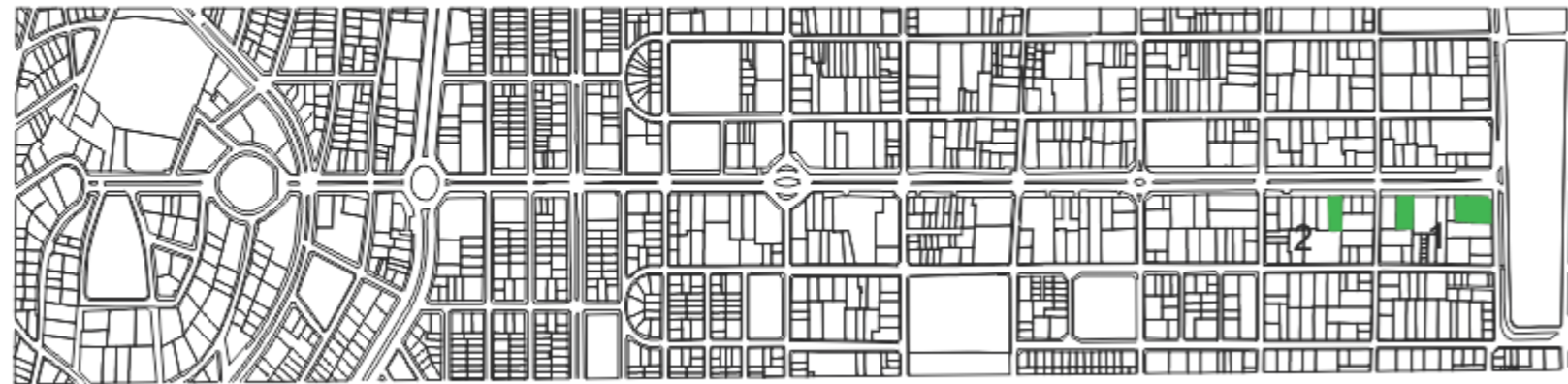
 Predios Valorizados



Norte  Plano
 38
 Noviembre 2016
 Pag. 113

El período modernizador que fomentó Porfirio Díaz, motivó a los arquitectos formarse en Europa, principalmente en París, otros llegarían a México e influirían con ideas de modernidad en la arquitectura, surgiendo así el estilo **ecléctico**, que retoma elementos arquitectónicos de diferentes estilos y predomina la línea recta. La ornamentación es a base de balaustradas, macetones, molduras y combinación de cornisas, vanos de diferentes dimensiones, uso de parteluces, y un ligero toque de afrancesamiento. Ejemplo de este estilo se presenta a continuación. (*Pano 39, 40 y 41*)

PLANO DE VALORACIÓN

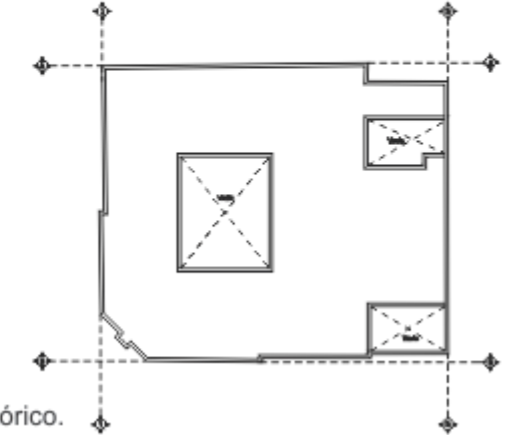


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 1
 Uso de Suelo: Educación



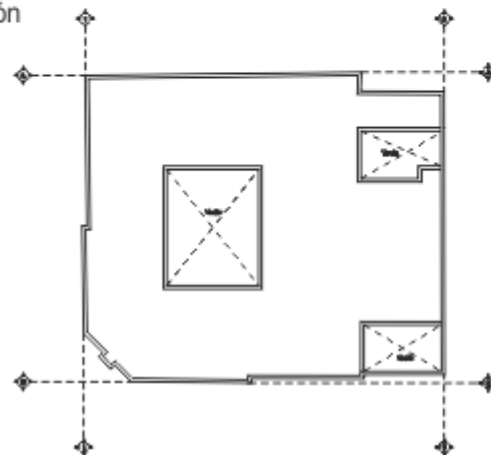
Valoración: Arquitectónico, contextual e histórico.
 Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

N° 1301
 Planta de Azotea



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 1
 Uso de Suelo: Educación

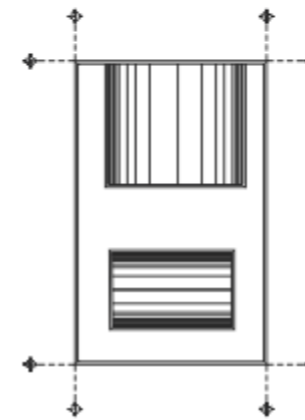
N° 1303
 Planta de Azotea



Valoración: Arquitectónico, contextual e histórico.
 Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 1
 Uso de Suelo: Sindicato

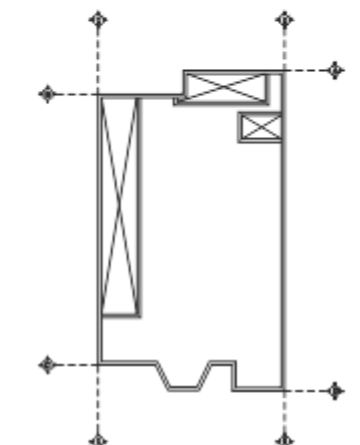
N° 1313
 Planta de Azotea



Valoración: Arquitectónico.
 Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 2
 Uso de Suelo: Servicio Público

N° 1505
 Planta de Azotea



Valoración: Arquitectónico y Artístico.
 Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

Plano 39. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

Predios Valorizados



Norte
 Plano
39

Noviembre 2016


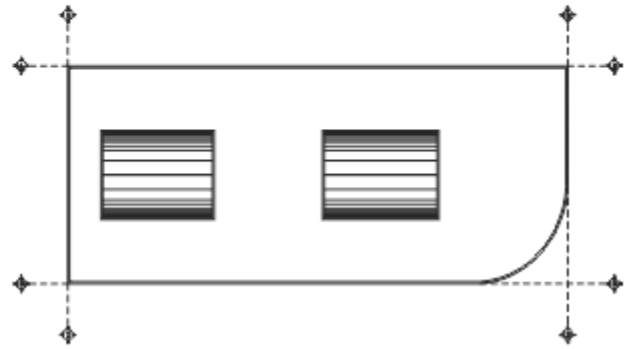
Pag. 115

PLANO DE VALORACIÓN



Calle: Avenida Juárez
Frente de Manzana: 40
Uso de Suelo: Comercio


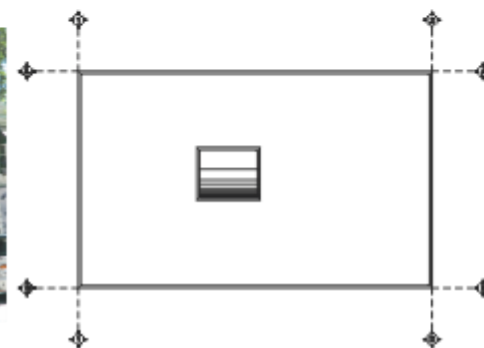
N° 1302
Planta de Azotea

Valoración: Arquitectónico e histórico.
Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

Calle: Avenida Juárez
Frente de Manzana: 40
Uso de Suelo: Comercio


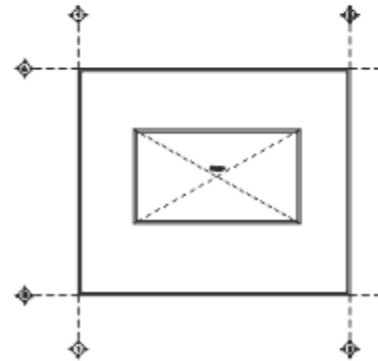
N° 1304
Planta de Azotea

Valoración: Arquitectónico y Artístico.
Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

Calle: Avenida Juárez
Frente de Manzana: 40
Uso de Suelo: Comercio


N° 1308
Planta de Azotea

Valoración: Arquitectónico y Artístico.
Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

Calle: Avenida Juárez
Frente de Manzana: 19
Uso de Suelo: Religión Culto

N° 1
Planta de Azotea




Valoración: Arquitectónico y Artístico.
Estilo: Ecléctico con tendencia neoclásica.

Plano 40. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016

Estilo: Neoclásico




BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Arquitectura
Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
Patrimonio del Siglo XX
Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez


Asesores:
Dr. Moisés Morales Arizmendi
Dra. María Dolores Lobato Macías
Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar


Simbología:

 Predios Valorizados

Croquis de Localización



Norte



Plano
40

Noviembre 2016

Pag. 116

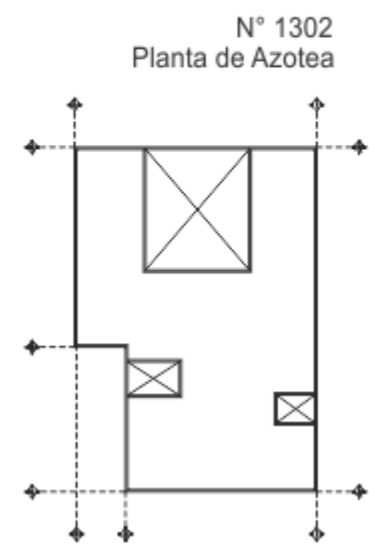
PLANO DE VALORACIÓN



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 40
 Uso de Suelo: Comercio



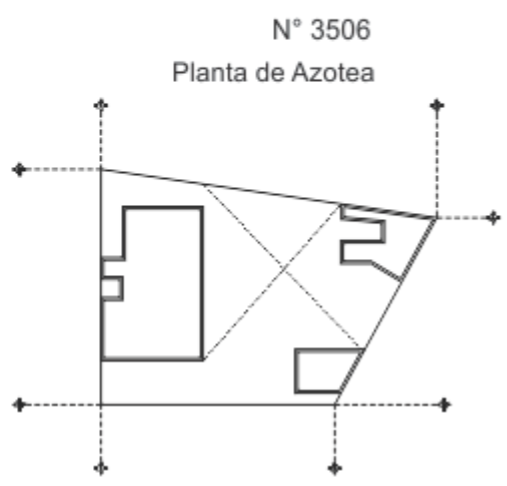
Valoración: Arquitectónico, contextual y artístico.
 Estilo: Ecléctico con tendencia neo colonial.



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 22
 Uso de Suelo: Vivienda



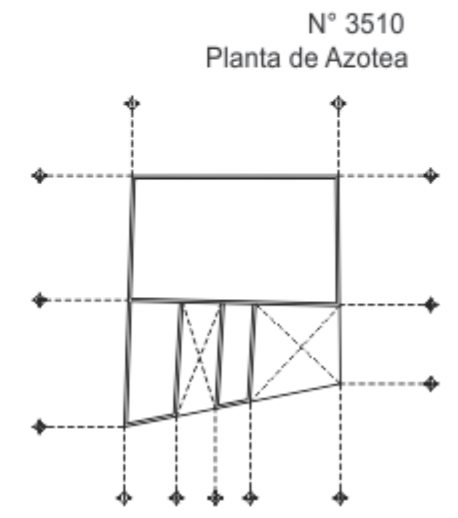
Valoración: Arquitectónico y Artístico.
 Estilo: Ecléctico con tendencia neo colonial.



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 22
 Uso de Suelo: Gestión



Valoración: Arquitectónico
 Estilo: Ecléctico con tendencia funcionalista.



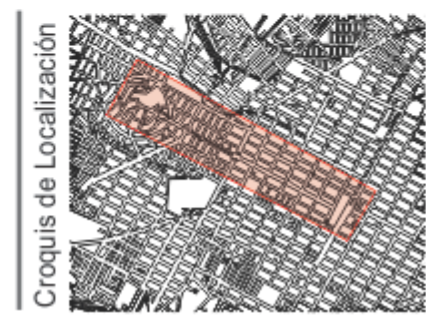
Plano 41. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



Estilo: Neoclásico
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar
 Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

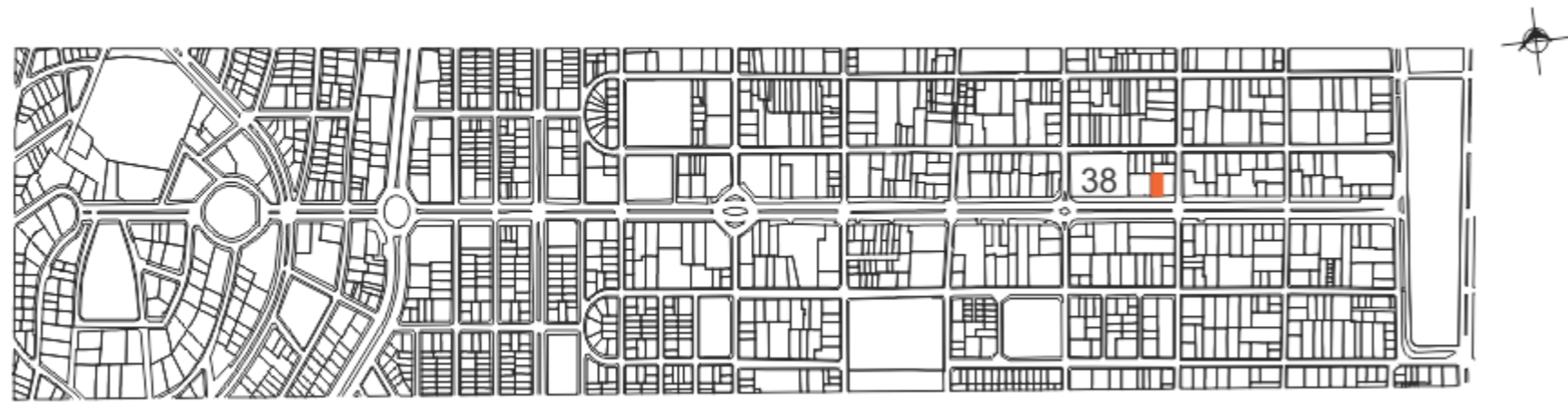
Simbología:
 Predios Valorizados



Norte
 Plano
41
 Noviembre 2016
 Pag. 117

El dinamismo que la ciudad iba teniendo a partir de una población urbana en aumento, hace surgir al mismo tiempo de los estilos neoclásicos y ecléctico, lo que se conoce como **colonial californiano o neocolonial**, expresión arquitectónica cobijada en un nacionalismo que expresaba la ruptura con Europa y la búsqueda de las raíces mexicanas. Los materiales tradicionales se emplean con más perfección, las formas son variadas, se generan volúmenes curvos que se insertan en otros planos. Se combinan ventanas de arco de medio punto rebajados o rectangulares horizontales o verticales. Hay una tendencia a la horizontalidad, sin embargo existe un juego de planos en la fachada. En la ornamentación se hace uso de jambas, dinteles, guardamalletas, motivos florales y vegetales, óculos mixtilíneos y hornacinas. Ejemplo de este estilo se presenta a continuación. (*Pano 42*)

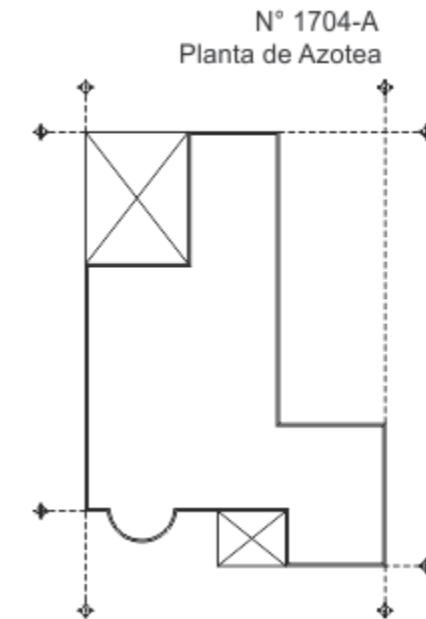
PLANO DE VALORACIÓN



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 39
 Uso de Suelo: Vivienda



Valoración: Arquitectónico, artístico y contextual
 Estilo: Neo colonial Californiano



Plano 42. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

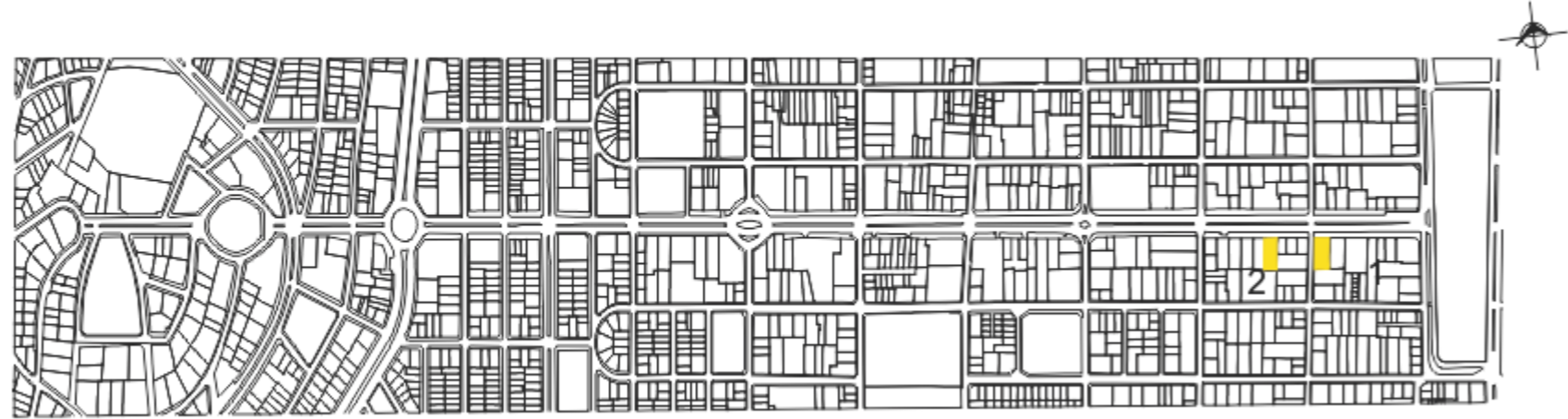
Predios Valorizados



Norte
 Plano
42
 Noviembre 2016
 Pag. 119

Un estilo más que se hace presente en la avenida Juárez, es el denominado **Art Decó**, el cual implantó nuevas formas de diseño con componentes geométrico de las formas. Es un estilo que emplea las innovaciones tecnológicas en la estructura, modificando el concepto del espacio a partir de la solidez estructural. Las fachadas hacen uso de la verticalidad, presentan un dinamismo a partir de amplias superficies, usos de marquesinas y diversidad de texturas producto de los materiales empleados como acabados. Así como también sus imprescindibles zigzags. Ejemplo de este estilo se presenta a continuación. (*Pano 43*)

PLANO DE VALORACIÓN

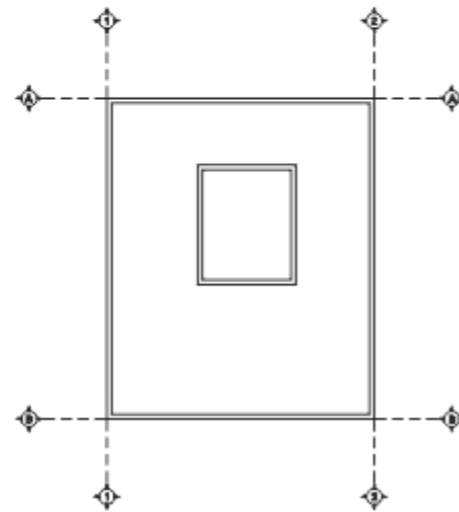


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 2
 Uso de Suelo: Departamentos y Comercio



Valoración: Arquitectónico y artístico
 Estilo: Art Deco.

N° 1501-A
 Planta de Azotea

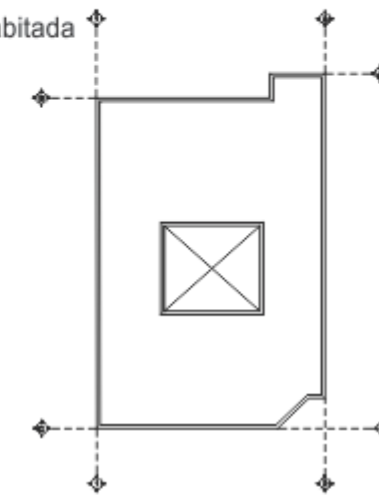


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 1
 Uso de Suelo: Comercio, vivienda deshabitada



Valoración: Arquitectónico y artístico
 Estilo: Art Deco.

N° 1315
 Planta de Azotea



Plano 43. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX


Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

 Predios Valorizados



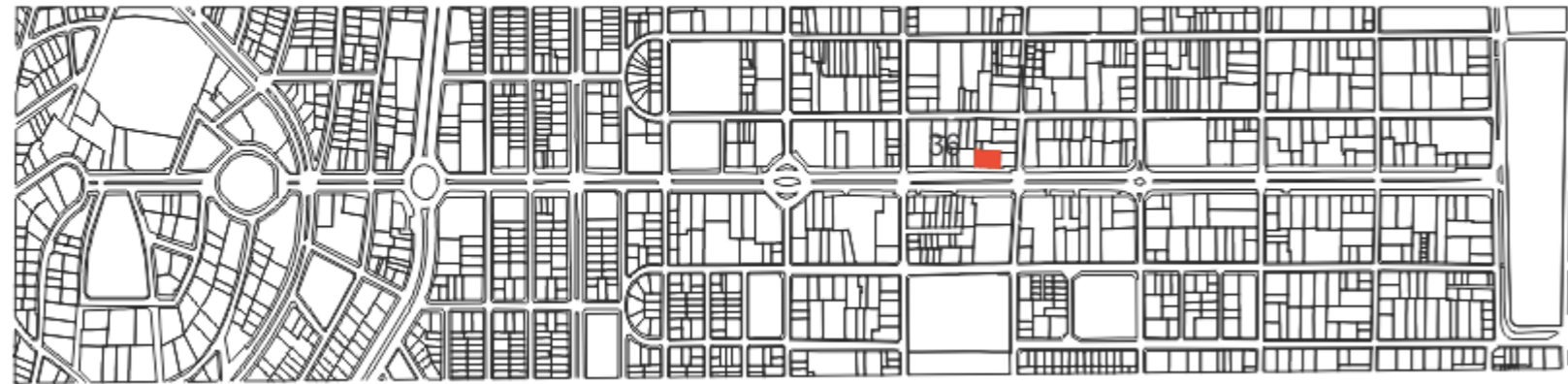
Noviembre 2016

Plano
 43

Pag.121

Surgirá también una arquitectura discreta y modesta sustentada en el razonamiento lógico a partir de un proceso creativo de diseño, que debe pasar por diferentes etapas hasta llegar a concretar la forma y función del objeto arquitectónico. Este estilo denominado **Racionalista**, enfatiza la sencillez de la forma, uso de volumetría simple, es carente de ornamentación, hace uso de vano horizontales, predomina la línea recta y no acusa pesantez debido al uso de grandes claros. Utiliza materiales y sistemas constructivos modernos. Ejemplo de este estilo se presenta a continuación. (*Pano 44*)

PLANO DE VALORACIÓN

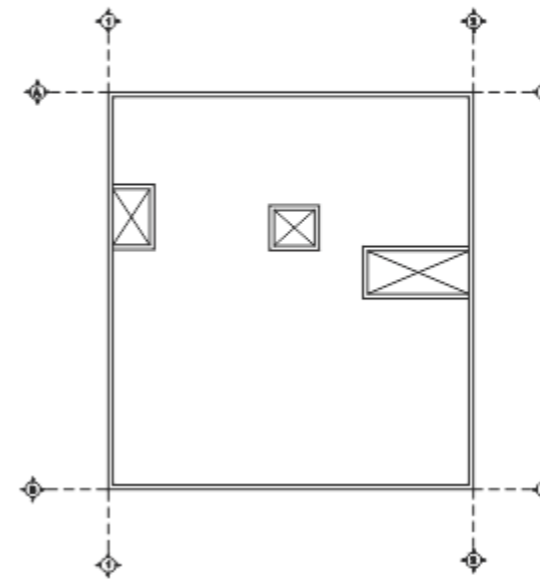


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 36
 Uso de Suelo: Comercio



Valoración: Artístico.
 Estilo: Racionalista

N° 2104
 Planta de Azotea



Plano 44. Vialidades. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

 Predios Valorizados



Croquis de Localización



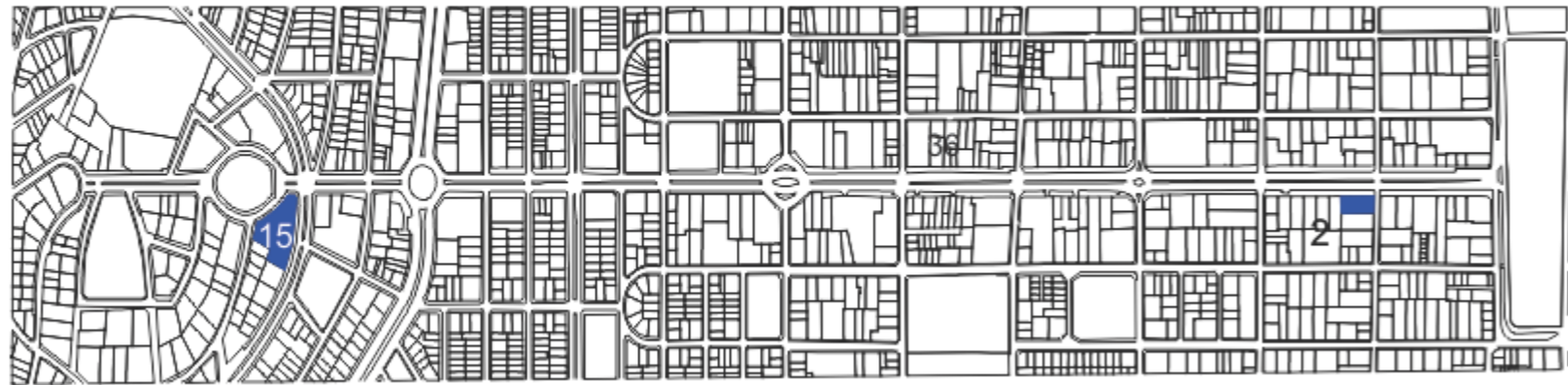
Norte
 Plano
 44

Noviembre 2016

Pag. 123

Junto con la tendencia racionalista, surge la arquitectura **Funcionalista**, cuyo principio se establece de que “la función determina la forma”. Desaparecen los ornamentos superfluos y se utiliza la estructura y los acabados aparentes como decoración. Hace uso de la línea recta y predominan los vanos sobre los macizos apoyado en estructuras de acero. Así como también plantas libres. Ejemplo de este estilo se presenta a continuación. (*Pano 45*)

PLANO DE VALORACIÓN

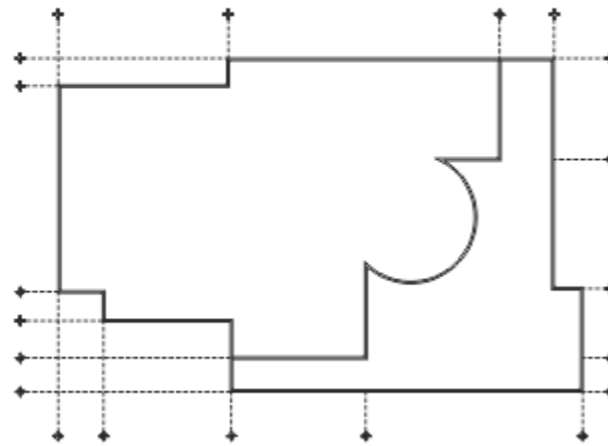


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 15
 Uso de Suelo: Vivienda



Valoración: Arquitectónico y Artístico.
 Estilo: Funcionalista

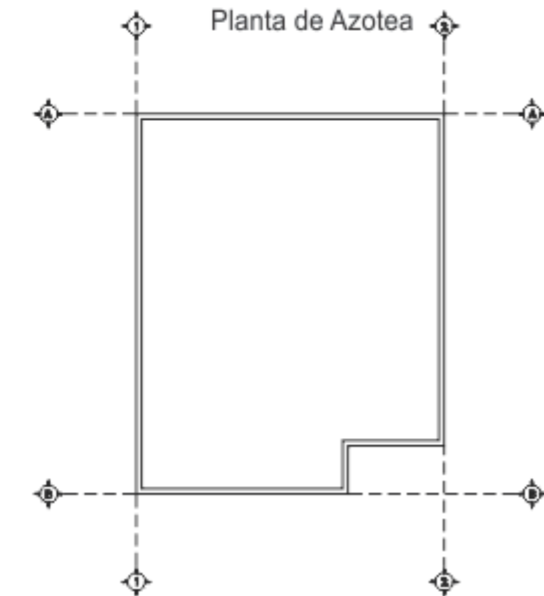
N° 2117
 Planta de Azotea



Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 2
 Uso de Suelo: Servicio y vivienda



Valoración: Arquitectónico, artístico
 e histórico.
 Estilo: Funcionalista



Plano 45. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

 Predios Valorizados



Norte
 Plano
 45

Noviembre 2016

Pag. 125

Más avanzado el siglo XX, se desarrolla una arquitectura de formas variadas, se utilizan indistintamente líneas rectas y curvas, y hace uso del juego de volúmenes, de colores, de texturas y materiales. Se trata de la **Arquitectura Moderna**. Hace uso de soluciones estructuralmente nuevas con materiales tradicionales, nuevos o la combinación de ambos (aluminio, plástico, fibra de vidrio, concreto pretensado o postensado). Uso de materiales prefabricados. Se hace uso de toda clase de techumbres, desde las tradicionales hasta los paraboloides hiperbólicos o las cubiertas colgantes. Las fachadas presentan grandes superficies acristaladas (uso de vidrio reflejantes), combinadas con macizos de concreto aparente o recubierto con diversos materiales. Al interior se hace uso de materiales ligeros para subdividir los espacios. Ejemplo de este estilo se presenta a continuación. (*Pano 46-49*)

PLANO DE VALORACIÓN

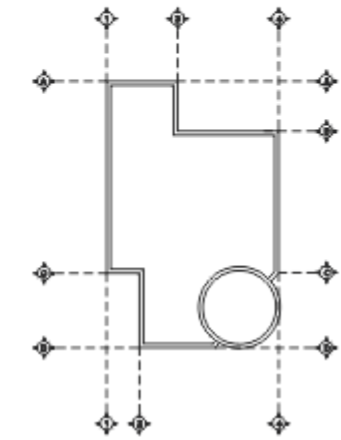


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 2
 Uso de Suelo: Comercio



Valoración: Artístico.
 Estilo: Moderno.

N° 1507
 Planta de Azotea

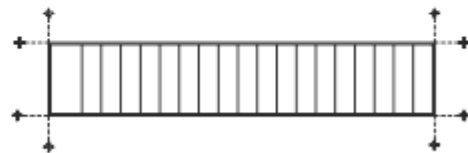


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana:3
 Uso de Suelo: Comercio



Valoración: Arquitectónico y Artístico.
 Estilo: Moderno

N° 1705
 Planta de Azotea

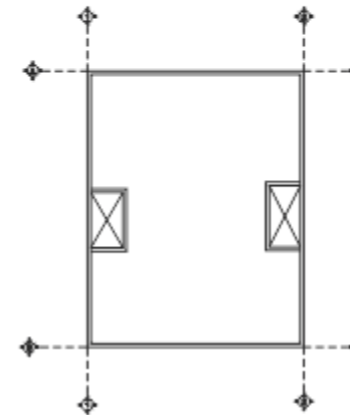


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 36
 Uso de Suelo: Comercio y oficinas



Valoración: Arquitectónico.
 Estilo: Moderno

N° 2120
 Planta de Azotea

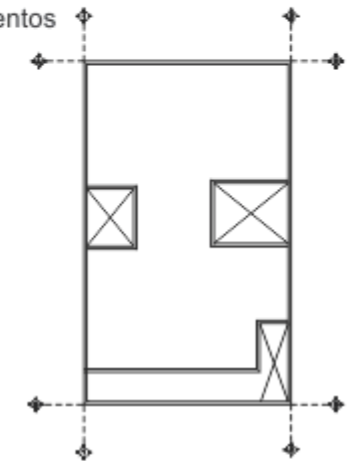


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 36
 Uso de Suelo: Comercio y departamentos



Valoración: Arquitectónico.
 Estilo: Moderno

N° 2118
 Planta de Azotea



Plano 46 Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

Predios Valorizados



Norte
 Plano
 46

Noviembre 2016

Pag. 127

PLANO DE VALORACIÓN

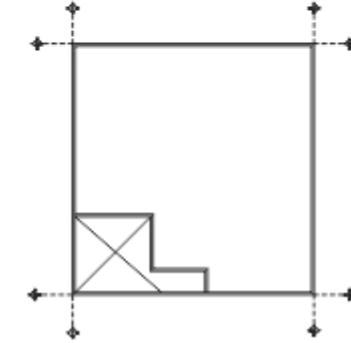


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 35
 Uso de Suelo: Comercio y departamentos



Valoración: Arquitectónico.
 Estilo: Moderno

N° 2110
 Planta de Azotea

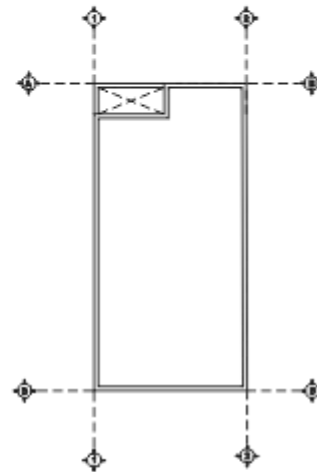


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 36
 Uso de Suelo: Educación y Oficinas



Valoración: Arquitectónico
 Estilo: Moderno

N° 2108
 Planta de Azotea

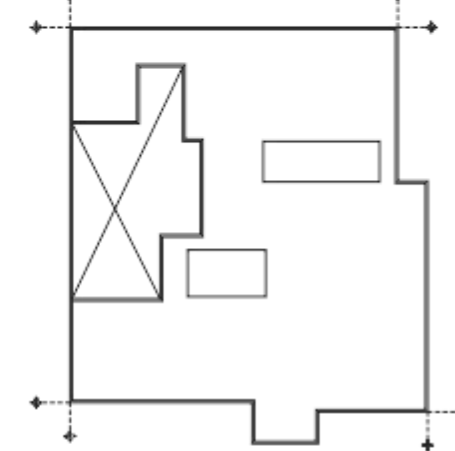


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 1
 Uso de Suelo: Vivienda



Valoración: Arquitectónico
 Estilo: Moderno.

N° 1704
 Planta de Azotea



Plano 47. Valoración. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX

Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

 Predios Valorizados

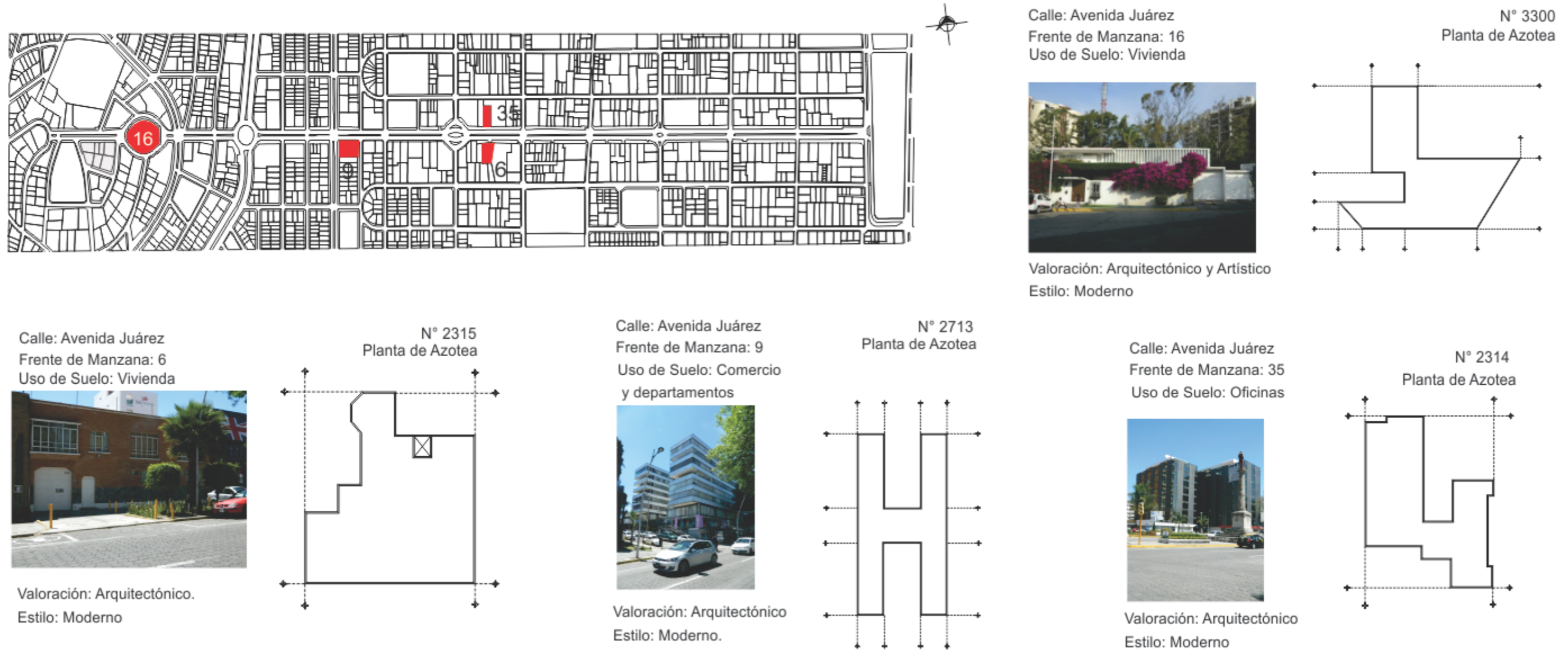


Norte
 Plano
 47

Noviembre 2016

Pag. 128

PLANO DE VALORACIÓN



Plano 48. Valorizados. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar
 Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

Predios Valorizados



Norte
 Plano 48
 Noviembre 2016
 Pag. 129

PLANO DE VALORACIÓN

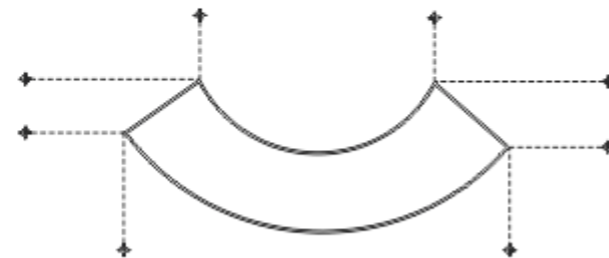


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 21
 Uso de Suelo: Vivienda



Valoración: Arquitectónico.
 Estilo: Moderno

N° 2315
 Planta de Azotea

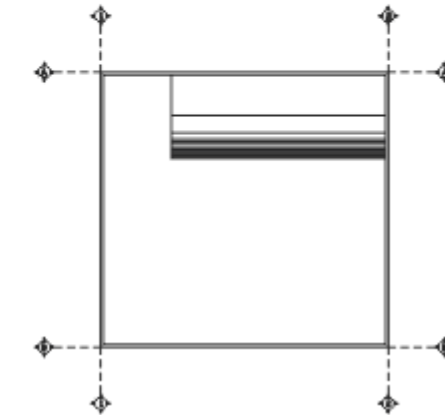


Calle: Avenida Juárez
 Frente de Manzana: 40
 Uso de Suelo: Oficinas



Valoración: Arquitectónico
 Estilo: Moderno

N° 1312
 Planta de Azotea



Plano 49. Valorizados. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar

Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

Predios Valorizados



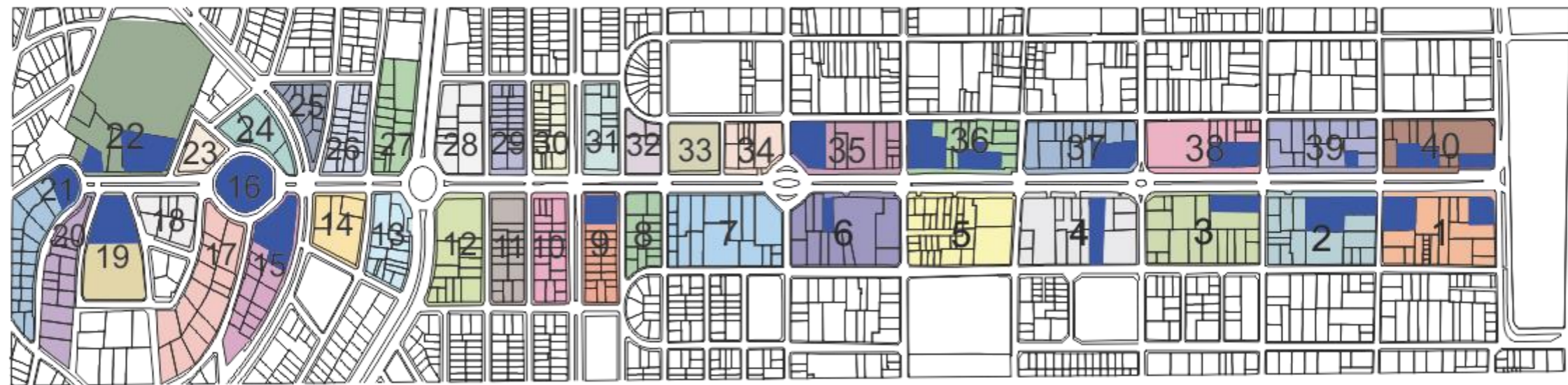
Plano
 49

Noviembre 2016

Pag. 130

La dinámica de la avenida Juárez, permite encontrar estos ejemplos dispersos a lo largo de la vialidad, tal como se observa en la planimetría siguiente: (*Plano 50*).

PLANO DE VALORACIÓN



Manzana 1



Manzana 2



Manzana 3



Manzana 6



Manzana 16



Manzana 22



Manzana 35



Manzana 39



Manzana 40



Manzana 4



Manzana 9



Manzana 19



Manzana 36



Manzana 36



Manzana 37



Manzana 5



Manzana 15



Manzana 21

Plano 19. Vialidades. Autor: Elaboración propia. Fuente: A partir de plano de Localización de Catastro. Fecha: 2016



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 Facultad de Arquitectura
 Transformaciones de la Avenida Juárez en Puebla:
 Patrimonio del Siglo XX
 Tesis para Obtener el Título de Maestría en Arquitectura con
 Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado
 Presenta: Arq. Sarita Larrazábal Jiménez

Asesores:
 Dr. Moisés Morales Arizmendi
 Dra. María Dolores Lobato Macías
 Mtro. Rubén García Salazar
 Director de Tesis:
 Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Simbología:

- Predios Valorizados
- Manzana 1: 4 Predios
- Manzana 2: 4 Predios
- Manzana 3: 1 Predio
- Manzana 4: 1 Predio
- Manzana 5: 1 Predio
- Manzana 6: 1 Predio
- Manzana 9: 1 Predio
- Manzana 15: 1 Predio
- Manzana 16: 1 Predio
- Manzana 19: 1 Predio
- Manzana 21: 1 Predio
- Manzana 22: 2 Predios
- Manzana 35: 1 Predio
- Manzana 36: 4 Predios
- Manzana 37: 3 Predios
- Manzana 39: 1 Predio
- Manzana 40: 7 Predios



Norte
 Plano
 50
 Noviembre 2016
 Pag. 132

4.2 NORMAS DE PROTECCIÓN

La conservación implica todo tipo de acciones que permitan la permanencia del patrimonio edificado sin importar el siglo que sea, en el caso de la Avenida Juárez, que contiene arquitectura representativa del siglo XX, se debe tener presente para su protección dos aspectos importantes.

El primero tiene que ver con la inclusión de 6 frentes en la zona de monumentos históricos, según el decreto del año de 1977 en el que se declara la zona de monumentos históricos de la ciudad de Puebla. Estos corresponden a los frentes ubicados entre la calle 13 sur a la calle 19 sur. Por lo que su protección estará determinada en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, sin embargo, las atribuciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), solo compete a la arquitectura de los siglos XVI hasta 1910 reconocidos como monumentos históricos según el artículo 35 de dicha disposición oficial. Y la protección de estos 6 frentes se limita por la declaratoria de zona de monumentos, sin que exista una acción puntual sobre las obras arquitectónicas del siglo XX que ahí se encuentran.

Por lo que se hace necesario, el registro de la arquitectura del siglo XX ante la autoridad competente, en este caso particular el Instituto Nacional de Bellas Artes, considerando lo que establece el artículo 5° de la Ley Federal antes mencionada, que refiere: “Son monumentos arqueológicos, **artísticos**, históricos y zonas de monumentos, los determinados expresamente en esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte” (INAH, pág. 8). Lo que implica el **Registro** correspondiente establecido en el Capítulo II Del Registro en esta misma Ley, que a continuación se describe:

ARTICULO 21. *Se crea el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas*, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y las declaratorias de zonas respectivas.

ARTICULO 22. Los Institutos respectivos *harán el registro* de los monumentos pertenecientes a la Federación, Estados y Municipios y los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y las personas físicas o morales privadas, deberán inscribir ante el Registro que corresponda, los monumentos de su propiedad.

La declaratoria de que un bien inmueble es monumento, debe *inscribirse*, además en *el Registro Público de la Propiedad* de su jurisdicción.

ARTICULO 23. La inscripción en los registros se hará de oficio o a petición de la parte interesada. Para proceder a la inscripción de oficio, deberá previamente notificarse en forma personal al interesado. En caso de ignorarse su nombre o domicilio, surtirá efectos de notificación personal la publicación de esta, en el “Diario Oficial” de la Federación.

El interesado podrá oponerse y ofrecer pruebas en el término de quince días, contados a partir de la fecha de notificación. El Instituto correspondiente recibirá las pruebas y resolverá, dentro de los treinta días siguientes a la oposición.

ARTICULO 24. La inscripción no determina la autenticidad del bien registrado. La certificación de autenticidad se expedirá a través del procedimiento que establezca el Reglamento respectivo.

ARTICULO 25. Los actos traslativos de dominio sobre bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán constar en escritura pública. Quien transmita el dominio, deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, si el bien materia de la operación es monumento.

Los notarios públicos mencionarán la declaratoria de monumentos si lo hubiere y darán aviso al Instituto competente de la operación celebrada en un plazo de treinta días.

ARTICULO 26. Las partes que intervengan en actos traslativos de dominio de bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán dar aviso de su celebración, dentro de los treinta días siguientes, al Instituto que corresponda.

El procedimiento para realizar el trámite de *Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas* se describe con los siguientes diagramas que el INAH da a conocer en el Procedimiento de Inscripción de monumentos históricos inmuebles en el

Registro público por petición de parte publicado el 20 de Julio del 2007 (*Imagen 28 y 29*).

4. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

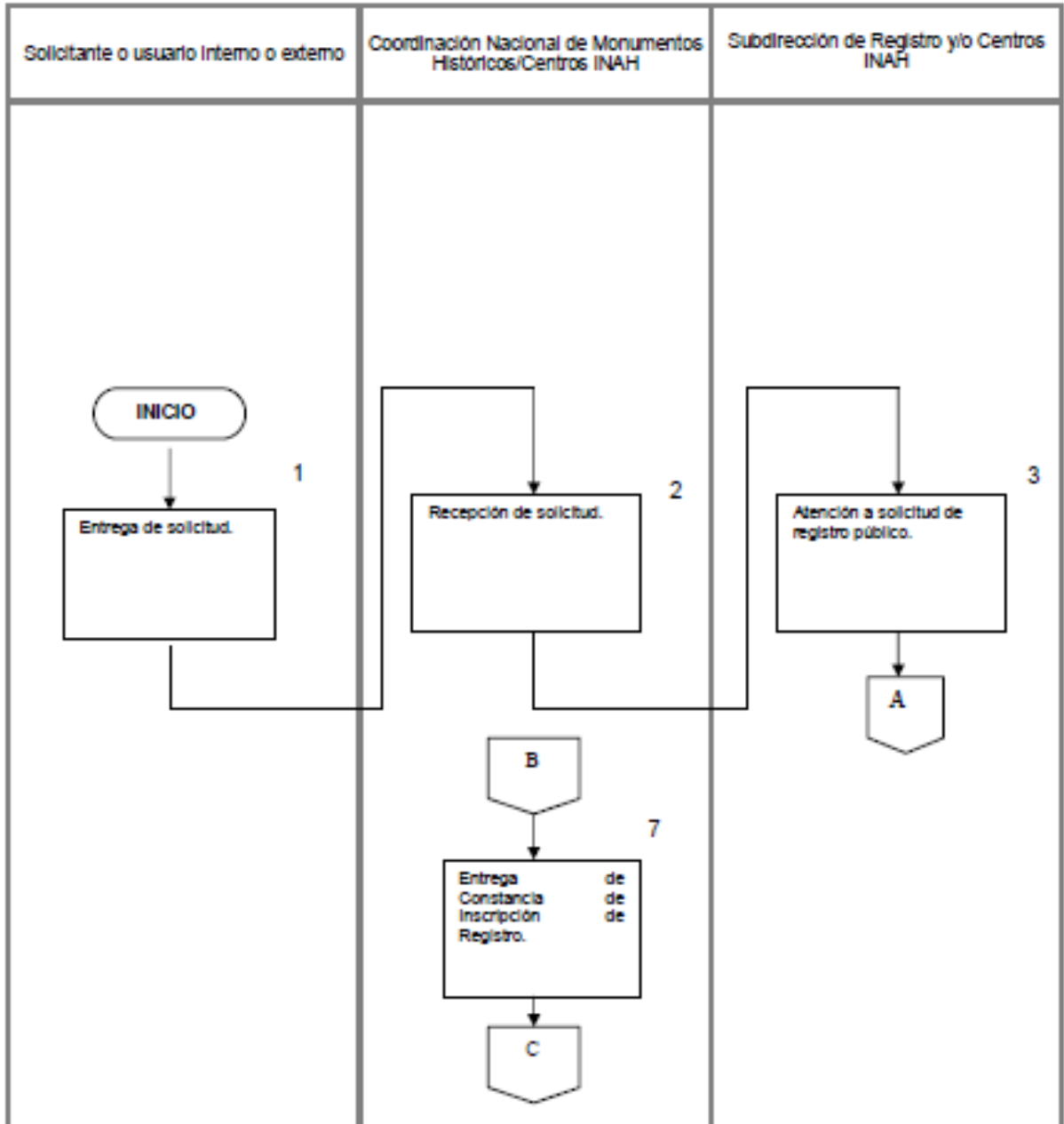


Imagen 28. Procedimiento de inscripción de monumentos históricos inmuebles en el Registro Público por petición de parte. Autor: INAH. 2007

6. DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

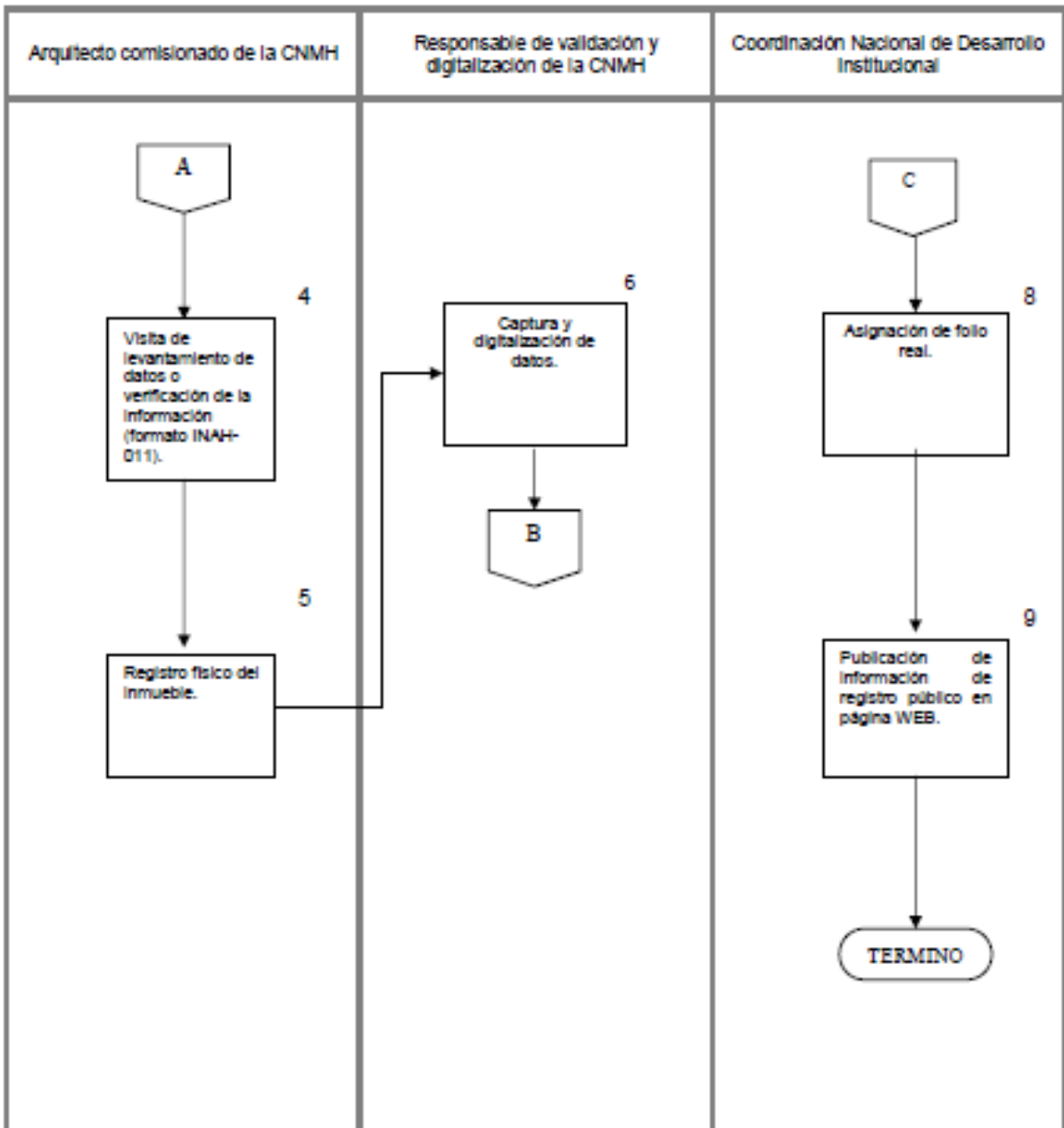


Imagen 29 Procedimiento de inscripción de monumentos históricos inmuebles en el Registro Público por petición de parte. Autor: INAH. 2007

Una norma de protección más, será el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla que determina acciones para los 6 frentes que se encuentran en la Zona de monumentos,

descritos en los artículos referentes a la zona de monumentos de dicho Código en el apartado Control de desarrollo Urbano Sustentable en el capítulo 17, en los artículos del 1185 al 1200 y del 1222 al 1224. Ver anexo Código

El resto de los inmuebles que no se encuentran en la zona de monumentos, deberá ser tratado como patrimonio del siglo XX, para garantizar su conservación.

4.3 IDENTIFICACION Y DIFUSIÓN

IDENTIFICACIÓN.

En el capítulo anterior en base a un inventario, se identificó el legado arquitectónico que conforma la avenida en el siglo XX, para mostrar sus valores y su grado de conservación o de transformación, seleccionando así los inmuebles con dichos valores para su registro con el objetivo de que sea protegido y conservado.

La identificación del patrimonio urbano-arquitectónico se realizó a lo largo de toda la avenida tomando en cuenta tanto lo urbano como morfología, uso de suelo, hitos remates visuales, bordes, nodos, sus vialidades y perfil urbano. Para de esa manera ver el valor de la avenida para su conservación.

También se identificó el patrimonio arquitectónico a través del inventario que muestra la época el estado de transformación, estilos y valores de los inmuebles con el fin de su protección y conservación.

Como resultado se obtuvo la valoración de 36 inmuebles de 173 predios a lo largo de la avenida, como anteriormente se mencionó para su conservación.

DIFUSIÓN.

La difusión es tarea de todos tanto de los usuarios como las instancias gubernamentales sin embargo los habitantes y visitantes de la zona, son los más cercanos al patrimonio y tiene la capacidad para movilizarse en favor de su protección, por lo que se propone una infografía para que de una manera dinámica y sencilla se informe y concientice a los usuarios de los inmuebles para proteger y conservar el patrimonio edificado de la avenida Juárez.

La Infografía contiene:

- Información histórica de la avenida Juárez, como se concibió, cuáles son sus características y que es contenedora de los distintos estilos arquitectónicos del siglo XX.
- Fotos históricas y actuales que nos dan un recorrido a grandes rasgos del patrimonio urbano-arquitectónico de la avenida Juárez.

- Su objetivo es que el usuario conozca, que el lugar donde vive o desarrolla sus actividades diarias es patrimonio y así concientizar a los habitantes, para la protección y conservación de dicho patrimonio.

Para otro caso de estudio se propone difundir este patrimonio edificado: caso avenida Juárez a través de programas escolares a nivel licenciatura y posgrado, conferencias sobre el patrimonio, consejos consultivos del centro histórico; para así valóralo y se siga difundiendo para su conservación. (Imagen 30)

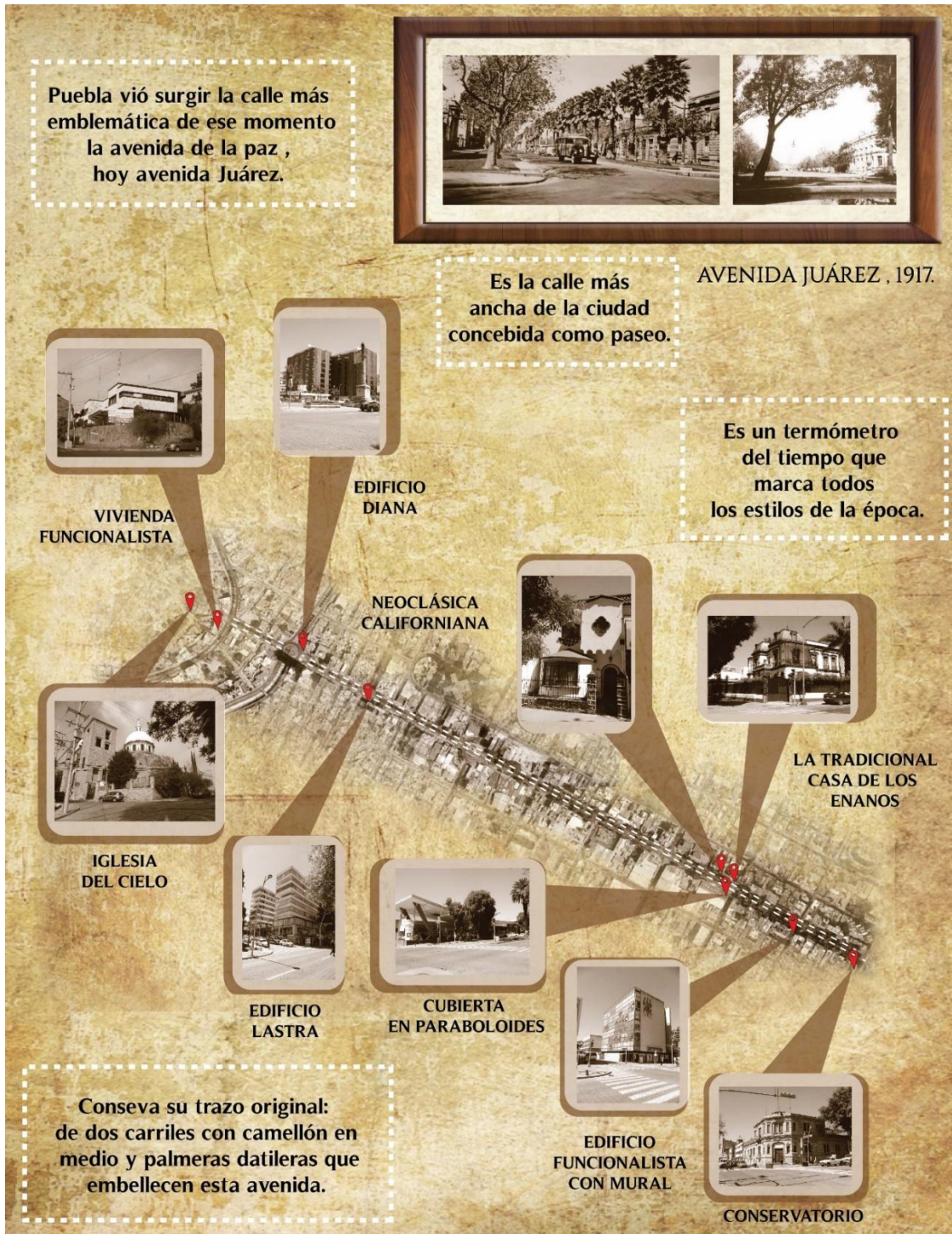


Imagen 30. Infografía de la Avenida Juárez. Fuente: Elaboración propia SLJ. Julio 2016

4.4 ACCIONES DE CONSERVACIÓN

Acciones de Conservación

Las acciones de conservación se darán en dos grupos, para los inmuebles que se encuentran en la zona de monumentos históricos de la calle 13 a la 19 sur. Nos basaremos en la Conservación Preventiva para todos del INAH; y para los inmuebles del siglo XX que se encuentran de la 19 a las calles Huamantla y Tlahuapan, retomaremos los Criterios de Conservación del Patrimonio Arquitectónico del siglo XX, Madrid 2011.

Las Acciones para los inmuebles que están dentro de la zona de monumentos las retomamos de la “Conservación Preventiva para Todos” del INAH que a continuación se describe.

Los Monumentos Históricos deben ser tratados de forma especial usando técnicas tradicionales, es decir, acordes a como se hicieron originalmente. Los materiales usados actualmente en la construcción pueden afectar estos monumentos y deteriorarlos irreversiblemente debido a que son incompatibles, porque sus características son muy distintas.

Los principales motivos por lo que se deterioran son los siguientes:

- Por el envejecimiento natural de los materiales.
- Por factores del medio ambiente como lluvia, viento, sol, animales, relámpagos, plagas, terremotos o huracanes.
- Por la acción del hombre, como la negligencia en el cuidado del edificio, la falta de mantenimiento, el uso inadecuado del mismo, una mala instalación eléctrica o hidráulica, modificaciones estructurales incorrectas, grafitis, vandalismo, explosión de cohetes cerca del monumento o adornos en sus fachas y muros.

Las acciones para proteger estos inmuebles son las siguientes:

1. Mantenga siempre limpio el inmueble, azoteas, pasillos y descansos.
2. Evite la acumulación de basura o escombros alrededor.
3. Revise constantemente que las bajadas de agua estén libres para que fluya la lluvia.
4. Retire plantas o hierbas de techos, campanarios y paredes de los edificios para evitar filtraciones o humedad.
5. Si hay grietas, rellénelas con mortero de cal y arena cuando los muros estén secos. No debe usar cemento porque es impermeable y favorece la acumulación de humedad en el interior del muro.
6. Quite hongos, musgos y líquenes con agua, tallando con un cepillo. Después enjuague la superficie con agua limpia.
7. Reponga faltantes de aplanados con mortero de cal y arena. *

8. Recubra faltantes de mampostería usando mortero de cal y arena y, si es necesario, utilizar piedras de una cantera local. *

*Para el uso de morteros de cal y arena puede consultar a los especialistas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNPCPC).

Cuando los trabajos sean de obra mayor es necesario conseguir una licencia y la asesoría de los especialistas del INAH, por medio del trámite INAH 00-008 y debe ser presentado por un arquitecto con cédula profesional.

Para los inmuebles que no se encuentran dentro de la zona de monumentos, las acciones se describen a continuación en base a los "*Criterios de conservación del patrimonio arquitectónico del siglo XX*", documento Madrid 2011.

Artículo 1. Identificar y valorar el significado cultural.

- Al identificar y valorar el patrimonio es importante incluir todos aquellos aspectos relacionados con el bien, como los interiores, elementos fijos, muebles y las obras de arte asociadas.

- *Desarrollar de manera preventiva inventarios del patrimonio arquitectónico del siglo XX.*

El patrimonio precisa de una identificación preventiva a través de inventarios sistematizados, investigación rigurosa y estudios realizados por equipos multidisciplinares, planteando medidas de protección estipuladas por las autoridades responsables del planeamiento y el patrimonio.

Artículo 2: Aplicar una metodología apropiada al desarrollo del plan de conservación.

- *Mantener la integridad a través del entendimiento de su significado antes de cualquier intervención.*

Cualquier intervención precisa de una rigurosa investigación, documentación y análisis históricos previos. La integridad del patrimonio no debe verse afectada por intervenciones insensibles. Esto requiere de una meticulosa evaluación del sitio, que incluya todos los elementos que contribuyen a asegurar el mantenimiento de sus características y su significado. Deben evitarse los efectos adversos del desarrollo, la desatención y las conjeturas.

La comprensión de la manera en que el significado cultural se manifiesta en el patrimonio, así como los diferentes elementos y valores que contribuyen a ello, resulta esencial en la toma de decisiones adecuadas para su cuidado y la conservación de su autenticidad e integridad. Los edificios evolucionan con el tiempo, y las nuevas alteraciones pueden adoptar un significado cultural. Un mismo bien puede requerir diferentes enfoques y métodos de conservación. La opinión del autor debe tenerse en cuenta cuando se considere relevante.

- *Utilizar una metodología que evalúe el significado cultural y proporcione criterios para su conservación y respeto antes de comenzar el trabajo.*
- La metodología utilizada en la evaluación del significado del patrimonio debe seguir criterios de conservación adecuados. Deberá incluir una investigación histórica y el análisis de las políticas de conservación, gestión e interpretación de su significado cultural. Es esencial que estos análisis previos se hayan finalizado antes de comenzar cualquier trabajo, para garantizar que la aplicación de los criterios específicos de conservación guiará su intervención. Deben prepararse planes de conservación. Podrán desarrollarse cartas regionales y declaraciones vinculadas a un lugar específico.
- *Establecer límites a los cambios aceptables.*

Para cada actuación de conservación, deben establecerse criterios y directrices previos a su inicio, definiendo los límites aceptables de la intervención. Un plan de conservación debe definir los elementos significativos del bien, las áreas susceptibles de intervención, el uso óptimo y las medidas de conservación que deben adoptarse.

Debe atender a los principios arquitectónicos y a las tecnologías específicas empleadas en el siglo XX.

- *Emplear expertos interdisciplinarios.*

Los planes de conservación requieren un enfoque interdisciplinar, que tenga en cuenta todo aspecto que contribuya al significado cultural. Los especialistas en nuevos materiales y tecnologías de conservación pueden tener que llevar a cabo investigaciones e intercambios de conocimiento específicos debido al uso y proliferación de materiales y métodos no tradicionales en el siglo XX.

- *Incluir un plan de mantenimiento.*

Es importante establecer un plan para el cuidado preventivo y el mantenimiento regular del patrimonio, pudiendo ser también necesario incluir un plan de consolidación de emergencia. El mantenimiento continuado y adecuado y las inspecciones regulares son, consecuentemente, las mejores medidas de conservación del patrimonio, y reducen los costos a largo plazo. Un plan de mantenimiento servirá de ayuda en este proceso.

- *Identificación de los responsables en la acción de conservación.*

Es importante identificar las partes encargadas y responsables de la acción de conservación del patrimonio. Estas pueden incluir, sin limitaciones, a propietarios, autoridades patrimoniales, comunidades, gobiernos locales y ocupantes.

- *Archivos y documentación.*

Es importante la elaboración de documentación destinada a los archivos públicos cuando se lleven a cabo cambios en el patrimonio. Las técnicas de documentación deben incluir, dependiendo de las circunstancias, fotografías, dibujos a escala, testimonios, modelos tridimensionales, muestras, evaluación no destructiva y recopilación documental. La investigación en archivos es una parte importante del proceso para elaborar el plan de conservación.

En todas las intervenciones deben documentarse adecuadamente las peculiaridades del bien, así como las medidas adoptadas. La documentación debe recoger el estado al inicio, durante y después de la intervención. Dicha documentación debe ser custodiada en lugar seguro y en un formato reproducible. Ésta contribuirá a la interpretación y entendimiento del bien, aumentando de esta forma la comprensión y el disfrute por parte de usuarios y visitantes. La información obtenida en la investigación del patrimonio, así como en otros inventarios y documentos, debe ser accesible a todas aquellas personas interesadas en él.

- **Investigación sobre los aspectos técnicos del patrimonio arquitectónico del siglo XX.**

Investigación y desarrollo de métodos específicos de conservación adecuados a los materiales y técnicas constructivas propias del siglo XX. Frecuentemente, los materiales y técnicas constructivas del siglo XX difieren de los del pasado. Por ello, se requiere investigación y el desarrollo de métodos de conservación específicos adecuados a estas tipologías constructivas únicas. Algunos elementos de este patrimonio, en particular los creados en la segunda mitad del mismo, pueden implicar desafíos específicos para su conservación. Ello puede ser resultado del uso de materiales y métodos constructivos nuevos o experimentales o, simplemente, de la carencia de experiencia profesional específica en su conservación. Los materiales y detalles significativos que hayan de ser retirados, serán documentados, y se guardarán muestras representativas de los mismos.

Previamente a toda intervención, debe analizarse e identificarse cuidadosamente cualquier daño visible o invisible. Algunos de los nuevos materiales pueden tener un periodo de vida más corto que los tradicionales, por lo que es necesario sean especialmente observados. Estas investigaciones deben ser acometidas por profesionales debidamente cualificados, usando métodos no destructivos ni invasivos. Los análisis destructivos se reducirán al mínimo. Se requiere una investigación metódica del envejecimiento de los nuevos materiales del siglo XX.

- *La aplicación de la normativa precisa de enfoques flexibles e innovadores que aseguren buenos resultados en el patrimonio.*

La aplicación de las normas de construcción (por ejemplo las de accesibilidad, seguridad y salud, protección contra incendios, sísmica y de mejora en la eficiencia energética) pueden requerir adaptaciones para conservar el significado cultural. El análisis pormenorizado y la negociación con las autoridades buscarán minimizar los impactos negativos. Cada caso debe ser valorado individualmente.

GESTIÓN DEL CAMBIO PARA CONSERVAR EL SIGNIFICADO CULTURAL.

Artículo 4: Reconocimiento y gestión de las constantes presiones a favor del cambio.

- *Tanto si se deben a la intervención humana como a las condiciones medioambientales, la gestión de los cambios es parte esencial del proceso de conservación para mantener el significado cultural, la autenticidad y la integridad del patrimonio.*

La conservación de la autenticidad y la integridad es particularmente importante en los asentamientos urbanos, en los que pueden ser necesarios cambios derivados del uso cotidiano que pueden tener un impacto en el significado patrimonial.

Artículo 5: Gestionar los cambios con sensibilidad.

- *Adoptar un criterio cauteloso frente a los cambios.*

Se hará tanto como sea necesario y tan poco como sea posible. Cualquier intervención debe ser cautelosa. El alcance y la profundidad de cualquier intervención han de ser minimizados. Se emplearán métodos de reparación experimentados para evitar los tratamientos que pudieran dañar los materiales históricos y su significado cultural; las reparaciones se llevarán a cabo de la forma menos invasiva posible. Los cambios han de ser todo lo reversibles que sea posible.

Pueden llevarse a cabo pequeñas intervenciones que mejoren el comportamiento y la funcionalidad del sitio a condición de que el significado cultural no se vea dañado y cuando se plantee un cambio de uso, este será el adecuado para conservarlo.

- *Evaluar el impacto de los cambios propuestos en el patrimonio y tratar de minimizarlos antes del inicio del trabajo.*

Antes de intervenir en cualquier bien patrimonial, deben definirse todos sus elementos y comprenderse sus relaciones y contexto en relación a su significado cultural. Debe evaluarse en detalle el impacto de la propuesta en los valores patrimoniales. Se analizará con sensibilidad los cambios en todos los atributos, conservándose los componentes más importantes. Se eliminarán los impactos negativos que distorsionen su significado.

Artículo 6: Asegurar el carácter respetuoso de las ampliaciones e intervenciones.

- *Las ampliaciones han de respetar el significado cultural.*

En algunos casos pueden requerirse intervenciones y ampliaciones que aseguren la sostenibilidad del bien patrimonial. Tras un cuidadoso análisis, estas ampliaciones se deberán diseñar respetando el significado cultural del bien patrimonial. Deben ser

reconocibles como elementos nuevos, claramente identificables y mantener la armonía con el sitio, sin competir con él.

- Proyectar las intervenciones teniendo en cuenta sus valores.

El análisis cuidadoso del entorno y la correcta interpretación de su diseño puede ayudar a proveer soluciones de diseño apropiadas que tengan en cuenta el carácter, emplazamiento, escala, forma, composición, proporción, traza, estructura, materiales, textura, color, pátina y detalles existentes. Proyectar con arreglo al contexto no significa imitar.

Artículo 7: Respeto a la autenticidad e integridad del bien.

- *Las intervenciones han de potenciar y mantener el significado cultural.*

Los elementos significativos deben repararse o restaurarse, más que sustituirse. Es preferible consolidar y conservar elementos a sustituirlos. Cuando sea posible, los materiales usados serán semejantes a los originales, pero se marcarán y fecharán para distinguirse de estos.

La reconstrucción de bienes patrimoniales totalmente perdidos o de sus elementos principales no constituye un acto de conservación y no es recomendable. La reconstrucción de elementos aislados, si se apoya en documentación, puede contribuir a la correcta interpretación del bien patrimonial.

- *Respetar el valor de los cambios significativos superpuestos, y de la pátina del tiempo.*

El significado cultural de un bien como testimonio histórico se basa principalmente en su sustancia material original o significativa, y/o en sus valores intangibles que definen su autenticidad. En cualquier caso, el significado cultural de un bien patrimonial, original o derivado de intervenciones posteriores, no solo depende de su antigüedad. Cambios posteriores que hayan adquirido su propia significación cultural deben ser reconocidos y considerados en la toma de decisiones sobre su conservación.

La antigüedad debe ser identificable tanto a través de los cambios acometidos en el tiempo como de su pátina. Este principio es aplicable en la mayoría de los materiales del siglo XX.

Los contenidos, enseres fijos y accesorios que contribuyan al significado cultural deben ser mantenidos en el bien en la medida de lo posible.

CONCLUSIONES

La consolidación económica y el nacimiento de nuevos comercios a partir de la industrialización definían los aspectos de la sociedad poblana y esto fue marcando características únicas de la avenida Juárez y sustituyendo arquitectura original por nuevas tendencias arquitectónicas así como los usos habitacionales se van convirtiendo en comerciales, existiendo así transformaciones en esta avenida durante todo el siglo XX y hasta lo que llevamos del XXI. Debido a esto la arquitectura se presenta como una marca de la evolución de la ciudad y la sociedad., determinando de cierta manera la pérdida paulatina de las obras arquitectónicas del principio del siglo pero también el desarrollo de la arquitectura que la sociedad conforme a sus necesidades va integrando..

Es así como la avenida Juárez es una vialidad ancha bien planeada que embellece parte de la ciudad de Puebla y que a su largo viene siendo un termómetro que marca todos los estilos desarrollados en el siglo pasado, además que contiene actividades y servicios diversos por lo que los habitantes de la ciudad se apropian de esta avenida y de la vivienda a pesar de ya no ser el uso más fuerte. Esta realidad hace que debemos valorar la avenida Juárez y la arquitectura que acoge como patrimonio del siglo XX.

A través de este proyecto de tesis se reconoce la problemática de la desaparición de la arquitectura de principios del siglo XX y el uso original de vivienda por otros más rentables debido a las nuevas necesidades de la Puebla moderna y es así que surge la necesidad de diseñar estrategias de protección y conservación del patrimonio urbano arquitectónico. Para ello fue necesario conocer los aspectos históricos, políticos y sociales en que se encontraba la Ciudad que dieron origen al crecimiento y desarrollo de la avenida Juárez y así conocer el repertorio de la arquitectura del siglo XX aun en pie, con referentes que permitieron valorar la arquitectura y el urbanismo de este estudio a través de un inventario que con ciertos elementos se llegó a un diagnóstico donde 173 inmuebles ubicados en 40 frentes de manzanas a lo largo de la avenida, 36 de estos conservan valores artísticos e históricos entre otros, con corrientes estilísticas diversas que se presentaron en diferentes décadas.

El diseño de estrategias consistió basarnos en normas de protección que permiten realizar la permanencia del patrimonio edificado del siglo XX, el cual contamos con dos aspectos importantes: El primero tiene que ver con la ubicación donde se encuentran los 6 primeros frentes que están dentro de la zona de monumentos, según el decreto de 1977 ubicados de la calle 13 sur a la calle 19 sur. Esta protección se limita por la declaratoria de la zona de monumentos. Y el segundo son todos aquellos inmuebles ubicados de la calle 19 sur hasta las calles Huamantla y Tlahuapan de la Avenida.

Para los inmuebles que se encuentran en la zona de monumentos, las normas para su protección se basaron en la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas y en el código reglamentario del municipio de Puebla. Para estos inmuebles que no se encuentran dentro de esa zona se trató como patrimonio del siglo XX para garantizar su conservación.

Otras de las estrategias fueron la *identificación y difusión* y acciones de conservación. Dentro de la *identificación* se determinaron 36 inmuebles con valor los cuales tendrán la protección para su conservación y la *difusión* fue a través de una infografía donde se describe grandes rasgos la concepción, historia y valor de la avenida Juárez con el objetivo de concientizar a los usuarios para el cuidado y conservación de este patrimonio.

También se realizaron las acciones de conservación tomando en cuenta a los inmuebles que se encuentra en la zona de monumentos y los demás a lo largo de la avenida. Para los inmuebles que están dentro de la zona se retomó la conservación preventiva para todos del INHA donde se describe como intervenir y dar mantenimiento a esto inmuebles con técnicas adicionales debido a las características de los inmuebles para su conservación.

Para el resto de los inmuebles que se encuentran a los largo de la Avenida, las acciones se basaron en los criterios de conservación del patrimonio arquitectónico del siglo XX donde indican metodologías, mantenimiento a través de tecnologías, métodos tradicionales del siglo XX y la relación interdisciplinaria así como también investigaciones previas para respetar su autenticidad e integrar el bien inmueble.

Es así como se concluye este trabajo para su protección y conservación.

FUENTES

De ANDA Alanis, Enrique X. (1995). "Historia de la arquitectura mexicana", México: Ediciones G. Gill.

BALLART, Josep. (2001). El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso 1997 Editorial Ariel, S.A. del libro Patrimonio histórico y cultural de México IV semana cultural de la dirección de Etnología y Antropología Social. Morales Anduaga, Ma. Elena, Zamora Quintana, Francisco. J. (coordinadores). México D.F.: Colección científica Serie Antropología Social INAH (1ra edición).

BENEVOLO, Leonardo. (1979) "Diseño de la ciudad-5 El arte y la ciudad contemporánea". México, D.F. Ed. G.Gili, S.A.

BONET Correa, Antonio y De la Maza, Francisco. (1980). "La arquitectura de la época Porfiriana", número 7. México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Bellas Artes.

CHANFÓN Olmos, Carlos. (1996). Fundamentos Teóricos de la Restauración, (3ra. Edición). México: UNAM.

CHOAY, Françoise. (2007). "Alegoría del patrimonio". Barcelona. Ed. Gustavo Gili, SL.

CONTRERAS, María Luisa. (1984). "Proyecto de modernización de la ciudad de Puebla a finales del siglo XIX-XX: la colonia del Pensador Mexicano, la avenida la Paz y el Paseo Bravo". Puebla, Pue.: Tesis

Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, (1982). "Informe general 1977-1982", México: Secretaría de Educación Pública.

DE VELASCO, F. (2003). Puebla y su Transformación Mis proyectos y mi gestión en el ayuntamiento de Puebla 1907-1910. Puebla, Pue: BUAP

DÍAZ Berrio, Salvador. (1975). "Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico adoptada por el comité de ministros del Consejo de Europa", México: Protección del Patrimonio Cultural.

DÍAZ Berrio, Salvador. (1985). "Conservación de Monumentos y Zonas". México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Primera Edición.

DURAN Solís, Leonel, (2001). Centro Regional INAH Chihuahua, del libro Patrimonio histórico y cultural de México IV semana cultural de la dirección de Etnología y Antropología Social.

MORALES Anduaga, Ma. Elena, Zamora Quintana, Francisco. J. (coordinadores). México D.F.: Colección científica Serie Antropología Social INAH (1ra edición)

ESTEVA Loyola, Ángel. (1993). "Universo de los Estilos en la Arquitectura", México: Editorial Hermon, S.A. de C.V., (1ra. Edición).

ENCICLOPEDIA Salvat. (1972). Tomo 12, Barcelona: Salvat editores, S.A.

FERNÁNDEZ Cox, Cristián. (2001). "Seminario sobre la conservación del patrimonio del siglo XX", Chile.

FERNÁNDEZ DE Echeverría y Veytia, Mariano. (1962). "Historia de la Fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su Descripción y Presente Estado, Libro I, Edición, Prólogo y notas Efraín Castro Morales, Puebla, Pue.: Ediciones Altiplano.

FERNÁNDEZ Güell, José Miguel. (2006). "Planificación estratégica de ciudades/nuevos instrumentos y procesos". Barcelona. Ed. Reverté, S.A.

FORCELEDO, C, M. O. (2010). Puebla en la memoria recuerdos añoranzas y testimonio. México: BUAP.

GARCÍA Palacios, Emma. (1972). "Los barrios antiguo de Puebla". Puebla, Pue.: Ed. Centro de Estudios Históricos de Puebla. (1ra. Edición).

GARCÍA Palacios Emma. Monumentos de la ciudad de Puebla Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1991

GNEMMI, Horacio. (1977). Puntos de vista sobre la Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Argentina: Editorial Eudecor SRL.

GONZÁLES Avellaneda, Albert. (1988) "Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos históricos en el Distrito Federal", Instituto Nacional de Antropología e Historia. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

GONZÁLEZ, T. S. (2008). Escandalosa pérdida del patrimonio cultural, Sol de Toluca, 20 junio 2008.

H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, "Antología de una Ciudad." Cartografía y Crónica 1531-1992., 1990-93. Ediciones Conmemorativas.

INAH. (2006). "La Planeación y Gestión del Patrimonio Cultural de la Nación", Guía Técnica, México D.F.: Ed. Instituto Politécnico Nacional.

INAH. (2014) "Conservación Preventiva para todos", México DF. Ed. Coordinación Nacional de Difusión del INHA, Impresos Hernán S.A

KARL-HEINZ-Hillmann. (2001). Diccionario Enciclopédico de Sociología, Barcelona: Editorial Herder.

KATZMAN, Israel. (1973). "Arquitectura del siglo XIX en México" Tomo I , México D.F.: Ed. Dirección General de Publicaciones UNAM. ((1ra. Edición).)

LICONA Valencia, E., Gámez Espinosa, A., & Villalobos Sampayo, L. (2016). Hacia una definición sociocultural territorial del Valle de Puebla - Tlaxcala. México: El Errante Editor, S.A. de C.V.

LORENZO Becerril. (2005), "Puebla de los Ángeles 1858 – 1993", Puebla, Pue.: FD Servicios Integrales de Impresión, (1ra. Edición).

LEICHT, Hugo. (1992). "Las calles d Puebla", México: Junta de Mejoramiento Moral Cívico y Material del Municipio de Puebla, Puebla. (5ta. Edición).

LYNCH, Kevin. (1974), "La Imagen de la Ciudad", Argentina: Ed. Infinito. (3ª. Edición).

MÉNDEZ, Eloy. (1988), "Urbanismo y Morfología Urbana de las ciudades novohispana. El diseño de Puebla" México, D.F.: Ed. Seremos, (1ª. Edición).

MÉNDEZ, Eloy. (1987), "La Conformación de la ciudad de Puebla (1966-1980) una visión histórica". México D.F. Ed.: Ed. Eón Editores S.A de C.V., (1ª. Edición).

MILIAN, Ávila Guadalupe. (1999). "La Sustentabilidad y las ciudades hacia el siglo XXI" Ed. BUAP (1ra. Edición).

MONTERO Pantoja, Carlos. (2010). "Arquitectura y Urbanismo: de la Independencia a la Revolución". México, D.F.: Ed. Educación y Cultura. (1ra. Edición).

MONTERO Pantoja, Carlos. (2002). "Las colonias de Puebla". Puebla, México: BUAP. (1ra. Edición).

MONTERO, P. C., Tenorio, T. M., Galindo, C. Ma., Mayer, M. M. (2003). "Patrimonio Arquitectónico del siglo XX en Puebla". Puebla, México: BUAP. (1ra. Edición).

MONTERO Pantoja, Carlos. (2006). "Arquitectos e Ingenieros poblanos del siglo XX", Puebla, México: BUAP. (1ra. Edición)

NORDESTE, U. N. (1988). Documentos de arquitectura nacional americana. Revista de los departamentos de Historia de la Arquitectura y Conservación del PATrimonio Arquitectónico, 26-32.

ORTIZ Macedo, L. (2004). *La Historia del Arquitecto mexicano. Siglos XVI-XX*. México : Grupo editorial Proyección de México.

PEEL , L., Powell, P., & Garrett, A. (1990). *Introducción a la arquitectura del siglo XX*. España: CEAC.

PEREA, González, José Luis. (2001). *Centro Regional INAH Chihuahua. Del libro Patrimonio histórico y cultural de México IV semana cultural de la dirección de Etnología y Antropología Social*. Morales Anduaga, Ma. Elena, Zamora Quintana, Francisco. J(coordadores). México D.F.: Colección científica Serie Antropología Social INAH (1ª Edición).

SAHOP. (1980), "Centros Históricos Vocabulario". México, D.F.: Ed. SAHOP, (1ª. Edición).

SAHOP. (1980), "Glosario de Terminología". México, D.F.: Ed. SAHOP, (1ª. Edición).

PEEL , L., Powell, P., & Garrett, A. (1990). *Introducción a la arquitectura del siglo XX*. España: CEAC.

RICARDO S. L., Centro histórico de la ciudad de la ciudad de Puebla, Zona del Paseo Bravo, Paseo Nicolás Bravo Tesis

SEP. (2014). Conservación preventiva para todos. México: INAH.

TERÁN Bonilla, José. (2012), *Antología de Curso "Diseño de Arquitectura contemporánea de integración en contextos históricos"*, Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla, A.C. Puebla.

TERÁN Bonilla, José Antonio. (1996), "El desarrollo de la fisonomía urbana del centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994)" Puebla, Pue.: Ed. UPAEP, (1ª. Edición).

TERÁN Bonilla, José Antonio y Velázquez Thierry, Luz de Lourdes. (2010). "Arquitectura y Urbanismo del Cetro Histórico de la ciudad de Puebla 1531-1917", México: Gobierno Municipal de Puebla Capital. (1ª. Edición).

VILLAGRÁN García, José. (2002). "Arquitectura y Conservación", Cuadernos de Arquitectura No. 4, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)/ Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA). (1ª. Edición).).

VILLAGRÁN García, José. (1986). "Teoría de la Arquitectura" Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Nacional, México: Secretaría de Educación Pública (SEP)/Instituto Nacional de Bellas Artes INBA, No. Extraordinario (4ta. Edición).

CONSULTA DE ARCHIVOS

Libro de Actas de Sesiones Públicas del H. Ayuntamiento de Puebla, (15 de febrero de 1932 al 14 de febrero de 1933).

Libro de Actas de Sesiones Públicas del H. Ayuntamiento de Puebla, (15 de febrero de 1945 al 14 de febrero de 1948).

Libro de Actas de Sesiones Públicas del H. Ayuntamiento de Puebla, (de 1954 a 1957).

Expedientes del Archivo del Ayuntamiento de Puebla, (1914), Obras Públicas, tomo 558, Casillero 10, legajo 3, Puebla.

Expedientes del Archivo del Ayuntamiento de Puebla, (1914), Obras Públicas, tomo 558, Casillero 10, legajo 3H, Puebla.

FUENTES ELECTRÓNICAS

CARTA internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (carta de Venecia - 1964), [en línea].

Disponible en: http://www.icomos.org/docs/venice_es.html

[2010, 10 de Marzo].

CARTA de restauro, 1972, en la obra de Cesare Brandi, Teoría de la Restauración, [en línea]. Alianza Editorial, 2da. Reimpresión, Madrid 1992. Disponible en:

<http://www.scribd.com/doc/13715201/Carta-Del-Restauro-1972>. [2010, 10 de Marzo].

CRITERIOS de Conservación del Patrimonio arquitectónico del siglo xx. Madrid. Junio 2011. <http://www.icomocr.org/doc/teoria/ICOMOS.2011.madrid.criterios.conservacion.patrimonio.sigloXX.pdf>

CODIGO reglamentario del Municipio de Puebla. Agosto 2016. http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjLn d2v_tXQAhVnqFQKHQFcBsMQFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.puebladelosangeles.gob.mx%2Findex.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D4589%26Itemid%3D&usq=AFQjCNFAiOyf2WeNy31CmOrFHInsTmnxeA

CONVENCIÓN para la Salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico de Europa, celebrada el 3 de Octubre de 1985, [en línea]. Convención de Granada. http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/convencion_granada_1985.pdf [2010, 10 de Marzo].

ELECTRONIC reference formats recommended by the American Psychological Association (1999, 19 de noviembre), [en línea]. Washington, DC: American Psychological Association. Disponible en: <http://www.apa.org/journals/webref.html> [2010, 27 de abril].

LEY Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas, México, 1972, [en línea]. Cap. III de los monumentos arqueológicos artísticos e históricos Art. 36. Disponible en: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf> [2010, 10 de Marzo].

REAL Academia Española (1992). Diccionario de la lengua española [en línea]. (22da Ed.) Madrid, España: Espasa-Calpe. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html> [2010, 10 de Marzo].

Nordeste, U. N. (1988). Documentos de arquitectura nacional americana. Revista de los departamentos de Historia de la Arquitectura y Conservación del Patrimonio Arquitectónico, 26-32. *En*

https://books.google.com.mx/books?id=__1cAAAAMAAJ&q=Apuntes+y+Documentos+T%C3%A9cnicos:+Historia+de+la+Arquitectura+Moderna&dq=Apuntes+y+Documentos+T%C3%A9cnicos:+Historia+de+la+Arquitectura+Moderna&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwixzIaNqMrQAhXi5IMKHVSvD7YQ6AEIzAA

UNESCO, Conferencia Mundial sobre políticas culturales, Declaración de México sobre las políticas Culturales 26 de Julio - 6 agosto 1982, [en línea]. México D.F. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf [2010, 10 de Marzo].

PERIÓDICO La Jornada de Oriente Puebla, (19 de Octubre 2009).

Artículo: “La Fuente de los Frailes está fracturada y carcomida; sólo duró 7 años su remodelación”

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/10/19/puebla/mun110.php>

RUBIO, José Manuel, Apuntes y Documentos Técnicos: Historia de la Arquitectura Moderna:

Leonardo Benévolo. <http://mrbuf0.iespana.es> Sacar el libro.

ANEXOS

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas artísticas e históricas, México, 1972

Código reglamentario para el municipio de Puebla. Agosto 2016

Criterios de conservación del patrimonio arquitectónico del siglo xx Madrid 2011

Conservación preventiva para todos INAH 2014

ANEXOS